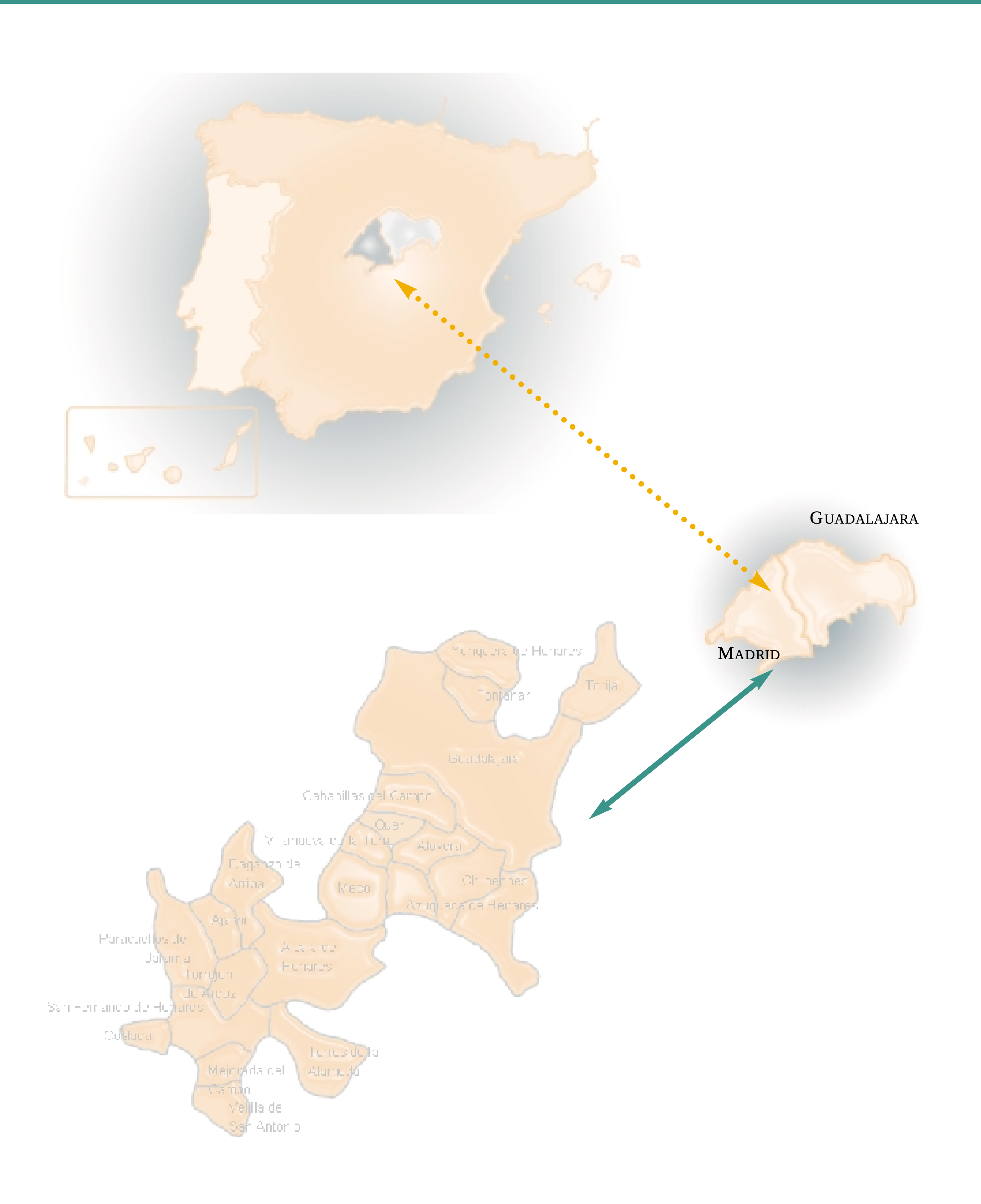
MERCADO NATURAL DEL CORREDOR DEL HENARES



MERCADO NATURAL DEL CORREDOR DEL HENARES

Descripción Geográfica

La zona que se conoce como el Corredor del Henares está formada por una serie de municipios enclavados longitudinalmente sobre la vega del río del mismo nombre y por un tramo transversal de la vega del Jarama, que pertenecen administrativamente a las provincias de Madrid y Guadalajara.

El Corredor se extiende por el borde oriental del municipio de Madrid y por el sur occidental de la provincia de Guadalajara a lo largo del eje radial que configura la carretera N-II Madrid-Barcelona, en un territorio caracterizado por la presencia mixta de paisaje de huerta, masas arbóreas y áreas industriales y residenciales.

Esta zona se prolonga desde la provincia de Guadalajara a la parte Oriental de la madrileña. Sus límites de altitud sobrepasan los 880 m, en los Santos de la Humosa y en Santorcaz, para seguir por cotas en torno a los 700 m, en Cabanillas del Campo o Guadalajara, hasta llegar a las más bajas de Alcalá de Henares con 588 m.

La **extensión total del área** así considerada es de 667,76 Km^2, repartidos de forma desigual entre municipios, siendo Guadalajara el mayor de ellos, con más de 266 Km^2, y Coslada el más pequeño, con unos 12 Km^2.

El Corredor del Henares se corresponde con una unidad geográfica claramente bien diferenciada, en la que podemos distinguir tres unidades paisajísticas principales: páramo, vega y campiña.

Asimismo, la extensa configuración de zonas llanas, presenta unas buenas condiciones, sin obstáculos naturales, para la implantación de vías de comunicación y núcleos urbanos, en los que se concentran los asentamientos históricos más importantes y que convierten este territorio en una vía de comunicación natural que atraviesa diagonalmente la Península, condición aprovechada con continuidad desde épocas romanas.

Por lo que se refiere a las **condiciones físicas del páramo**, está formado en este territorio por una meseta rasa con profundos valles o vallejones y espectaculares barrancos. La vegetación propia de la zona es de matorral oloroso como tomillo, romero, jara, restos de encinar, matas de chaparros y coscojos.

En la vega, hay fértiles suelos aluviales que junto con la disponibilidad de agua, bien sea del cauce de ríos o de acuíferos, determinan el predominio de regadíos y cultivos de huerta. La vegetación predominante en la ribera de los cauces es de arbolados de chopos y olmos, si bien éstos últimos están diezmados por efecto de epidemias como la grafiosis.

La zona denominada de campiña, se caracteriza en el Corredor del Henares por una extensa llanura escalonada en terrazas, predominantemente de tipo medio y alto, entre 60 y 120 metros sobre el nivel o cauce del río. El suelo está formado por una mezcla de gravas, arenas y limos que le confiere una buena fertilidad, por lo que es frecuente el cultivo de secano intensivo/regadío en el que se utiliza agua de pozos y del propio canal del Henares.

Por lo que se refiere a los taludes de la margen izquierda del Henares presentan un escaso aprovechamiento agrícola y soportan una vegetación arbórea o de matorral que contrasta paisajísticamente con la vega y la campiña, predominando la presencia de pino, variedad carrascoso.

El páramo aparece dominante sobre la vega y la campiña del Henares. El suelo fundamentalmente compuesto por calizas y arcillas da lugar a terrenos de cierta productividad para los cultivos agrícolas, y así es frecuente encontrar parcelas de cultivo entre matorrales, coscojares, encinares y quejigares.

En conjunto el Corredor del Henares muestra un **paisaje** contradictorio de zonas rurales con diversidad cromática, causada por los sotos fluviales, regadíos y secanos, que se mezclan con áreas industriales y grandes instalaciones de infraestructuras.

El clima es continental, extremado, seco, con fuertes oscilaciones termométricas, de inviernos y veranos largos, con cortas primaveras. Sólo la estación otoñal ofrece mayor tránsito con días apacibles, claros y templados que son los mejores del año. Las características de este clima son la luminosidad y general ausencia de nubes y muchas horas de insolación, con un sol espléndido en un cielo limpio y azul, siendo escasos los días de lluvia. Éstas suelen ser torrenciales con precipitaciones más o menos regulares en otoño o en invierno.

En el presente trabajo se han incluido para el estudio los municipios de esta zona natural según los siguientes criterios:

- Cercanía a la N-II por su situación estratégica para el transporte y el creciente desarrollo industrial.
- Demográficamente que supongan más del 1% de la población de la provincia en el caso de las localidades madrileñas.
- Perspectivas de futuro desarrollo, por mostrar una fuerte presencia de actividad logística e industrial.

De esta manera se constituye un eje industrial y urbano continuo a lo largo de los primeros 75 Km. de la N-II, aunque existan diferencias en toda la zona, debidas fundamentalmente a la fuerte densidad industrial y residencial observada sobre todo, en los municipios atravesados por la propia autovía que es menor a medida que nos alejamos de la misma.

Así la zona de estudio queda circunscrita a los siguientes municipios:

Ajalvir, Alcalá de Henares, Alovera, Azuqueca de Henares, Cabanillas del Campo, Chiloeches, Coslada, Daganzo, Fontanar, Guadalajara, Marchamalo, Meco, Mejorada del Campo, Paracuellos del Jarama, Quer, San Fernando de Henares, Torrija, Torrejón de Ardoz, Torres de la Alameda, Velilla de San Antonio, Villanueva de la Torre y Yunquera de Henares.

Recursos Naturales

La zona del Corredor posee amplias superficies de su geografía que albergan valiosas poblaciones florísticas y faunísticas, así como paisajes de gran calidad y belleza. Para evitar su desaparición o deterioro, se han creado figuras legales para proporcionales una protección especial.

En el año 1998 la Comunidad Autónoma de Madrid incluyó 6 espacios de la zona del Corredor en la lista de Espacios Naturales Protegidos, estos espacios son:

- Secanos de Cobeña, Daganzo y Meco por su valor faunístico.
- Cerro de los Guardias, Paracuellos por su valor geomorfológico .
- Cerro del Viso en Villalbilla por su valor florístico.

No obstante, ya en 1994 con la Ley 6/1994 de 28 de junio, que hace referencia al llamado Parque del Sureste y afecta a los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama, se incluyen, entre otras áreas, zonas de protección en los municipios de San Fernando, Mejorada y Velilla de San Antonio. Este parque ha contado con un servicio de conservación que ha realizado labores de limpieza, recuperación y restauración, y se ha encargado del establecimiento de itinerarios, de la conservación y mejora de áreas recreativas.

La Ley 7/1990 de Protección de Embalses y Zonas Húmedas, determina la redacción de un catálogo de embalses y humedales de la Comunidad de Madrid. En el catálogo de zonas húmedas está incluida la Laguna de Belis, la Laguna de la Presa del Río Henares y la Laguna de Velillo.

Por lo que se refiere a trabajos de reforestación, se ha actuado en aproximadamente 40 Ha en el Parque Regional del Sureste, y también en el término municipal de Alcalá de Henares. En materia de recuperación de márgenes de ríos, se ha actuado en el Henares y Torote en los términos municipales de Alcalá de Henares, Fresno del Torote y Torrejón de Ardoz y se está actuando en Guadalajara. Estas acciones han consistido en la limpieza y recuperación de los cauces fluviales, adecuando zonas o áreas de esparcimiento.

En el Corredor del Henares existe el centro de educación ambiental El Caserío de Henares en el que la actividad agraria se proyecta con fines de formación y especialización del empleo agrario, nuevas técnicas de explotación, investigación aplicada y agricultura recreativa.

Otro aspecto a considerar en el de recursos naturales, sería el constituido por las llamadas “zonas de especial protección para las aves (Zepas)”, establecidas de conformidad con la Directiva 74/409, del Consejo de la Unión Europea relativa a la conservación de aves Silvestres. Una de estas zonas se sitúa en las estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares, en el terreno comprendido entre el cauce de estos ríos y el límite Provincial de Guadalajara.

Su extensión alcanza 33.520 Ha. y las especies en protección son la avutarda, el aguilucho, el cenizo y el aguilucho pálido.

En el Corredor del Henares se localizan 14 explotaciones extractivas a cielo abierto: dos graveras, una en Paracuellos y una en Guadalajara; cinco extracciones de arcilla, una en Loeches, otra en Torres de la Alameda y tres en Villalbilla; una caliza en Santos de la Humosa; cuatro de áridos para construcciones, tres en Velilla y una en Guadalajara, y por último dos de caolín en Azuqueca y Guadalajara.

Es importante resaltar que la acumulación industrial en el Corredor y la escasa atención prestada, tanto por la Administración como por las propias empresas, han contribuido a una degradación intensa del medio natural de la zona. El Corredor del Henares, contiene un eje de crecimiento principalmente industrial, económicamente contradictorio con la productividad de sus suelos. El agua subterránea constituye también un factor crítico, por su facilidad de contaminación.

Aunque se han puesto en marcha políticas medioambientales para la corrección de estas agresiones, la recuperación de la calidad ambiental del Corredor hasta niveles adecuados no es alcanzable sin un plan integrador de medidas correctoras y preventivas que afecten al conjunto de actividades humanas y especialmente industriales. Estos planes deben tener presentes grandes líneas de actuación en la potenciación de los recursos agrarios, atención al medio natural y al paisaje y mejora del medio ambiente urbano, entre otros.

Características demográficas

La población del Corredor del Henares en 1998 alcanzaba la cifra de 494.757 personas, de las que 399.984 eran residentes en la provincia de Madrid y 94.773 en la de Guadalajara. Proporcionalmente la población de las localidades de Guadalajara representan casi el 60% del total Provincial y las de Madrid el 8%.

En un análisis más detallado destaca especialmente, por número de personas, la localidad de Alcalá de Henares seguida de Torrejón, Coslada y Guadalajara, siendo las localidades menos pobladas respecto del total Quer, Villanueva, Torrija, Fontanar, Chiloeches y Ajalvir.

Si comparamos la evolución de esa población de 1981 a 1996 por periodos, podemos observar que la tasa de variación más alta se presenta en las localidades de Daganzo y Cabanillas del Campo, con variaciones claramente crecientes que han pasado de ser tan sólo del 9,9% y 1,42% para el periodo de 1981-1986 a un crecimiento, en el periodo de 1991-96, superior en 19 y casi 14 puntos al 100% (119,2 y 113,95%) respectivamente. Otras localidades que presentan porcentualmente una clara tendencia al alza en el número de personas entre periodos, son Ajalvir, Azuqueca de Henares, Meco, Paracuellos, Torres de la Alameda y Velilla de San Antón, teniendo en cuenta que el crecimiento entre periodos en el total de la zona ha oscilado entre el 9 y el 7%. Es de destacar que el crecimiento es constante para la totalidad de los municipios contemplados, excepto quizá en el periodo 1986-1991 en Alovera, donde la población disminuyó apenas un 0,82%, manteniéndose en un número casi constante con una disminución en el censo de población de tan solo once personas. Este aumento de población generalizado nos permite llegar a la conclusión de una aparente desconcentración demográfica en los grandes núcleos urbanos de la zona hacia municipios de carácter rural, en consonancia con el progresivo dinamismo residencial e industrial detectado.

En el Corredor del Henares un 49% de la población son hombres y un 51% mujeres, distribución porcentual que se mantiene cuando esta variable se analiza en los grupos de edad de 25 a 44 años y en los mayores de 54, mientras que se observa que se iniverte en los menores de 25 y los de 45 a 54 años (51% hombres y 49% mujeres).

En cuanto a densidad de población cabe resaltar los grandes contrastes entre localidades; están densamente poblados los municipios madrileños, fundamentalmente Coslada con 6.144,3 habitantes por Km^2, seguido de Torrejón con 2.797,1 y Alcalá de Henares con 1.861,7 y escasamente habitadas las localidades pertenecientes a Guadalajara, en las que excepto Azuqueca de Henares con 888,5 y Guadalajara con 257,6 el resto de localidades tienen menos de 100 habitantes por Km^2.

Infraestructuras

Vías de Comunicación

Contar con una adecuada red de infraestructuras de transporte y comunicaciones que conecte los distintos municipios del Corredor entre sí y todos ellos con el resto del mundo, es una condición necesaria para el desarrollo económico regional.

La principal vía de comunicación la constituye la Nacional II, autovía Madrid-Barcelona, eje longitudinal que atraviesa todo el Corredor del Henares. Asimismo, la linea de ferrocarril Madrid-Guadalajara, atraviesa los principales núcleos de población como son Coslada, San Fernando, Torrejón, Alcalá de Henares y apeadero de la Universidad, Meco, Azuqueca de Henares o Guadalajara.

El aeropuerto de Barajas ha ejercido y seguirá ejerciendo una gran influencia sobre el Corredor del Henares, siendo éste uno de los focos de desarrollo de la zona. Además el aeropuerto de Barajas es la clave para la inclusión de Madrid entre las grandes metrópolis mundiales. De hecho constituye el nudo central del sistema de comunicaciones nacionales e internacionales, con lo que conlleva de positivo en la localización de la actividad económica y estructuración territorial de la Comunidad y del Corredor del Henares.

El análisis de las infraestructuras existentes y la previsión de actuaciones futuras puede ofrecer información significativa sobre el flujo de pasajeros y mercancías que diariamente circulan entre los municipios del Corredor. No olvidemos que la condición estratégica en la que se encuentra la zona, próxima a Madrid y Guadalajara, permite constatar una creciente identificación cultural de la población, heterogénea en sus procedencias, con el territorio en el que reside o trabaja. Este hecho posibilita la instauración, desde el punto de vista del empleo, de una moderna red de empresas vinculadas entre sí y además una gran área residencial que aproveche su localización próxima a las dos capitales.

Entre las principales vías de conexión por carretera cuyo eje es la N-II destacan por el Norte la M-100 que conecta la N-I con Alcalá, a través de Cobeña y Daganzo y, la M-206, que arranca de la anterior y conecta con Torrejón. Ambas carreteras tienen continuidad una vez atravesados los núcleos de Torrejón y Alcalá, al Sur de la N-II: la M-100 en la M-300 que enlaza Alcalá con Arganda del Rey, y de aquí con la N-III , y la M-206 en la vía que con el mismo código confluye con la anterior en el núcleo de Loeches.

Las líneas de autobuses interurbanos componen una malla bastante densa de itinerarios. En general destacan las conexiones de las poblaciones con Madrid que cuentan con un apretado servicio. Alcalá se muestra como centro comarcal de servicios con un elevado tránsito con las poblaciones que la circundan y una variada oferta de líneas regulares de autobuses.

Hay conexiones entre los distintos municipios del Corredor con la ciudad de Guadalajara

Según los datos analizados de la Encuesta de movilidad Metropolitana de 1996 realizada por el Consorcio Regional de Transporte de Madrid, en el territorio madrileño del Corredor, en un día laborable medio del año 1996 se desplazaron 3.405 personas residentes en la zona de estudio al territorio de Guadalajara por motivos de trabajo, y 1.530 personas eran residentes en otras zonas de Madrid, siendo el vehículo privado el medio de transporte más utilizado, bien como conductor, bien como acompañante, seguido por el ferrocarril. Alcalá de Henares junto con Coslada fueron los puntos de origen con mayor número de personas que se dirigieron a Guadalajara como centro de trabajo durante el año 1996, de Alcalá de Henares se trasladaron durante ese año 2.473 personas y 328 de Coslada.

En las conexiones por ferrocarril Madrid-Guadalajara, el transporte de viajeros en el Corredor del Henares se apoya en una línea de ferrocarril con uno de los servicios de cercanías de mayor número de expediciones diarias entre Madrid y Guadalajara. Esta línea de cercanías es la única que sobrepasa los límites de la Comunidad de Madrid y se denomina o conoce como C2.

La línea C2 parte de la estación de Chamartín, cruza la capital, y los municipios del Corredor del Henares para finalizar el trayecto en Guadalajara. Esta línea tiene 130 expediciones diarias de Madrid a Alcalá de Henares, que se traducen en 94 entre Madrid y Guadalajara los días laborables, frecuencia sólo superada en la provincia de Madrid por la línea suburbana Laguna-Móstoles.

El volumen de viajeros que emplean el ferrocarril sentido Madrid es mayor que en sentido Guadalajara. Ocho son las estaciones de la línea C2 que están situadas a lo largo del territorio de nuestro ámbito de estudio: Alcalá de Henares, Alcalá Universidad, Coslada, Meco, San Fernando, Torrejón, Azuqueca de Henares y Guadalajara. En el polígono industrial de la zona noroeste de Alcalá de Henares, denominado La Garena, está prevista la existencia de una futura estación.

Según la Dirección General del Negociado de Cercanías de RENFE el volumen de viajeros que se desplazan, en un día laboral medio, desde las estaciones del Corredor del Henares madrileño hacía Azuqueca es de 1.072 y de 1.896 a Guadalajara. Las estaciones de Alcalá de Henares, Alcalá Universidad, Torrejón y Coslada son las que registran mayor tránsito de viajeros con sentido Azuqueca y Guadalajara. Con respecto a las estaciones pertenecientes a Guadalajara, 476 viajeros salen de Azuqueca para Guadalajara frente a los 535 en sentido inverso.

Las estaciones de Alcalá de Henares, Alcalá Universidad, Torrejón de Ardoz y Azuqueca son las que reciben mayor número de viajeros procedentes de Guadalajara. Las estaciones a las que se dirigen más viajeros procedentes de Azuqueca son Alcalá de Henares, Alcalá Universidad, Torrejón de Ardoz y Guadalajara.

Abastecimiento de agua

Hay dos ámbitos de zonificación para el abastecimiento del agua, al estar implicados municipios de dos provincias, por un lado en Madrid, área de mayor extensión, el suministro corresponde al Canal de Isabel II, mientras que en la zona perteneciente a Guadalajara y el municipio de Alcalá de Henares está abastecida bajo el ámbito de influencia de la Mancomunidad del Sorbe, agrupación en la que están integrados, entre otros, los municipios de Azuqueca de Henares, Alovera, Cabanillas del Campo, Fontanar, Guadalajara, Quer, Villanueva de la Torre, Yunquera de Henares y a la que también pertenece el municipio de Alcalá de Henares.Respecto al volumen de agua consumido desde 1994 a 1998 se produce un incremento del 100% en las localidades de Alovera y Villanueva de la Torre, aumenta también, en menor medida, el consumo de agua en Azuqueca y Cabanillas, mientras que en el mismo periodo desciende en Fontanar, Guadalajara, Quer, Yunquera y Alcalá de Henares.

Saneamiento

Al hablar de saneamiento nos estamos refiriendo tanto a la infraestructura de alcantarillado como a los instrumentos o medios de depuración.

Desde el punto de vista de los sistemas de depuración, la zona madrileña presenta dos ámbitos diferentes. El Plan de Saneamiento Integral del Municipio de Madrid (PSIM) que se circunscribe a los municipios de Madrid y de Paracuellos, y está cubierto por la depuradora de Valdebebas, y el Plan Integral del Agua en Madrid (PIAM) que afecta al resto del territorio considerado y que actúa bajo la competencia de la Agencia del Medio Ambiente y del Canal de Isabel II.

Dentro del PIAM, en los municipios de Coslada, San Fernando y Torrejón, la depuradora de Casa Quemada recoge los residuos urbanos e industriales de estos tres municipios. Además el colector de Ajalvir y Daganzo es tratado también en esta depuradora. Está en proyecto una nueva depuradora en Torrejón.

Alcalá de Henares recoge las subcuencas del Henares, Camarmilla y Camarmilla/Torote. Consta de dos depuradoras, la antigua urbana que en la actualidad se denomina Alcalá Este, y la industrial que se denomina Alcalá Oeste. Ambas depuradoras son mixtas, es decir, cubren el tratamiento de residuos industriales y urbanos. Está previsto trasladar a otra zona la depuradora de Alcalá Este por las quejas de los vecinos, ya que se encuentra en el centro urbano. Con respecto Alcalá Oeste hay un proyecto de ampliación.

En 1993 el Canal de Isabel II puso en funcionamiento la estación depuradora de Cobeña, y en 1994 la de Camarma.

La depuradora de Velilla trata conjuntamente los vertidos de Velilla y Mejorada. Está en proyecto el colector de Pantidueña que desembocará en la depuradora de Velilla e integrará a los municipios de Loeches, Villalbilla, Valverde de Alcalá, etc.

En Guadalajara, existe una depuradora de carácter mixto y en Azuqueca de Henares otra de tipo industrial.

Residuos Sólidos

El sector de Residuos Sólidos Urbanos, está contemplado en Madrid, dentro del Plan Autonómico de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Comunidad de Madrid (1997-2005). Con este Plan se ha procedido a la construcción de vertederos sanitariamente controlados y de estaciones de transferencia. También se han llevado a cabo acciones aisladas de recogida selectiva de materiales reciclables, tales como la implantación de puntos limpios o el establecimiento de contenedores específicos para el vidrio, papel y cartón. Este Plan quiere restar protagonismo a las Administraciones para cederlo a la población, como productora de los residuos, y contempla medidas encaminadas a modificar hábitos de conducta a través de un intensa campaña de comunicación y mentalización.

La Comunidad, a efectos de gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), está dividida en tres zonas territoriales (Norte, Sur y Este) que comprenden a su vez cinco Unidades de Gestión (UGTS). Las Unidades de Gestión comprenden una serie de municipios, estaciones de transferencia y vertederos ubicados en su territorio. La Comunidad de Madrid ha asignado a cada municipio la instalación correspondiente para la entrega de residuos sólidos urbanos. Por lo que respecta al ámbito estudiado, el Corredor del Henares en el sector madrileño está afectado por dos UGTS, las números 3 y 1.

UGTS 3: Pertenecen a ella Paracuellos, Ajalvir, Cobeña, Fresno del Torote, Ribatejada, Valdevaero, Valdeolmos que, mediante la estación de transferencia de San Sebastián, deposita en el vertedero de Colmenar Viejo. Este vertedero está próximo a su colmatación, estando previsto la construcción de uno nuevo que sustituya al de Colmenar Viejo.

UGTS 1: Comprende dos vertederos, el de Alcalá de Henares y el llamado de nueva Rendija, que sirven para eliminar por un lado, en el de Alcalá, los residuos procedentes de los municipios de Alcalá de Henares, Meco, Villalbilla, Anchuelo, Santorcaz, Santos de la Humosa, Pezuela, Corpa, Valverde de Alcalá, Velilla de S. Antonio, Torres de la Alameda, Camarma y Daganzo, y por otro, en el de nueva Rendija, de los municipios de Torrejón, Coslada, San Fernando de Henares, Loeches, Mejorada del Campo y Velilla. En este último llegan asimismo los residuos de los polígonos Industriales de Cobeña, Ajalvir y 15,4 toneladas de Daganzo.

El vertedero de Alcalá de Henares se colmatará a medio plazo, sin embargo el vertedero de nueva Rendija ofrece buenas posibilidades de ampliación, lo que le permitirá absorber los residuos que actualmente se tratan en Alcalá. Además se tiene previsto hacia el año 2003, la puesta en marcha de una planta de compostaje de la materia orgánica en la zona del Corredor lo que repercutirá en la disminución de cantidades a destinar al vertedero. En Torrejón hay un punto limpio que facilita la recogida voluntaria de residuos domésticos específicos (escombros de obras, etc.).

Con respecto al tratamiento y eliminación de los residuos industriales el Corredor está excepcionalmente bien dotado, ya que para residuos líquidos industriales se ha creado la Planta de Tratamiento Físico-Químico de Valdebebas, y para residuos industriales sólidos (especialmente contaminantes) en San Fernando de Henares se encuentra un Depósito de Seguridad de Residuos Industriales.

Electricidad

Las compañías eléctricas responsables en la zona del Corredor del Henares, son Hidroeléctrica Española y Unión Eléctrica Fenosa. La potencialidad de ambos mercados puede considerarse similar. La zonificación eléctrica es razonablemente sencilla con una estructura radiocéntrica, respecto a las subestaciones existentes o previstas, en la que puede destacarse la abundancia de líneas y subestaciones en el ámbito analizado.

Gas

La entrada en servicio del gasoducto Burgos-Madrid-Sevilla ha potenciado, de forma fundamental la utilización del gas canalizado en todo el ámbito del Corredor del Henares. Pero no en todos los municipios del Corredor tienen suministro de gas y lo mismo ocurre con los polígonos industriales.

Transporte de Mercancías

El Corredor del Henares es una de las zonas con mayor movimiento de mercancías de ambas provincias debido en primer lugar al volumen de los suministros y los productos de las numerosas empresas que allí se ubican, pero también por constituir un ámbito de paso para las mercancías que llegan o salen de Madrid en los intercambios con Aragón, Cataluña, y gran parte de Europa; y por último por la presencia del aeropuerto.

Este amplio tráfico de mercancías ha sido probablemente una de las razones de la aparición, en la zona, de algunas infraestructuras especializadas en la atención del transporte, como son los centros ubicados en Azuqueca de Henares y Coslada. Por un lado el llamado Puerto Seco de Azuqueca y el Centro Integral de Transportes Internacionales de Coslada, en los que se diferencian las siguientes áreas: área de servicios y estación aduanera, centro de almacenamiento y fraccionamiento de carga con posibilidades para intercambios de carácter modal y un polígono de actividades complementarias. Ambas instalaciones están proyectadas como una terminal ferroviaria intermodal con conexión directa con apeadero de ferrocarril y la autovía de Barcelona, en un caso y en el otro con el Centro de Transportes de Coslada, la M-40 y la estación de ferrocarril. Ambos polígonos se desarrollan como Centros de Transporte, formando parte de un complejo logístico de carácter suprarregional y de marcada especialización internacional, estando dirigidos los servicios que ofrecen a empresas importadoras y exportadoras.

Servicios comunes

En este capítulo se ofrece información sobre:

- Centros Sanitarios
- Centros de Atención Social
- Centros Culturales y de Ocio

- Comercios
- Entidades Financieras
- Centros de Formación Reglada
- Formación Universitaria

Una de las características que define un Mercado Natural es la utilización de los mismos servicios por parte de los habitantes de zonas limítrofes interprovinciales. En el caso del Corredor del Henares el servicio más utilizado de los que se relacionan arriba es la Universidad. Antes de que se creara el campus universitario de Guadalajara en 1997, todos los estudiantes de esta provincia debían trasladarse a Madrid, mayoritariamente a Alcalá de Henares; desde que se puso en funcionamiento la Universidad de Guadalajara se ha observado un importante movimiento de estudiantes en sentido contrario aunque, por el momento, sólo sean cinco las diplomaturas que oferta esta Universidad.

Los grandes centros comerciales, como Parque Corredor y La Dehesa, actúan como imanes y locomotoras para un gran número de habitantes de otras zonas de la Comunidad de Madrid y de Guadalajara, quienes se desplazan al Corredor atraídos por su oferta comercial y de ocio.

Centros Sanitarios

Municipio	***Finalidad***	***Dependencia***	***Nº Establec.1997***
Alcalá de Henares	General	INSALUD	1
Coslada	Quirúrgico	Privado	1
Guadalajara	General	INSALUD	1

Fuente Consejería de Salud.

Centros de Atención Social: Corredor Madrid

Municipio	*Sector Atención*	*Tipo centro*	*Centros*	*Plazas*
Ajalvir	*general*	*general*	*1*	
Alcalá de Henares	*general*	*general*	*1*	
	drogodependencias	*rehabilitación*	*2*	*5*
	enfermos mentales crónicos	*rehabilitación*	*1*	*60*
	minusvalidos	*centro de día*	*2*	*106*
		centro ocupacional	*2*	*91*
		residencia	*3*	*201*
	mujer	*residencia*	*1*	*8*
	para mayores	*residencia*	*2*	*697*
Camarma de Esteruelas	*general*	*general*	*1*	
Cobeña	*general*	*general*	*1*	
Coslada	*general*	*general*	*1*	
	menores	*residencia*	*2*	*14*
	drogodependencias	*rehabilitación*	*1*	
Daganzo de Arriba	*general*	*general*	*1*	
Loeches	*general*	*general*	*1*	
Meco	*general*	*general*	*1*	
Mejorada del Campo	*general*	*general*	*1*	
Paracuellos del Jarama	*general*	*general*	*1*	
	menores	*residencia*	*1*	*70*
S.Fernando de Henares	*general*	*general*	*1*	
	drogodependencias	*rehabilitación*	*1*	
	menores	*residencia*	*1*	*17*
Santos Humosa	*general*	*general*	*1*	
Torrejón de Ardoz	*general*	*general*	*1*	
	drogodependencias	*rehabilitación*	*1*	*171*
	menores	*residencia*	*3*	*17*
Torres de la Alameda	*general*	*general*	*1*	
Vellilla	*general*	*general*	*1*	
Villalbilla	*general*	*general*	*1*	

Fuente: Indicadores Municipales de la Comunidad de Madrid -1997

Centros de Atención Social: Corredor Guadalajara

MUNICIPIO	SECTOR ATENCIÓN	TIPO CENT RO	Nº CENTROS
Alovera	General	Centro Social	1
	Mundo rural	Asociación	1
	Infancia	Guardería	1
	Tercera edad	Centro de día	1
	Mujeres	Asociación	1
Azuqueca de Henares	General	Centros sociales	1
		Asociación vecinos	2
		Asociación cultural	1
	Toxicomanía	Asociación	2
	Salud	Asociación	1
	Educación	Asoc. Padres Alumnos	1
	Infancia	Guarderías	5
	Minusválidos	Asociación	1
	Tercera Edad	Asociación	3
		Residencias	3
	Mujeres	Asociación	1
Cabanillas del Campo	General	Centro social	1
	Infancia	Guardería	1
	Salud	Asociación	1
	Minusválidos	Centro ocupacional	1
	Tercera edad	Asociación	1
		Vivienda tutelada	1
	Mujeres	Asociación	1
	Voluntariado	Asociación	1
Chiloeches	General	Centro Social	1
	3ª Edad	Asociación	1
Fontanar	General	Centro Social	1
		Asociación cultural	1
	Infancia	Guardería	1
	3ª Edad	Asociación	1
		Vivienda tutelada	1
Guadalajara	General	Centros sociales	16
		Asociación vecinos	14
		Asociaciones de familia	2
		Asociaciones juveniles	3
		Asociaciones culturales	9
	Toxicomanía	Asociación	1
		Centros atención	3

Guadalajara (continuación)	Etnias	Asociación	2
	Salud	Asociación	3
	Desempleados (+ 40 años)	Asociaciones	1
	Marginados/transeuntes	Albergue	1
		Casa acogida	1
		Centros asistencia	2
	Educación	Asoc. Padres alumnos	1
		Fundación Universidad	1
	Mundo rural	Asociación	1
	Infancia	(Centros atención a la infancia) Guarderías	12
		Asociación	3
	Minusválidos	Centros atención día	2
		Centros ocupacionales	1
		Residencia	2
		Asociación	7
	Tercera edad	Asociación	18
		Residencias	5
		Viviendas tuteladas	3
		Centros de día	2
	Mujeres	Asociación	21
	Voluntariado	Asociación	7
Quer	--	--	--
Marchamalo	General	Centro Social	1
		Asociación vecinos	1
	Infancia	Guardería	1
	3ª Edad	Asociación	1
		Vivienda tutelada	1
	Mujeres	Asociación	1
Torija	General	Centro social	1
	3ª Edad	Asociación	1
		Residencia	1
	Mujeres	Asociación	1
Villanueva de la Torre	3ª Edad	Asociación	1
		Residencia	1
Yunquera de Henares	General	Centro social	1
	Infancia	Guardería	1
	3ª Edad	Asociación	1
		Vivienda tutelada	1
	Mujeres	Asociación	1

Fuente: Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social 1.999. Elaboración propia. Observatorio Ocupacional de Guadalajara.

Establecimientos Culturales y de Ócio 1995/1997 Madrid

Municipio	Tipo de centro	Nº
Ajalvir	*centro y aula cultural*	*1*
	sala multiuso	*1*
	cines	*3*
Alcalá de Henares	*bibliotecas*	*7*
	museo casa Cervantes	*1*
Anchuelo	*plaza de toros*	*1*
	centro y aula cultural	*1*
Camarma de Esteruelas	*bibliotecas*	*1*
	centro y aula cultural	*1*
Cobeña	*centro y aula cultural*	*1*
Corpa	*museo, sala exposiciones y centros juventud*	*1*
	cines	*2*
Coslada	*bibliotecas*	*3*
	centro y aula cultural	*4*
	museo, sala exposiciones	*4*
Daganzo de Arriba	*cines*	*1*
	centro y aula cultural	*1*
Fresno del Torote	*centro y aula cultural*	*1*
	plaza detoros	*1*
Loeches	*bibliotecas y centro lectura*	*1*
	centro y aula cultural	*1*
	sala multiuso	*1*
Meco	*bibliotecas*	*1*
	centro y aula cultural	*2*
	centro y aula cultural	*1*
Mejorada del Campo	*cines*	*3*
	bibliotecas	*1*
	bibliotecas y centro lectura	*1*
Paracuellos del Jarama	*centro y aula cultural*	*2*
Pezuela de las Torres	*centro y aula cultural*	*1*
	cines	*2*
San Fernando	*centro y aula cultura*	*2*
	bibliotecas	*2*
Santorcaz	*centro y aula cultura*	*1*
	plaza de toros	*1*
Santos de la Humosa	*centro y aula cultura*	*1*
	salas de cine	*3*
Torrejón	*bibliotecas*	*2*
	centro y aula cultura	*2*
	museo, sala exposiciones y centros juventud	*2*
	plaza de toros	*1*
Torres de la Alameda	*centro y aula cultura*	*1*
	plaza de toros	*1*
Valdeavero	*centro y aula cultura*	*2*
	centro y aula cultura	*1*
Valdeolmos	*plaza de toros*	*2*
	museo, sala exposiciones	*1*
	centro y aula cultura	*1*
Velilla de San Antonio	*plaza de toros*	*1*
	biblioteca, sala de lectura	*1*
	museo, sala exposiciones	*1*
Villalbilla	*centro y aula cultura*	*1*
	museo, sala exposiciones y centros juventud	*1*

Fuente:Indicadores Municipales de la Comunidad de Madrid 1997

En la zona hay tres bibliobús. A continuación se detalla la ruta y municipios de cada bibliobús. En la zona de estudio se han excluido los municipios de las rutas de los bibliobús que no son de nuestro ámbito de estudio.

Bibliobús1: Ruta 5: Camarma de Esteruelas, Valdeavero, Meco, Santos de la Humosa, Santorcaz, Anchuelo.

Bibliobús 2: Ruta 9 : Valdeolmos, Cobeña.

Ruta 10 Daganzo de Arriba, Fresno del Torote, Ajalvir, Paracuellos del Jarama

Bibliobús 3: Ruta 11: Torres de la Alameda, Nuevo Baztán.

Ruta 12: Pezuela de las Torres, Corpa, Villalbilla, Valverde de Alcalá, Velilla de S. Antonio, Loeches

(Fuente: anuario del Corredor del Henares 1999. Comunidad de Madrid y Guadalajara.)

Establecimientos Culturales y de ócio 31/12/1998		
MUNICIPIO	*TIPO DE CENTRO (*)*	*Nº*
ALOVERA	*Centro Cultural*	*1*
AZUQUECA	*Centro Cultural*	*1*
CABANILLAS	*Centro Cultural*	*1*
CHILOECHES	*Centro Cultural*	*1*
FONTANAR	*Centro Cultural*	*1*
GUADALAJARA	*Ateneo-Teatro Moderno Municipal C. Cultural IBERCAJA*	*3*
MARCHAMALO	*Centro Cultural*	
QUER	-----	-----
TORIJA	*Centro Cultural*	*1*
VILLANUEVA DE LA TORRE	----	----
YUNQUERA DE HENARES	*Centro Cultural*	*1*
TOTAL		*11*

Fuente: Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura 1.999
Elaboración propia. Observatorio Ocupacional Guadalajara.
* Las localidades de Quer y Villanueva de la Torre no tienen colegio y sus alumnos se desplazan a Alovera y Azuqueca respectivamente.

Centros Comerciales

En la Comunidad de Madrid hay 75 centros comerciales, además de los mercados municipales. Los establecimientos integrados en estos centros comerciales se dedican a productos de compra ocasionales (2.670), productos de compra cotidiana (593), restauración (501), ocio (155) y otros servicios (548). Hay que destacar que algunos centros comerciales se erigen como grandes “Parques de Servicios”, en los que los servicios complementarios y las actividades vinculadas con el ocio y el esparcimiento tienen una gran relevancia. En el Corredor hay tres grandes centros comerciales, destacando entre ellos "Parque Corredor" que tiene una superficie de 115.000 metros cuadrados. Este centro se encuentra dentro del territorio perteneciente al municipio de Torrejón. Entre otras características destaca la zona de ocio, compuesta por varios establecimientos de restauración, bolera, gimnasio, piscina y discoteca. Además cuenta con superficies especializadas, resaltando el deporte, los muebles, la decoración y el mobiliario. Completa su oferta comercial con un gran almacén y un hipermercado.

En el Corredor madrileño los municipios con mayor concentración de establecimientos mayoristas son: Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares, Alcalá de Henares y Coslada. Entre estos cuatro núcleos se agrupa el 85,4% de los establecimientos. El Corredor del Henares tiene un papel preponderante dentro de la estructura del comercio mayorista en la Comunidad de Madrid, tanto en el empleo concentrado representando un 4,8%, como en el número de establecimientos que representan aproximadamente el 4,2 % del total. Al igual que en el resto de la Comunidad de Madrid este sector se encuentra concentrado en los grandes núcleos poblacionales del Corredor.

Se espera que el nombramiento de Alcalá de Henares como ciudad Patrimonio de la Humanidad afecte al sector comercial de Alcalá e indirectamente a toda la demarcación geográfica. Alcalá como Patrimonio de la Humanidad, se convierte en un foco de atracción para el turismo nacional e internacional, con el consiguiente incremento de la demanda agregada, que deberá encontrar una respuesta en la oferta comercial del Corredor.

Por otra parte El Corte Inglés ha instalado una gran superficie comercial en el polígono de La Garena situado a las afueras de Alcalá de Henares.

En los grandes núcleos urbanos se encuentra la mayor concentración de establecimientos minoristas detallistas. Los municipios que más destacan por el número de establecimientos comerciales son: Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, San Fernando, Coslada y Mejorada del Campo.

Mientras que en el Corredor madrileño se encuentra el 4,2% (220) de los establecimientos comerciales mayorista de esa comunidad (4.806), en Guadalajara este porcentaje es del 41,81% (268 de 641 en la provincia); esta distribución está en relación con la distribución de la población en general. Los habitantes de los 11 pueblos del Corredor de Guadalajara suponen el 62,10% de la población provincial, siendo este porcentaje sólo del 8% para la población del Corredor madrileño.

El número de comercios minoristas guarda casi la misma proporción con respecto al total provincial, que el comercio mayorista; el 48,81% (1.017) de los pequeños comercios de Guadalajara se encuentra en la zona del Corredor, localizándose la mayor parte de ellos en Guadalajara (750) y Azuqueca de Henares.

Entidades Financieras

En el análisis de los datos del número de oficinas financieras, se pueden observar algunas diferencias respecto a la estructura de los Bancos y Cajas, existiendo en el Corredor madrileño mayor número de entidades bancarias (148) y menor de Cajas de Ahorro (108). Una vez más los grandes núcleos urbanos destacan por tener un mayor servicio, en este caso de oficinas bancarias. Alcalá de Henares es la que mayor número de establecimientos tiene, seguida de Torrejón de Ardoz, Coslada, San Fernando y Mejorada del Campo.

En el Corredor de Guadalajara ocurre lo contrario que en el Corredor madrileño el número de oficinas pertenecientes a las Cajas de Ahorro (68) es superior a la de Bancos (40).

Centros de Formación Reglada

Todos los municipios del Corredor tienen algún centro educativo a excepción de Quer y Villanueva de la Torre, los alumnos de estas localidades se desplazan a Alovera y Azuqueca respectivamente. Los grandes núcleos urbanos son los que disponen de una mayor oferta de centros para poder impartir todos los ciclos educativos no universitarios, y Alcalá de Henares también universitarios. Las poblaciones de Alcalá de Henares, Coslada, Torrejón, Guadalajara y San Fernando disponen de un mayor número de centros educativos.

Centros Educativos No Universitarios
del Corredor del Henares. Madrid

Municipio	Educ. Infantil	Educ.G.Básica	BUP/COU	F.P	Otros
Ajalvir	1	1	-	-	-
Alcalá de Henares	67	50	16	16	18
Anchuelo	1	2	1		
Camarma de Esteruelas	1	-	-	-	1
Cobeña	4	2	-	-	-
Corpa	1	1	-	-	-
Coslada	56	25	7	1	5
Daganzo de Arriba	2	1	1	-	-
Fresno del Torote	-	-	-	-	-
Loeches	2	2	1	0	1
Meco	3	2			1
Mejorada del Campo	7	6	1		1
Nuevo Baztan	3	3			1
Olmeda de las Fuentes	-	1	-	-	-
Paracuellos del Jarama	3	2		1	3
Pezuela de las Torres	1	-	-	-	1
Ribatejada	1	1	-	-	-
San Fernando	11	7	3	1	2
Santorcaz	1	1			1
Santos de la Humosa	1	1	-	-	1
Torrejón	56	26	10	5	14
Torres de la Alameda	2	1	-	-	-
Valdeavero	1	1	-	-	-
Valdeolmos	2	2	-	-	-
Valverde de Alcalá	2	1	-	-	2
Velilla de San Antonio	2	1	-	-	2
Villalbilla	1	1	-	-	1
Villar del Olmo	1	1	-	-	-

Fuente: Indicadores Municipales de la Comunidad de Madrid. 1997

Centros educativos no universitarios
del Corredor del Henares. Guadalajara

LOCALIDAD	E.I.	E.P	ESO	BACHI. LOGSE	BUP COU	FP 2º GR.	CICLOS FORMATIVOS		GARANTIA SOCIAL
							MEDIO	SUPERIOR	
ALOVERA	1	1							
AZUQUECA	4	4	3	2			1	1	1
CABANILLAS	1	1							
CHILOECHES	1	1	1						
FONTANAR	1	1							
GUADALAJARA	22	21	29	7	6	2	6	7	6
MARCHAMALO	1	1	1	1					
*QUER	1	1	1						
TORIJA	1	1	1						
*VILLANUEVA DE LA TORRE									
YUNQUERA DE HENARES	1	1	1						

Fuente: Delegación Provincial de la Consejería de Educación JJ-CC.
Elaborado por el Observatorio Ocupacional de Guadalajara

Formación Universitaria

Alcalá de Henares con su Universidad constituye un caso especial, ya que, junto al Campus de la Ciudad Patrimonio de la Humanidad, y el nuevo Campus en sus alrededores mantiene otro en Guadalajara. La Universidad es un polo dinamizador de Alcalá y a su vez del Corredor, representa una oportunidad notable para la sociedad local en el ámbito de la formación, el desarrollo de la innovación empresarial y el propio desarrollo de los servicios a las empresas y a las personas. La Universidad refuerza sin duda la centralidad de la ciudad de Alcalá. El Parque Tecnológico (I+D) de la Universidad de Alcalá por su localización permite desarrollar el Parque Científico Técnico de Investigación y Diseño. Además la Universidad participa en el Programa Europeo de Innovación Regional y Estrategia en la Transferencia de la Tecnología. El Parque Tecnológico permitirá la generación de actividades empresariales, bien intrínsecas al propio Parque o bien como actividades que resultan de la inducción de la demanda de las empresas. El Parque Científico y Tecnológico pretende el desarrollo socioeconómico del Corredor del Henares, a través de la vinculación directa entre las empresas y la Universidad.

La Universidad de Alcalá imparte especialidades en Humanidades, C.C. Experimentales, C.C. de La Salud, C.C. Jurídicas y Sociales y Técnicas. En el curso 1999/2000 se matricularon 19.977 alumnos, 12.846 en especialidades con licenciatura y 7.131 en especialidades de diplomatura.

Los datos de alumnos según residencia y lugar de estudios, indican que 1.720 alumnos residen en Guadalajara y estudian en Alcalá de Henares. Hay 1.641 alumnos con residencia distinta de Guadalajara que estudian en esta ciudad, y 610 alumnos residen y estudian en Guadalajara.

La Universidad de Guadalajara ofrece titulaciones de Grado Medio y Diplomaturas en las especialidades de: Arquitecto Técnico, Ciencias Empresariales, Turismo, Enfermería y Profesor de E.G.B.

Alumnos por especialidades	
DIPLOMATURAS	
I.T. TELECOMUNICACIÓN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	*511*
I.T. TELECOMUNICACIÓN TELEMÁTICA	*551*
I.T. TELECOMUNICACIÓN SISTEMAS TELECOMINICACIÓN	*455*
I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN	*368*
I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS	*402*
I.T. INDUSTRIAL. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	*458*
ARQUITECTO TÉCNICO	*301*
FISIOTERAPIA	*233*
ENFERMERÍA	*507*
CIENCIAS AMBIENTALES	*580*
DOCUMENTACIÓN	*201*
TURISMO	*254*
DIPLOMADO EN CC. EMPRESARIALES	*316*
EDUCACIÓN SOCIAL	*362*
MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL	*358*
MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL	*372*
MAESTRO LENGUA EXTRANJERA	*267*
MAESTRO EDUCACIÓN MUSICAL	*220*
MAESTRO EDUCACIÓN FÍSICA	*231*
MAESTRO AUDICIÓN Y LENGUAJE	*73*
MAESTRO EDUCACIÓN ESPECIAL	*121*
TOTAL ALUMNOS DIPLOMATURAS	*7.131*

Alumnos por especialidades	
LICENCIATURAS	
INGENIERO EN GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	*94*
INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN	*496*
INGENIERO EN ELECTRÓNICA	*244*
ARQUITECTURA	*74*
MEDICINA Y CIRUGÍA	*1.005*
BIOLOGÍA	*824*
QUÍMICA	*882*
FARMACIA	*1.153*
ECONOMÍA	*1.657*
ADMÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	*1.880*
CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS	*560*
FILOLOGÍA INGLESA	*169*
FILOLOGIA HISPANICA	*342*
HISTORIA	*714*
HUMANIDADES	*304*
DERECHO	*2.448*
TOTAL ALUMNOS LICENCIATURAS	*12.846*

Tejido Empresarial

Alcalá de Henares es el territorio industrial más importante de la zona, seguido por Torrejón, Guadalajara, Coslada, San Fernando, Mejorada y Azuqueca de Henares. Junto a estas áreas industriales se encuentra un conjunto de espacios secundarios de descentralización del eje, destacando Paracuellos y Ajalvir.

Por lo que se refiere a la variable de ***tamaño de la empresa***, es decir según el número de trabajadores empleados, el Corredor mayoritariamente se caracteriza por la existencia de pequeñas empresas con un total de 11.110

establecimientos, entre Madrid y Guadalajara, que ocupan a menos de 5 trabajadores, representando un 75,36% del total (14.742 centros de trabajo).

Separadamente y por provincias, clasificando los establecimientos industriales en tres grandes grupos: establecimientos pequeños (los que ocupan a menos de 5 personas), establecimientos medianos (los que ocupan de 6 a 100 personas) y establecimientos grandes (los que ocupan a 100 personas o más), la distribución es porcentualmente equivalente en ambas provincias, dándose una presencia mayoritaria de pequeñas empresas (74,84% para los municipios madrileños y un 77,28 % para los de Guadalajara) junto con establecimientos de tamaño medio (24,09% en Madrid y 21,25% en Guadalajara). El número de establecimientos grandes representa tan sólo el 1,07% del total en el Corredor madrileño y el 1,47% del total arriacense, aunque su peso específico a nivel de empleo es mucho mayor.

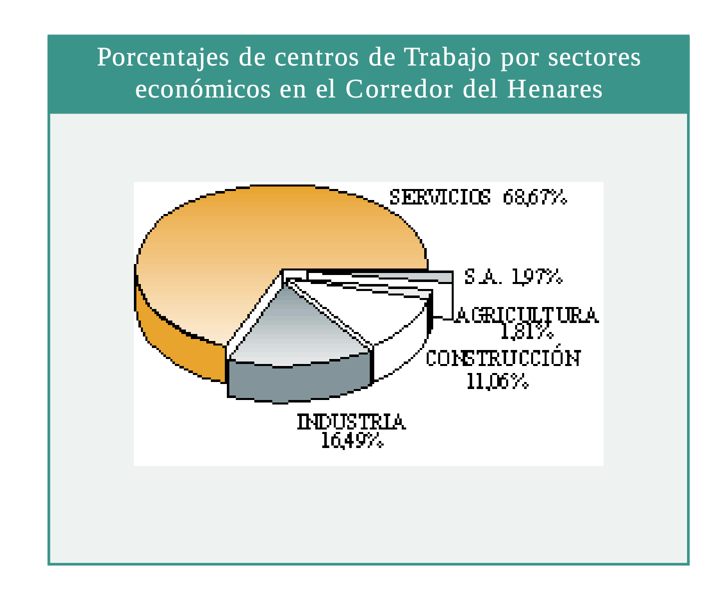
Por municipios, en la vertiente madrileña, es destacable la distribución por tamaño en los municipios de Ajalvir y Daganzo, donde la tendencia general se invierte, siendo mayor el número de empresas de tamaño medio (de 6 a 50 trabajadores). Asimismo, sólo existen centros de trabajo que empleen más de 500 trabajadores en los municipios de Alcalá de Henares, San Fernando, Torrejón y Velilla de San Antonio.

Analizando el número de empresas en todos los municipios madrileños, se confirma Alcalá de Henares como el territorio que mayor número de instalaciones presenta en todos los tramos de trabajadores respecto al resto de municipios, seguido de Torrejón, Coslada y San Fernando, si bien en el grupo de empresas que emplean entre 100 y 500 trabajadores, el orden sufre ligeras variaciones, pasando a segundo lugar en importancia o peso específico la localidad de Coslada.

Por lo que se refiere a los municipios de Guadalajara considerados en el presente estudio, y respecto al número de empresas las localidades de Guadalajara, Azuqueca de Henares y Cabanillas del Campo se confirman como las zonas industriales más importantes, seguidas de Yunquera de Henares, Alovera y Fontanar. No obstante, a nivel de empleo, es decir, número de trabajadores empleados, este orden variaría, siendo Guadalajara, Azuqueca de Henares y Alovera los municipios con mayor peso específico.

Respecto a la distribución según tamaño o tipo de empresa que se da en los municipios de Guadalajara, es destacable comentar que sólo existen centros de trabajo que empleen más de 500 trabajadores en la capital de provincia, siendo el rasgo característico del resto de municipios la presencia de pequeñas empresas con menos de 6 trabajadores. Únicamente en los municipios tradicionalmente considerados como del Corredor del Henares, Guadalajara, Azuqueca de Henares, Alovera y Cabanillas del Campo existen centros de trabajo de tamaño medio que empleen a más de 50 trabajadores (53 instalaciones) e instalaciones con más de 100 empleados y menos de 500 (41 empresas).

Desde el punto de vista sectorial es de destacar que los Servicios tienen un papel predominante en la zona en su conjunto, con 10.122 centros de trabajo, seguido por el sector Industrial donde existen 2.431 instalaciones. El sector de la Construcción supera más del 10% del número total de empresas del Corredor con 1.631 establecimientos o instalaciones y por último el sector Agrícola no supera el 2% de representatividad con unos 267 centros.



Porcentajes de centros de Trabajo por sectores económicos en el Corredor del Henares

Como puede comprobarse en el gráfico anterior, se confirma como sector de mayor importancia o relevancia en el Corredor, el sector de Servicios. A continuación, analizando los datos para cada grupo de municipios por provincias, el segundo lugar sería para el sector Industrial en la zona madrileña, mientras que en Guadalajara tendría más influencia el sector de la Construcción, dato este último que iría en la línea del creciente desarrollo urbanístico y demográfico de algunos municipios de Guadalajara.

Del análisis de los municipios madrileños, podemos concluir que el sector de actividad más alto sigue siendo en todos ellos el de Servicios, excepto en Ajalvir y Paracuellos, donde presenta mayor peso específico el sector Industrial. En el caso del análisis por sectores, la Agricultura tiene mayor peso específico en Alcalá de Henares seguido de Torrejón, Coslada y Paracuellos. En el caso del sector industrial la lista la encabezarían Torrejón de Ardoz seguido de Alcalá de Henares y San Fernando de Henares, mientras que para las actividades de Construcción, se repite como localidad más relevante la de Alcalá de Henares seguida de Coslada y Torrejón. Por último, en el sector Servicios se consolidan como territorios de mayor importancia los de Alcalá de Henares, Torrejón y Coslada.

En los municipios de Guadalajara, también se presenta el sector Servicios como el de más importancia, incluso de forma más marcada que en los municipios madrileños, si bien en la localidad de Quer, porcentualmente, parecen de mayor peso específico todas las actividades relacionadas con la Construcción, actividades que son asimismo altamente significativas en los municipios de Fontanar, Yunquera y Cabanillas del Campo. Por otro lado, el sector Industrial cobra mayor relevancia, pasando a ocupar el segundo lugar tras el de Servicios en las localidades de Alovera y de Torija.

Estructura Productiva

Evolución del número de empresas y trabajadores

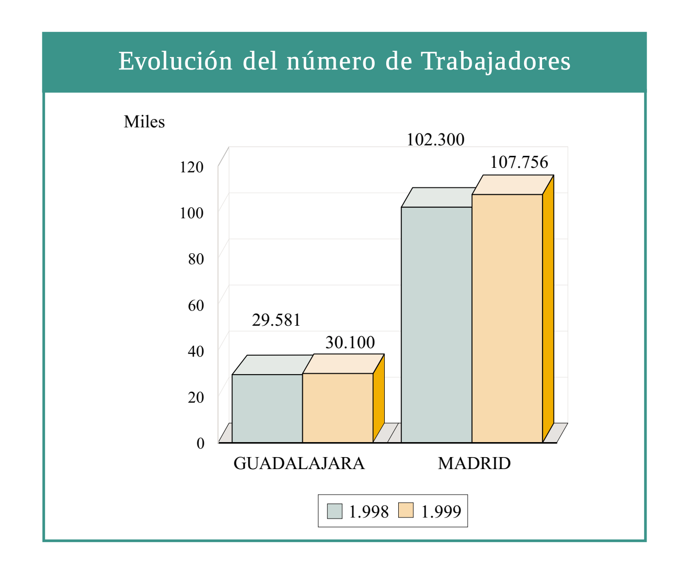
El Corredor del Henares es un ejemplo de expansión metropolitana con funciones industriales y de servicios muy ligadas al desarrollo de Madrid. En este espacio coexisten viejos polígonos industriales con nuevos parques industriales y empresariales, siendo la calidad del espacio industrial heterogéneo. Asimismo, en el Corredor hay una tradición en sectores de actividad industrial que convive con sectores de actividad nuevos.

Con respecto a la tipología empresarial que se encuentra en el Corredor, hay que destacar la presencia de empresas medianas y grandes diversificadas, con presencia de transnacionales, junto a pequeñas empresas. La especialización sectorial singular del Corredor es el transporte (material y servicios), fabricación de material eléctrico y electrónico, y la industria química final.

A lo largo del Corredor se asientan una serie de empresas que tienen un carácter emblemático en distintos sectores; en el de fabricación de material y equipo de transporte, en aeronáutica (CASA) y camiones (PEGASO/IVECO); en industria química final y cosméticos (GAL, BASF), respecto a material y equipos electrónicos (CESLSA/INDRA, IBM), material y equipos eléctricos, electrodomésticos (ZANUSSI/ELECTROLUX), confección (LEE), industrias alimentarias especializadas y de elaboración de productos alimenticios (MAHOU, CAMY-NESTLE, FIESTA, DAGU), distribución y almacenaje (TELEPIZZA) y logística (MCLANE).

Este modelo de implantación industrial genera un subsistema productivo diversificado en el que conviven, por un lado, la orientación hacia los distintos niveles del mercado (global, nacional y local- metropolitano), y por otro, las funciones logísticas asociadas a la centralidad de Madrid.

El estudio del tejido empresarial presenta diferencias significativas en los municipios tanto de la provincia de Madrid como en los de la provincia de Guadalajara. En primer lugar, cabe destacar el mayor peso en cuanto a número de establecimientos industriales, de la mayoría de los municipios madrileños, donde ha sido previo el desarrollo e implantación industrial, comparado con los de Guadalajara pero que poco a poco va extendiéndose a otros municipios.



Globalmente el número de trabajadores del Régimen General de Cotización a la Seguridad Social del Corredor del Henares ha aumentado un 27,35% de 1998 a 1999, siendo significativas las diferencias entre la zona madrileña y la alcarreña, en aquella el aumento es de un 34,75% , en esta última sólo de un 1,75%.

Por localidades el número de trabajadores ha aumentado en todo el Corredor excepto en Fontanar, Guadalajara, Quer, Torija y Yunquera. Porcentualmente y en orden decreciente el aumento ha sido el siguiente: Villanueva de la Torre (52,1%), Torres de la Alameda (23,6%), Velilla de San Antonio (19,8%), Alovera (16%), Marchamalo (14,6%), Cabanillas del Campo (12,2%), Chiloeches (8,5%), Paracuellos (7,5%), Ajalvir (7,1%), San Fernando (7%), Coslada (6%), Azuqueca de Henares (5,8%), Alcalá de Henares (3,7%), Meco (2,5%), Mejorada (2,3%), Daganzo (1,6%).

En conjunto las actividades económicas que aumentan en más de un 10% su nivel de empleo han sido en ese periodo y por orden decreciente las siguientes: Correos y Telecomunicaciones, Industria Textil, Reciclaje, Transporte terrestre, Otras Actividades empresariales, Seguros y planes de pensiones, Fabricación de vehículos de motor, Comercio al por mayor y Actividades inmobiliarias.

Por el contrario se ha reducido el número de trabajadores de forma significativa en las actividades que se relacionan a continuación (de más a menos reducción): Captación, Depuración y distribución de agua, Fabricación de material electrónico, Silvicultura, Educación, Organismos extraterritoriales y Actividades auxiliares a la Intermediación Financiera. Se puede concluir que el aumento de trabajadores se da por lo general en actividades que pertenecen al Sector Servicios, mientras que se pierde empleo en actividades de los sectores Industrial y Agrario.

Polígonos Industriales

Los principales asentamientos urbanos e industriales del Corredor se encuentran en torno al eje viario de la N- II, desde los distritos industriales del este madrileño, hasta Guadalajara. En el sector madrileño los principales asentamientos urbanos e industriales son, Alcalá de Henares, Coslada, San Fernando, Torrejón de Ardoz, que concentran el 90% de la actividad industrial de la zona; en la provincia de Guadalajara son Azuqueca de Henares, Alovera, Cabanillas y Guadalajara.

La saturación de estos espacios, los procesos de descentralización productiva y los altos precios que en un momento dado alcanzaron los suelos en los municipios del eje, incorporaron al proceso de ocupación industrial a pequeños municipios de tradición agrícola, configurando dos pasillos paralelos a ambos lados de la A-2, donde empezaron a proliferar áreas industriales sobredimensionadas con respecto a su tamaño y población, que alteraron de manera significativa la actividad económica de estas localidades. En el margen izquierdo se estructura una franja industrial entre los municipios de Paracuellos del Jarama, Ajalvir, Daganzo, Meco, Azuqueca de Henares, Quer, Villanueva, Alovera, Cabanillas, Guadalajara y Marchamalo. En el margen derecho parte desde

Villalbilla y atravesando Torres de La Alameda y Loeches, se une con las áreas industriales del entorno de la carretera de Valencia. En este mismo margen y ya en la provincia de Guadalajara se encuentran las localidades de Chiloeches, Fontanar y Torija. Las inversiones previstas a medio plazo en la ampliación y mejora de las redes viarias de comunicación, la presencia en la zona de importantes infraestructuras logísticas (aeropuerto de Barajas, Centro de Transportes y Actividades Logísticas de Coslada, Zona de Actividades Logísticas de Azuqueca) y educativa (Universidad de Alcalá de Henares), unido al dinamismo del tejido empresarial existente son algunos de los elementos que configuran la zona como un espacio de gran potencial de crecimiento.

Ajalvir

La implantación industrial se produjo en Ajalvir de forma espontánea en los márgenes de la carretera M-206, dando lugar a un espacio con asentamientos productivos diseminados, apoyados directamente en la vía de comunicación. Con el fin de configurar un área industrial compacta y ordenada, el planteamiento urbanístico del municipio prevée una serie de medidas orientadas a delimitar cuatro espacios productivos la Agrupación Casco urbano, entre las carreteras de Cobeña y Paracuellos del Jarama, y las Agrupaciones Norte, Centro y Sur en ambos márgenes de la carretera de Torrejón de Ardoz.

Alcalá de Henares

Alcalá de Henares tradicionalmente ha ejercido como cabecera de comarca del Corredor del Henares, tanto el ubicado en Madrid como el que continúa ya en la Comunidad de Castilla-La Mancha. La implantación industrial se produjo de forma dispersa y diseminada apoyada en los ejes de comunicación. El Plan de Ordenación Urbana, publicado el 18 Julio de 1991, ha ordenado esta situación. Se han delimitado cuatro grandes zonas de implantación industrial. La zona Norte, Noroeste, Oeste y Este, definiéndose agrupaciones en cada uno de ellos y se han clasificado los polígonos en consolidados, no consolidados y en proyecto.

ZONA NORTE. Los polígonos de esta zona se han estructurado en torno a los ejes viarios radiales que parten del casco histórico, y de las carreteras de Ajalvir, Daganzo y Camarma de Esteruelas y alrededor de la nueva variante de la autovía A-2. En esta zona se concentra el mayor número de empresas y trabajadores. Distinguiéndose las siguientes agrupaciones:

- Agrupación de las áreas contiguas a la A-2 que engloba seis polígonos consolidados y uno sin desarrollar. En los consolidados se localiza el Centro Municipal de Empresas Mapfre y el destinado a albergar un centro de transporte para vehículos pesados.
- Agrupación de las áreas industriales situadas a ambos lados de la carretera de Ajalvir. Engloba cuatro polígonos uno de ellos urbanizado y con suelo vacante y otro en proyecto.
- Agrupación de las áreas industriales situadas entre la carretera de Ajalvir y la de Daganzo. Uniendo estas dos carreteras se encuentran cuatro sectores, dos de ellos en proyecto.- Agrupación de las áreas industriales de la carretera de Daganzo. En la margen izquierda de la carretera se ubican dos sectores industriales, ambos consolidados. Uniendo estos dos sectores y con el objetivo de conseguir un minicorredor industrial se han previsto al norte de ellos cuatro sectores más. En la margen derecha de la carretera de Daganzo se encuentran cinco sectores consolidados. Los últimos tres son implantaciones industriales aisladas, que se unirán formando una zona industrial continua y articulada.
- Agrupación de las áreas industriales de Camarma de Esteruelas. Esta agrupación engloba únicamente un sector consolidado y otro sin desarrollar ocupado por una empresa.

ZONA NOROESTE `La Garena". Situado en la zona norte del municipio se encuentra un futuro espacio con las características de centro urbano integrado, que por su importancia no es posible agruparlo con otros. " La Garena " situada al Noroeste entre el ferrocarril y la autovía A-2, tiene un carácter propio, allí se desarrollan usos industriales, terciarios y comerciales, servicios de carretera, zonas residenciales y parques. Este sector está subdividido en dos subsectores, Garena Sur que alberga usos residenciales y terciarios, y Garena Norte, donde se concentra suelo para uso industrial y sendos parques uno temático y otro lineal netamente libre.

ZONA OESTE. Situada al Oeste del casco antiguo a ambos lados de la antigua N-II, hoy Vía Complutense. Es una agrupación industrial donde las empresas se han localizado linealmente a lo largo de la Vía Complutense. Esta agrupación se ha dividido en dos agrupaciones clasificadas por sectores consolidados, no consolidados y en proyecto. Hay seis consolidados, todos ocupados por grandes empresas como Gal, Robert Bosch, Lee, Fiesta, Roca, y diversas empresas del sector farmacéutico, excepto en un sector en el que se localizan minipolígonos y concesionarios de automóviles. La agrupación de sectores no consolidados y en proyecto está formada por tres sectores en los que se localizan la Factoría Zanussi y Fíat.

ZONA ESTE. Todos los suelos de esta zona geográfica se engloban en tres áreas, una para polígonos industriales consolidadas, otra para las áreas en proyecto, y la tercera para el Parque Tecnológico, que se encuentra integrado en un sector denominado Plan Parcial de la Universidad. Esta zona ha ido adquiriendo en los últimos años un carácter más terciario y comercial que las otras señaladas, como lo demuestra el hecho de que en su ámbito está el mayor centro comercial de la ciudad " La Dehesa ".

Coslada

Su accesibilidad está determinada por la autovía A-2 , y su variante, la M-40 que conforman una malla viaria de nivel nacional, regional y metropolitano, que se habrá de completar con la M-50 , la prolongación de la autovía O´Donnell desde Madrid y la conexión ferroviaria con el aeropuerto de Barajas.

El sector industrial se complementa con un área de servicios denominada " La Rambla ". Su vocación industrial queda definida por su especialización en el sector del transporte, a través de la localización en su término municipal de parte de las actuaciones de lo que se denomina Puerto Madrid, que constituye la mayor plataforma logística del Sur de Europa. La plataforma logística Barajas-Coslada tiene dos cualidades, la posibilidad de materializar de forma óptima la intermodalidad y la especificidad de su diseño. La asimilación de la plataforma a un puerto permite establecer la diferenciación de tres líneas respecto a las infraestructuras de transporte que incorporan los principales recursos de la región. La primera formada por el CTC-PAL ya en funcionamiento; el polígono logístico de Vicálvaro; en proyecto para el tráfico por carretera y el almacenaje; el Centro de Carga de Barajas para el tráfico aéreo y el Puerto Seco para el uso del ferrocarril.

El crecimiento industrial de Coslada se ha localizado en tres áreas, y están previstas dos áreas más de suelo urbanizable al noroeste del casco urbano.

El polígono industrial de Coslada está conectado con la M-40 y la A-2 a través de su variante. Está compuesta por tres polígonos industriales que conforman un continuo urbano. El polígono de Coslada, la zona industrial de Coslada, que también incluye el polígono Escofet, y un área mixta residencial e industrial junto a la estación. En la Agrupación Polígono Industrial de Coslada se localiza la Aduana Internacional de Transporte por Carretera (TIR).

El centro de transporte está situado al Norte del término municipal tiene acceso por la A-2 y la M-40. El centro está dotado de las mejores infraestructuras y servicios para dar respuesta a cualquier necesidad de las empresas de logística y acoger todas las actividades relacionadas con el transporte. Aunque forma un conjunto urbanístico integrado se estructura en tres zonas diferentes: El Centro de Almacenamiento y Fraccionamiento (CAF); el polígono de Actividades Complementarias o Logísticas (PAL) y el Área de Servicios y Estación Aduanera (AS y EA) situada en el centro de las dos anteriores. En el área de Servicios y Estación Aduanera se puede distinguir entre la zona de Servicios Complementarios (SC) para acogida de vehículos y tripulación, con talleres de reparación, aparcamiento, locales de exposición y venta de vehículos, alquiler de carretillas y equipos; y el Centro Integrado de Servicios (CIS) para servicios administrativos y comerciales. Además en esta zona se ha instalado una estación de servicio.

En el Centro de Almacenamiento y Fraccionamiento se encuentra el Centro de Servicios Locales (SL)que dispone de oficinas y locales comerciales en alquiler.

Daganzo de Arriba

Se accede a Daganzo por la carretera M-100 desde la autovía A-2. Tiene dos polígonos industriales "Los Frailes" y "GITESA ". La actividad industrial de Daganzo se centra en la industria manufacturera y la construcción.

Meco

Municipio fronterizo con la Comunidad de Castilla-La Mancha, su actividad industrial se centra en la metalurgia y fabricación de productos metálicos y también sobresale su actividad comercial. Tiene dos polígonos consolidados Mesa-Cuesta y Valdelacueva.

Paracuellos del Jarama

Su actividad económica es de carácter netamente industrial, contando con algunos establecimientos de gran envergadura. La zona industrial se ha desarrollado en los márgenes de la carretera de Belvis (M-111) adoptando un trazado lineal entre el Río Jarama y un fuerte desnivel del terreno donde se alza la zona residencial. Aunque los asentamientos industriales no constituyen un continuo espacial se han agrupado en dos zonas en función de su ubicación en el margen derecho o izquierdo de la carretera M-111.

San Fernando de Henares

El tejido industrial de San Fernando de Henares es muy variado, permitiendo la instalación en el mismo, áreas de grandes y medianas empresas. En San Fernando se distinguen las siguientes agrupaciones: Polígono Las Fronteras, Casco Urbano Montserrat, Las Castellanas y La Alberca.

Torrejón de Ardoz

Torrejón se caracteriza por el importante número de empresas pequeñas y medianas que se asientan en su término municipal. En Torrejón se distinguen las siguientes agrupaciones:

- Agrupación Industrial de Torrejón I, II, III, y el sector 7. Los tres primeros situados al sur del ferrocarril y al sureste del casco urbano.
- Agrupación Industrial "Las Fronteras" situada al oeste del casco urbano, entre la A-2 y el ferrocarril. Se prolonga hasta el límite con el término municipal de San Fernando, formando una unidad con el polígono del mismo nombre. Se completa esta agrupación con una pequeña zona industrial denominada San José.
- Agrupación Industrial "Las Monjas" situado al suroeste del casco en el margen derecho de la línea de ferrocarril. Contempla un polígono industrial y dos zonas sin desarrollar.
- Agrupación Avenida de La Constitución está formada por una zona mixta dividida en dos sectores que anteriormente formaban parte de otros polígonos industriales pero que se han agrupado en éste por motivo de ubicación y usos. Los polígonos que forman esta agrupación están situados en el margen derecho de la antigua N-II hasta la línea del ferrocarril.

Mejorada del Campo

Mejorada cuenta con tres agrupaciones industriales, el área industrial de Inducamp situada en el margen derecho de la carretera de Mejorada a Velilla y el área denominada Raya de Velilla. Ambas provienen de antiguas implantaciones industriales pendientes de ordenación. La otra agrupación es de mayor entidad que las anteriores y se denomina Mejorada Industrial / Las Acacias. La base del tejido productivo del municipio está integrado por pequeñas empresas industriales que emplean a bastantes trabajadores y tienen una relativa especialización productiva en ramas como la metálica, construcciones metálicas, artículos metálicos, maquinaria industrial y eléctrica.

Torres de la Alameda

La zona industrial de Torres de la Alameda se sitúa en el triángulo formado por las carreteras M-300, M-224, M-225, se configura como un espacio continuo integrado por tres sectores, dos consolidados y uno en proyecto.

Velilla de San Atonio

Cuenta con un polígono consolidado integrado en el casco urbano pero orienta su desarrollo reciente y futuro en espacios alejados de las áreas residenciales, en este caso en el margen izquierdo de la M -208, donde los tres polígonos existentes configuran un conjunto industrial de cierta envergadura.

Azuqueca de Henares

Es el municipio situado en el límite de la provincia de Guadalajara y a la entrada de la Comunidad de Madrid, sobre la N-II. Según los técnicos del Plan de Ordenación Municipal Azudense: “la posición de Azuqueca en Guadalajara favorece que los costes administrativos y fiscales de las empresas sean menores así como la solicitud de ayudas y subvenciones europeas, al estar en una región Objetivo 1 de los Fondos Estructurales”.

En la actualidad existe un millón de metros cuadrados a disposición de las empresas, a los que hay que añadir en un futuro medio millón más.

El ritmo de crecimiento industrial de esta localidad es constante, en 1999 se instalaron en Azuqueca de Henares 13 industrias con una inversión de 13.000 millones de pesetas. Destaca como sector en auge el de las actividades logísticas. Media docena de empresas se han instalado en el Z.A.L. (Zona de Actividades Logísticas), es el llamado Puerto Seco Azudense.

Cuenta con seis agrupaciones industriales que hacen un total de 3.508.954 m^2.

Cabanillas del Campo

Tanto las zonas industriales de esta localidad como las residenciales han experimentado un importante aumento en los últimos años. Ha contribuido a ello una perfecta comunicación con Guadalajara y Madrid siendo de especial relevancia la inauguración en la primavera de 1998, del paso inferior de la línea férrea Madrid-Barcelona que supuso la supresión del paso a nivel entre Cabanillas y Guadalajara.

Sus tres polígonos industriales están bien comunicados con la autovía Madrid-Barcelona, también se han desarrollado dos polígonos, uno industrial y otro de viviendas junto a la N-320, carretera recientemente arreglada que comunica este municipio con Guadalajara.

Chiloeches

Está situada a 8 Km de Guadalajara y a 50 Km de Madrid, la estación del AVE limitará con su término municipal. Pueblo tradicionalmente agrícola, es actualmente la actividad industrial la que predomina.

Al igual que sucede con Cabanillas, esta localidad está creciendo a buen ritmo debido al desarrollo de varias zonas residenciales, tres urbanizaciones con aproximadamente 1.400 chalets situados a 4 y 5 km de la capital.

Su zona industrial, situada en Abolleque a 4 Km de la N-II, tiene cerca de 900.000 m y cuenta con industrias de todo tipo: madera, mueble, cerrajería artística y forja, molduras, cerámica y tuberías.

Fontanar

Cuenta con un polígono industrial creado de forma espontánea con 400.000 m disponibles de suelo industrial sin desarrollar.

Guadalajara

De las aproximadamente 3.088 empresas que existen en la provincia, 2.247 están ubicadas en suelo municipal repartidas en dos polígonos: Polígono del Henares y Polígono del Balconcillo.

Uno de los proyectos del Ayuntamiento de Guadalajara junto con el Ministerio de Fomento es la construcción del tramo que conectaría el Polígono Industrial del Henares con la vía de servicio que corre paralela a la N-II con el objetivo de crear una vía continua que posibilite la conexión de todos los polígonos industriales del Corredor del Henares de la provincia de Guadalajara. La longitud aproximada de esta vía es de 3.700 metros.

La vía de servicio que está ejecutando el Ministerio de Fomento paralela a la N-II parte del polígono industrial de Azuqueca de Henares para comunicar las áreas industriales de Alovera y Cabanillas. El proyecto concluye en el enlace situado a la altura del nudo de acceso de la carretera N-320 con la autovía de Aragón. La revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara contempla una vía de nueva creación que va paralela a la margen izquierda de la línea férrea Madrid-Barcelona, que enlaza a través de sendas glorietas con las carreteras comarcales CM-9100 y CM-1002, y finaliza en el Polígono Industrial del Henares. Esta vía podría conectar con la futura Ronda Norte, una carretera de circunvalación que incorpora enlaces con las nuevas zonas residenciales y con la Autovía de Aragón.

Marchamalo

Antes del 1 de enero de 1999 este pueblo era considerado un barrio de Guadalajara, municipio independiente desde esa fecha, es la cuarta localidad alcarreña en número de habitantes.

Su polígono industrial es de los más importantes y con más posibilidades del Corredor del Henares, se encuentra a 2 kilómetros de la N-II, al lado de la estación del ferrocarril, donde están instaladas varias de las empresas más grandes de la provincia.

La construcción de un enlace , en la parte norte del polígono, que unirá en un futuro la autopista de Aragón con la N-II favorecerá el crecimiento de esta localidad, ya de por sí bien ubicada en el Corredor.

Torija

Este municipio situado sobre la N-II a 73 Km de Madrid y 15 de Guadalajara, ha sido incluido como parte del Corredor a criterio de la Consejería de Industria y Trabajo, aunque tradicionalmente no ha formado parte de esta zona.

Cuenta con tres polígonos de 35.000 m^2, 40.000 m^2 y 90.000 m^2 ocupados por industrias en un 98%.

Están en proyecto dentro del Plan de Ordenación Municipal dos nuevas zonas para uso industrial, una de 25.000 m^2 y otra de 200.000 m^2, de esta última quedan disponibles 130.000 m^2, de los que 40.000 m^2 son de titularidad municipal. Resulta atrayente la ubicación de empresas en estos polígonos, ya que el precio de los terrenos municipales serán los del valor del suelo rústico más los costes de urbanización.

Yunquera de Henares

Situada a 14 Km de Guadalajara, cuenta con dos polígonos industriales, El Urraque I y el Urraque II, ubicados en la antigua carretera de Tamajón, lindando con la nueva variante que circunvala la localidad.

Política Industrial. Ayudas y Subvenciones

Ámbito Territorial de la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un amplio conjunto de acciones destinadas a apoyar a la industria madrileña, algunas dirigidas específicamente a la Industria y otras integradas en acciones de carácter más general.

El 26 de julio de 1984 se publicó en el B.O.E. la Ley de Reconversión y Reindustrialización por la que Madrid pasa a ser declarada Zona de Urgente Reindustrialización (ZUR). De los 51 proyectos aprobados 18 de ellos, están localizados en los municipios del Corredor incluidos San Fernando, Torrejón de Ardoz y Alcalá de Henares. La creación de las zonas ZUR respondía a un intento de paliar los efectos de los planes de reconversión sobre el territorio, compensando la pérdida de puestos de trabajo, y lograr una mayor eficacia y oportunidades de inversión. La ZUR se aplicó con un criterio de especialización geográfica que permitió que en el Corredor se estableciesen una gran parte de los proyectos de tecnología punta, menos contaminante y que requerían mano de obra especializada.

El marco de la política industrial adoptado por el Gobierno Regional desde mediados de la pasada década se ha instrumentado a través de planes y programas de:

- Innovación para Pymes.
- Difusión tecnológica.
- Política de ordenación del territorio (rehabilitación de áreas industriales, promoción de nuevos espacios industriales, etc.).
- Oferta del suelo, relocalizaciones y nuevos asentamientos industriales.

Dentro de la creación de asentamientos especiales para la industria cuya finalidad es la consolidación y desarrollo de parques tecnológicos, se encuentra el Parque Científico y Tecnológico de Alcalá de Henares, que pretende el desarrollo socioeconómico del Corredor del Henares, a través de la vinculación directa entre las empresas y los departamentos científicos de la Universidad y el Ayuntamiento de Alcalá.

Las acciones de política de difusión o desarrollo tecnológico se han centrado en las siguientes áreas:

- Fortalecimiento de la investigación, a través del Plan de Investigación Regional.
- Creación de una infraestructura regional de difusión tecnológica, mediante el apoyo a los centros tecnológicos.
- Fomento de actividades de I+D, fundamentalmente en los sectores de microelectrónica, software, química y farmacéutico.

En el marco de una ordenación del territorio, la política territorial en favor de la industria se ha centrado en dos grandes áreas, la creación de nuevos espacios para la localización industrial, y la rehabilitación de los ya existentes.

Esta política se ha concentrado en la zona del Corredor en el Parque Industrial de las Monjas, emplazado en Torrejón de Ardoz, a 6 Km del aeropuerto de Barajas y relativamente próximo al Centro Internacional de Transporte de Coslada. Su objetivo es la creación de un espacio para el tejido productivo de la pequeña y mediana empresa.

El área de oportunidad de la Garena, como ya se ha citado anteriormente, se encuentra localizada en el municipio de Alcalá de Henares. El sector norte está caracterizado por usos diversificados, comerciales, residenciales, terciarios y de ocio, pero al sur tiene un uso industrial casi exclusivo. Pretende crear un espacio de calidad con usos diversificados que potencie el área de centralidad del Este metropolitano.

Con la creación del Parque Empresarial mixto para actividades económicas modernas, oficinas e industria de tecnología avanzada, y del área de usos institucionales, culturales, de ocio y deportivos, se pretende completar y diversificar la oferta del suelo existente en el municipio, facilitando que se convierta en un centro de Difusión Regional.

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares desde diciembre de 1997 está realizando las gestiones necesarias con la Comunidad de Madrid para la realización de la rehabilitación del polígono industrial “Las Fronteras”. Este polígono se encuentra ubicado en el término municipal de San Fernando de Henares, ocupando suelo del municipio de Torrejón de Ardoz.

Los programas de centros logísticos tienen como objetivo potenciar las economías de escala en las actividades logísticas en la región. La red básica de Centros Logísticos se compone de dos proyectos (Coslada y Culebro) que se suman al que ya funcionaba en Mercamadrid. El Centro Integral de Transportes Internacionales de Coslada (C.I.T.), que depende del IMADE, pretende reforzar el papel de Coslada en el campo de la distribución en la Comunidad de Madrid, contribuyendo a la inserción de Madrid en la red logística europea. El centro tiene una posición estratégica junto al actual TIR y muy próximo al aeropuerto. El Polígono de Actividades Logísticas de Coslada se desarrolla de forma complementaria al Centro de Transporte formando parte de un complejo logístico de carácter supraregional y marcadamente de especialización internacional.

Ayudas y Subvenciones de la Comunidad de Madrid

Las ayudas y subvenciones que la CAM tiene son muy variada. Éstas pueden ser con cargo exclusivo a su propio presupuesto o bien cofinanciadas por los distintos Fondos Europeos.

El Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE) ha elaborado la Guía de Servicios y Ayudas al Desarrollo, con el objetivo de orientar a los emprendedores y empresarios acerca de los distintos mecanismos que las Administraciones Públicas desarrollan para favorecer nuevas iniciativas empresariales e impulsar la modernización, innovación y competividad del tejido empresarial existente.

Asimismo, el IMADE tiene una red de Oficinas de Promoción Territorial. En Alcalá de Henares se encuentra La Oficina de Promoción Territorial de Desarrollo Local del Corredor del Henares. La misión primordial de estas Oficinas es asesorar y orientar a los empresarios de la zona sobre las ayudas y subvenciones que pueden solicitar, ya que el número de ayudas y subvenciones es amplio. Pero principalmente la Oficina de Desarrollo Local del Corredor ha informado y asesorado durante 1999 sobre: ayudas a la creación de empleo estable; ayudas al empleo en áreas rurales (zona 5B); ayudas a la promoción del empleo autónomo; ayudas al mantenimiento, regeneración y ampliación del tejido empresarial; ayudas a proyectos de inversiones en la zona FEDER; programas de ayudas a la rehabilitación de polígonos industriales (PRIAI); ayudas al desarrollo de proyectos empresariales promovidos por mujeres; ayudas a proyectos juveniles de promoción y desarrollo económicos.

A continuación se mencionan las ayudas que son específicas de las zonas Objetivo 2 y 5B.

- Las ayudas al empleo en áreas rurales (zona 5B) van dirigidas a las Pymes que ejerzan su actividad en cualquiera de los municipios incluidos en la zona Objetivo 5B de la Comunidad de Madrid. En 1999 10 municipios de la zona del Corredor del Henares estaban incluidos dentro de la zona objetivo 5B: Anchueló, Corpa, Nuevo Baztán, Ribatejada, Los Santos de la Humosa, Torres de la Alameda, Villalbilla, Santorcaz, Valverde de Alcalá y Valdeavero.

  La Dirección General de Empleo de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid ha concedido en 1999, ayudas a la creación de empleo estable en áreas rurales de la zona 5B en el Corredor del Henares madrileño a 15 empresas.

- Las ayudas destinadas al fomento del desarrollo local tienen dos líneas:

  Línea 1. Infraestructuras Económicas y Equipamiento. Los beneficiarios de estas ayudas son las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, así como sus organismos autónomos o empresas públicas dedicadas al fomento del desarrollo económico y el empleo en su municipio. En 1999 la Comunidad de Madrid concedió ayudas en esta línea a Mejorada del Campo para aulas de formación en Nuevas Tecnologías; Coslada para el equipamiento del Centro de Formación; Torres de la Alameda para naves industriales y centros de empresas; Alcalá de Henares para el equipamiento del Centro de Artesanía y Centro Técnico de Innovación.

  Línea 2. Contratación de Agentes de Desarrollo Local. Los beneficiarios de esta ayuda son los mismos que para la línea 1. La Comunidad de Madrid ha subvencionado la contratación de Agentes Locales durante 1999 en Torrejón de Ardoz, San Fernando, Torres de la Alameda, Mejorada del Campo y Villalbilla.

- En 1999 los municipios de Alcalá de Henares, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz, estaban incluidos en su totalidad dentro de la zona Objetivo 2, y también los polígonos industriales de Ajalvir, Coslada, Meco, Mejorada del Campo, Velilla de San Antonio y el Campus Universitario de Alcalá de Henares. Estos municipios, zonas industriales y Campus Universitario pudieron solicitar ayudas a la formación en nuevas tecnologías e innovación.

- Ayudas al fomento de la integración laboral de los minusválidos:

  Autoempleo.: El Servicio de Ecomomía Social de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, ha facilitado la relación de centros especiales de empleo que en la zona del Corredor del Henares han recibido subvenciones en 1999. Éstos fueron el Centro de Integración y Generación de Actividad Laboral, S.L. ubicado en la localidad de Alcalá de Henares, y el centro INLADE (Asociación de padres de deficientes de Torrejón de Ardoz).

Ámbito territorial Castilla-la Mancha

El Pacto Industrial de Castilla-La Mancha firmado por todos los agentes económicos y sociales de la región ha marcado en los últimos años las líneas maestras de la política industrial en los campos de promoción empresarial, I + D, entorno industrial y formación.

El Decreto sobre Competitividad e Incentivos a la Inversión Empresarial amplió las ayudas, hasta ese momento existentes, al incorporar sectores no contemplados anteriormente como son la tecnología, la cooperación interempresarial, el ahorro energético, la comercialización, el diseño y la calidad.

El mencionado Decreto surgió en una coyuntura económica recesiva y fue un instrumento eficaz para la superación de la crisis económica y el lanzamiento de la economía empresarial de Castila-La Mancha a los niveles de crecimiento y actividad actuales.

Pasados tres años las nuevas circunstancias económicas aconsejaron desarrollar el II Pacto Industrial (1996-1999), introduciendo modificaciones en el anterior Decreto y se publica el Decreto 53/1998 de 26 de mayo, que se orienta hacia la incorporación por parte del tejido productivo de la región, de factores que más pueden influir en su capacidad de competir, así como medidas orientadas hacia el empleo desde la doble perspectiva de mantenimiento del empleo existente y la generación de nuevos puestos de trabajo. Todas las ayudas establecidas en este Decreto están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Existen tres líneas de ayudas reguladas por las Ordenes de 3/7/1998 y 17/9/1999 (DOCM) que desarrollarán el citado decreto:

* Incentivos al Empleo
* Incentivos a la Inversión
* Incentivos a la Competitividad

Los beneficiarios de las ayudas son las pequeñas y medianas empresas que desarrollen o quieran desarrollar sus actividades en Castilla-La Mancha y las asociaciones o agrupaciones de Pymes de Castilla-La Mancha sin ánimo de lucro y organismos intermedios. El límite de la subvención es del 30% ó 50% , según el tipo de ayudas, sobre una inversión máxima de 150 millones de pesetas.

Los requisitos que deben cumplir los proyectos son:

· Que sean proyectos técnicamente viables.

· Que el interesado aporte, como mínimo, un 30% de la inversión.

· Que las inversiones no se hayan iniciado con anterioridad a la solicitud.

Para facilitar los trámites de los ciudadanos, el procedimiento de gestión se unifica en un sólo organismo y las solicitudes se presentan en el registro de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Industria y Turismo.

Guía de Ayudas y Subvenciones Guadalajara

La Oficina del Plan Estratégico del Corredor del Henares ubicada en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia, elaboró en 1997 una guía de ayudas y subvenciones a la actividad empresarial, esta guía desarrolla mediante un sistema de fichas cada una de las ayudas que se enumeran a continuación, apuntando además la legislación aplicable a las distintas subvenciones:

• ***Subvenciones otorgadas por el INEM.***

· Prestación por desempleo en su modalidad de pago único.

· Promoción de iniciativas locales de empleo.

• ***Subvenciones otorgadas por la Consejería de Industria y Trabajo.***

· Ayudas para el acondicionamiento o mejora de los servicios higiénicos en establecimientos turísticos.

· Competitividad e incentivos a la inversión empresarial en Castilla-La Mancha.

· Ayudas para la promoción de empleo autónomo.

· Ayudas para la mejora continua en las Pymes.

· Financiación para la modernización y ampliación de las instalaciones turísticas en Castilla-La Mancha.

· Promoción de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales.

· Ayudas para Cooperativas, S.A.L. y S.L.L.

· Ayudas para la adecuación y mejora del alojamiento turístico en casas rurales.

· Ayudas para la artesanía.

· Ayudas al autoempleo.

· Subvenciones a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro para la realización de actividades de promoción turística.

· Ayudas para la integración laboral de los minusválidos en centros especiales de empleo y trabajo autónomo.

· Incentivos regionales.

· Subvenciones a las asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro para la realización de actividades de promoción comercial.

· Subvención para el aprovechamiento de recursos energéticos renovables.

• ***Subvenciones otorgadas por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.***

· Mejora de procesos de transformación y comercialización de las empresas agroalimentarias de Castilla-La Mancha.

· Mejora de las condiciones de comercialización y transformación de los productos agrícolas y silvícolas.

· Medidas de apoyo a las empresas cooperativas, sociedades agrarias de transformación y sociedades anónimas laborales de carácter agrícola, ganadero y forestal.

• ***Ayudas a la creación de empleo y formación.***

· Fomento de la contratación indefinida. Institución otorgante: INEM

· Fomento de la ocupación. Institución otorgante: INEM

· Apoyo a la creación de empleo. Institución otorgante: INEM

· Formación e inserción profesional. Institución otorgante: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Delegaciones de Industria y Trabajo, Servicios de Formación y Empleo.

· Apoyo a la formación continua. Institución otorgante: INEM/FORCEM.

· Políticas fiscales.

° Real Decreto Ley 2/1995 de 17 de febrero, sobre libertad de amortización para las inversiones generadoras de empleo.

° Ley 43/1995 de 27 de diciembre, sobre incentivos a la Formación Profesional.

· Fomento del cese anticipado en la actividad agraria. Institución otorgante: Junta de Comunidades de Caltilla-La Mancha, Servicios de Agricultura, Pesca y Alimentación.

· Promoción de diversificaciones de la actividad económica y creación de empleo en el medio rural. Real Decreto 206/1996 de 09 febrero.

• ***Ayudas al desarrollo industrial, modernización, investigación y desarrollo tecnológico y mejora de la producción.***

· Iniciativa PYME de desarrollo industrial. Institución otorgante: Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Consejería de Industria y Trabajo.

· Apoyo a la tecnología, seguridad y calidad industrial. Institución otorgante: Ministerio de Industria y Energía.

· Instrumento de promoción en la implantación de la calidad empresarial. Premio a la calidad empresarial. Patrocina: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Organización: Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (COPEG) y Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara.

· Ayudas a proyectos concertados de investigación y desarrollo.

· Desarrollo de proyectos cooperativos de I + D.

· Fomento de la aplicación del software.

· Ayudas a los trabajadores afectados por planes de reestructuración de empresas. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

· Fomento de la cooperación al desarrollo.

· Apoyo a tecnologías medioambientales.

· Fomento del ahorro y eficiencia energética.

· Apoyo a la investigación y desarrollo de tecnologías alternativas. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.

· Políticas fiscales.

• ***Ayudas a la comercialización y promoción de productos y servicios.***

· Mejora de la comercialización de productos agrícolas y silvícolas.

· Fomento de la modernización del comercio interior.

· Apoyo al crédito a la exportación.

Proyectos Europeos

Dentro del ámbito geográfico del Corredor del Henares Madrid-Guadalajara hay diferencias en el acceso a las cuantías de los Fondos de Desarrollo Regional. Guadalajara es beneficia de subvenciones mayores que Madrid. La región de Castilla-La Mancha está calificada como zona Objetivo nº 1, o lo que es lo mismo, como zona prioritaria para la obtención de Fondos Estructurales de la Comunidad Europea. Ello le permite acceder a una generosa serie de incentivos regionales, hasta el 40% para inversiones en la Provincia de Guadalajara.

La Comunidad de Madrid también se beneficia de los fondos comunitarios. Estos fondos se refieren a la inclusión de ciertos municipios como Objetivo nº 2, en el sentido de facilitar la reconversión de zonas gravemente afectadas por el declive industrial mediante la formación continua y las ayudas al empleo, y que no estén comprendidas como Objetivo nº 1. Determinados municipios de la zona del Corredor se han incluido como Objetivo 2, como Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz o San Fernando de Henares.

Entre las ayudas FEDER a las zonas Objetivo 2 cabe destacar que en 1997 se dieron subvenciones a fondo perdido de entre el 7,7 y el 15% del coste de los proyectos de inversión acometidos por Pymes en los municipios

citados, y que se han ampliado como Objetivo 2 los polígonos industriales de Ajalvir, Coslada, Meco, Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio entre otros.

Por lo que se refiere a la zona madrileña, en noviembre de 1995 el Ayuntamiento de San Fernando de Henares entró a formar parte del Consorcio Red Local, instrumento de cooperación intermunicipal. En 1999 este Consorcio estaba formado por Torrejón de Ardoz, Rivas-Vaciamadrid, Arganda, Torres de la Alameda, Tres Cantos, Coslada, Mejorada del Campo, La Misecam y San Fernando de Henares. Dentro de este Consorcio hay cinco municipios pertenecientes al Corredor del Henares: San Fernando de Henares, Coslada, Torrejón de Ardoz, Torres de la Alameda y Mejorada del Campo.

El proyecto TAU, presentado por el Consorcio Red Local para la Promoción económica, el empleo y la formación, dentro de la iniciativa ADAPT se configuró en torno a dos ideas básicas: fomentar la modernización del tejido empresarial existente en los municipios participantes y conseguir potenciar y dinamizar el mercado de trabajo. Las acciones previstas del Proyecto TAU en San Fernando de Henares fueron, con carácter general, las siguientes:

- Formación que permitiese incrementar las cualificaciones profesionales de los trabajadores actualmente en activo y de los desocupados demandantes de empleo, así como a los gerentes de Pymes industriales sometidas a procesos de mutación industrial.
- Asesoramiento y fomento de la creación de nuevas iniciativas empresariales, preferentemente en sectores económicos emergentes.
- Fomento de la cooperación entre centros de investigación de empresas, establecimientos de formación y poderes públicos.
- Desarrollo de redes y cooperación entre productores, proveedores y clientes.

El Consorcio de Red Local ha participado en el desarrollo de otras iniciativas comunitarias, como proyectos Youthstart, Now y Horizon.

Alcalá de Henares dentro de la iniciativa *ADAPT COMPLUTUM* con la colaboración de la Asociación de Empresarios del Corredor del Henares ha elaborado el catálogo de Empresas de Alcalá de Henares.

Otros Proyectos e Iniciativas Comunitarias

1.- Creación de la ***Unidad de Apoyo a la Innovación Tecnológica de las PYMES*** industriales localizadas en el municipio de San Fernando de Henares (ATYCA II). El proyecto contempla la puesta en marcha de una unidad de apoyo a la innovación tecnológica, cuyo objetivo es convertirse en punto de referencia para las empresas del municipio en todo lo relacionado con la innovación y el desarrollo tecnológico. Esta unidad se sitúa en el propio polígono industrial de San Fernando de Henares.

2.-"*Estudio de Viabilidad sobre la Creación de Centros Tecnológicos Regionales*" dentro de la Iniciativa ***PYME de Desarrollo Empresarial***, en la que el Ayuntamiento de San Fernando de Henares ha participado como integrante del grupo de trabajo que lo está elaborando junto con los municipios que componen el Consorcio de Red Local, en colaboración con la Oficina de Transferencias de Resultados de la Investigación (OTRI) de la Universidad de Alcalá de Henares.

La necesidad de la creación de Centros Tecnológicos Regionales está generada por el hecho bien conocido de que las Pymes, presentan un importante y preocupante retraso en cuanto a la innovación tecnológica y actividades de I+D, en comparación con otros países de la Unión Europea. La misión general que deberían desempeñar estas unidades o centros es la de contribuir activamente al desarrollo económico y social, apoyando e impulsando los procesos de innovación y desarrollo tecnológico para mejorar la competitividad de las empresas industriales ubicadas en los municipios que componen el Consorcio.

Recursos Humanos

Población y Actividad

Debido a que la Encuesta de Población Activa no permite la desagregación de datos a nivel de localidad, la selección de las fuentes y las fechas de información han sido distintas según sean datos correspondientes a las localidades de Guadalajara o a las de Madrid.

Para la zona madrileña los datos se han confeccionado a partir del Padrón Municipal de Habitantes y las Estadísticas de Población de la Comunidad Autónoma de Madrid del año 1996.

Para las localidades de Guadalajara se han elaborado las tasas a partir de las siguientes fuentes:

- La población de 16 y más años se obtiene del Padrón Municipal de Habitantes a fecha 1 de enero de 1998 del INE.
- La fuente utilizada para la población ocupada ha sido la Tesorería General de la Seguridad Social, datos a 31 de diciembre de 1997. Con la suma de trabajadores de todos los regímenes (General, Autónomo, Agrario y Hogar) se ha obtenido el total de ocupados por cada localidad.
- Para la población parada se han utilizado las estadísticas del INEM de parados a 31 de diciembre de 1997.
- El total de activos del municipio se calcula sumando el número de parados y el número de ocupados.

Todas las localidades del Corredor madrileño, excepto Torres de la Alameda, tienen tasas de actividad por encima de la media provincial (53,7) y de la nacional (49,7). De mayor a menor actividad el orden de las localidades sería el siguiente: Velilla de San Antonio (65,2), Ajalvir (64,6), Daganzo (63,1), San Fernando de Henares (62,1), Meco (62), Mejorada del Campo (60,4), Torrejón de Ardoz (59,4), Paracuellos del Jarama (59,4), Coslada (59,3), Alcalá de Henares (55,6) y Torres de la Alameda (34,5).

Las tasas de empleo, también superiores a la provincial (41,4) y nacional (38,9), siguen aproximadamente el mismo orden que las tasas de actividad a excepción de Paracuellos que tiene una tasa de actividad relativamente baja pero una tasa de empleo elevada (48,6) y de Mejorada del Campo donde ocurre lo contrario, tiene una tasa de actividad alta (60,4) y una tasa de empleo baja (44,6), siempre en relación con las otras localidades del Corredor madrileño.

Si estas localidades del Corredor tienen una posición más favorable en cuanto a actividad y empleo que el conjunto de la Comunidad de Madrid y España, no la tienen en cuanto a las cifras del paro. En Mejorada del Campo la tasa de paro es superior en cinco puntos (26,1) a la tasa media provincial (21,8) y a la nacional (21,7); en Torrejón de Ardoz (24) también es superior en dos puntos, lo mismo que en Alcalá de Henares (23,9). En Coslada la tasa de paro(21,2) es semejante a la de la Comunidad de Madrid y a la de España igual que en San Fernando de Henares (20,2); en el resto de localidades las tasas de paro son más bajas, sobre todo en Ajalvir (14,4) y Daganzo (16,3).

La tasa de actividad de la provincia de Guadalajara es inferior a la de España y a la de Madrid. En cuanto a las localidades que componen el Corredor alcarreño se observa un comportamiento dispar. Hay localidades con tasas de actividad muy altas como Cabanillas del Campo (77,3) y Alovera (66,8) o tasas muy bajas como Fontanar (24,4), Yunquera de Henares (26,5), Quer (30,7) y Chiloeches (39,1), la explicación podría estar en que estos municipios, tradicionalmente agrícolas albergan un porcentaje elevado de población de avanzada edad (jubilados y pensionistas). Las tasas de actividad en las restantes localidades del Corredor de Guadalajara son de 56,2% en Guadalajara, 48,1% en Villanueva de la Torre, 45,4% en Azuqueca de Henares y en Torija el 43,9%.

Con las tasas de empleo sucede lo mismo que con las tasas de actividad, en las localidades con más actividad también hay más personas ocupadas.

Por último es de resaltar que la tasa de paro en la provincia de Guadalajara (13,4) es 8 puntos inferior a la tasa nacional y a la de Madrid. En general, todas las localidades del Corredor alcarreño tienen tasas de paro bajas excepto Fontanar (27) y Yunquera (23,2) con tasas superiores incluso a la media nacional; contrastando con el resto de localidades que tienen las siguientes tasas: Torija (6,8), Quer (7,1), Alovera (7,5), Cabanillas (8,7), Chiloeches (10,3), Guadalajara (11,2), Azuqueca de Henares (12,4), y Villanueva de la Torre (17,8).

Inmigración

Según el Padrón que elabora el INE cada dos años, los 494.757 habitantes del Corredor del Henares a 1 de enero de 1998 solo un 14,8% (73.331) reside en la misma localidad en la que ha nacido, el 45,9% (227.064) ha nacido en otra localidad distinta pero de la misma provincia; un porcentaje elevado, del 36,5%, ha nacido en otra provincia distinta (180.495) y por último 13.867 han nacido en el extranjero. De estos últimos, 6.256 tienen la nacionalidad española. En números absolutos las localidades que más inmigrantes extranjeros tienen son Alcalá de Henares (2.543), Torrejón de Ardoz (2.430), Guadalajara (752), Coslada (538) y Azuqueca de Henares (323). Porcentualmente las localidades en que más extranjeros habitan son: Paracuellos del Jarama (2,68%), Torrejón de Ardoz (2,44%), Daganzo (1,97%), Quer (1,96%), Ajalvir (1,92%), Cabanillas del Campo (1,83%) y Azuqueca de Henares (1,71%).

Los 7.611 inmigrantes extranjeros restantes proceden de los siguientes continentes: 2.654 de América, 2.506 de Europa, 2.030 de África, 391 de Asia y 30 de otros.

Los municipios que tienen más población nacida en otra localidad distinta aunque de la misma provincia son todos los pertenecientes al Corredor madrileño excepto Alcalá de Henares.

Tienen más del 36,5% de la población procedente de otras provincias las localidades de: Villanueva de la Torre (74,82), Azuqueca de Henares (57,3), Cabanillas del Campo (41,84), Quer (42,14) y Alcalá de Henares (41,91).

Coyuntura Económica. Perspectivas de Futuro

Infraestructuras Previstas

Entre las líneas previstas de actuación en el campo de las infraestructuras, que podrían materializarse, en un futuro no muy lejano, constituyendo una gran red de comunicaciones del Corredor, podrían destacarse las siguientes:

Actuación: Autopista Madrid-Guadalajara

Pretende la creación de una autopista entre Madrid y Guadalajara incluyendo una conexión con la ampliación del Aeropuerto. En la actualidad se está realizando el trazado de la autopista de peaje en su primer tramo Madrid-Guadalajara y ésto descongestionará la N-II. Esta vía deberá comunicar con los anillos M-40, M-45, M-50 lo que también aligeraría los accesos a éstos anillos.

La finalidad que se pretende es descongestionar la actual autovía de Barcelona para potenciar el crecimiento del Corredor y de las actividades logísticas y terciarias vinculadas al aeropuerto.

Entre los objetivos que se persiguen con dicha actuación están:

· Promover un acceso directo entre el aeropuerto y el Corredor del Henares, tanto para su vertiente madrileña como en Guadalajara, aunque repercutiría de una forma muy positiva sobre todo para el Corredor de Guadalajara.

· Reforzar el papel de distintos polígonos industriales vinculados especialmente con tareas logísticas como el del Puerto Seco en Azuqueca de Henares.

Actuación: Conexión Viaria Madrid (O´Donnell) - Alcalá de Henares - Guadalajara

Consiste en la realización de una conexión que permitiría el acceso al centro de Madrid por una de sus arterias principales, como es la calle de O'Donnell, tanto desde el núcleo urbano de Alcalá de Henares como desde la ciudad de Guadalajara.

Esta actuación viene también justificada por la congestión de la autovía de Barcelona y perseguiría como objetivo fundamental servir de complemento a la autopista Madrid-Guadalajara, permitiendo ofrecer una alternativa que facilitaría el acceso directo al centro urbano de Madrid sin afectar a la zona de protección de aves. (Sobre todo de la avutarda).

Actuación: Accesos directos a la futura Autopista Madrid - Guadalajara en localidades como Villanueva, Cabanillas del Campo o Guadalajara

Creación de un acceso directo a la autopista Madrid-Guadalajara que permita la incorporación a la citada vía desde tres puntos: Villanueva, Cabanillas del Campo y Guadalajara mediante la previsión de enlaces completos y anexiones complementarias.

Con esta actuación se posibilitaría una mayor explotación de las ventajas de accesibilidad que supone la futura autopista Madrid-Guadalajara potenciando las actividades económicas del Corredor del Henares, facilitando el acceso directo a las concentraciones industriales de las citadas localidades así como de las recorridas en el trayecto, como Azuqueca de Henares.

Actuación: Carretera de la Vega

El objetivo de este proyecto es transformar el "Camino de la Vega", en una vía interior de conexión entre Azuqueca de Henares, Alovera, Cabanillas y Guadalajara. Actualmente es un camino rural que la Diputación de Guadalajara y los Ayuntamientos implicados acondicionan cada cierto tiempo.

Actuación: Variante de Guadalajara. Enlace con Marchamalo

Se perseguiría conseguir fundamentalmente:

· El cierre del cinturón viario de circunvalación de Guadalajara.

· Establecer conexiones directas con Marchamalo y la futura autopista Madrid-Guadalajara.

Se cubrirían dos grandes objetivos:

· Estructuración urbana de Guadalajara conforme a las previsiones de la revisión del plan general.

· Mejora de los accesos con Marchamalo y la futura "Carretera de la Vega".

Actuación: Establecimiento de una Vía de Comunicación denominada como "Avenida de la Tecnología"

Su finalidad sería conectar mediante una "vía de servicio" (de impacto blando) desde la autovía, todos los polígonos de Azuqueca, Alovera, Cabanillas y Guadalajara, siendo interesante pactar su conexión con los polígonos de Madrid, con lo que se evitaría que los traslados en el seno del Corredor tengan que salir a la autovía o atravesar las poblaciones.

Actuación: Mejora del Servicio del Ferrocarril y Aparcamientos Disuasorios

Se pretende incrementar la accesibilidad del Corredor mediante transporte público para favorecer los movimientos del lugar de trabajo al lugar de residencia entre Madrid y Guadalajara en ambos sentidos.

Además de la creación de nuevas estaciones y aparcamientos disuasorios en Alovera y Cabanillas que favorezcan el acceso al ferrocarril de los residentes en áreas de baja densidad, incrementando la frecuencia de servicios en la línea.

El objetivo es potenciar el papel del Corredor de Guadalajara como distrito industrial y asentamiento residencial de calidad.

Actuación: Conexión Madrid-Barcelona con un Tren de Alta Velocidad (AVE)

La finalidad perseguida es posibilitar la conexión entre las dos grandes metrópolis con un tren de alta velocidad, que ofrezca un medio de transporte competitivo con otros, tradicionalmente considerados como más rápidos, por ejemplo el avión.

Su implantación permitirá no sólo mejorar el flujo de personas y mercancías entre las dos ciudades, sino que mejorará significativamente la conexión en la zona del Corredor del Henares al ofrecer un medio de transporte tan rápido que situará la capital de España a tan sólo unos 10 o 15 minutos de Guadalajara.

(Bibliografía: "Guía de Ayudas y Subvenciones a la Actividad Empresarial" Edit. Oficina del Plan Estratégico del Corredor del Henares de Guadalajara. 1997)

Convenios entre el INEM y otros Organismos

En el ejercicio de 1999, se han llevado a cabo dos tipos de actuaciones. En primer lugar, un programa social de empleo mediante Convenio de colaboración entre la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Dirección Provincial del INEM de Guadalajara por Resolución de 13 de enero de 1999. Este Convenio ha tenido como objetivo facilitar la incorporación profesional de aquellos colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral y en especial de las mujeres.

En segundo lugar se ha gestionado el programa ordinario de colaboración con las Corporaciones Locales.

Los Convenios suscritos durante 1999 en las localidades del Corredor del Henares en la provincia de Guadalajara fueron 38.

En el territorio del Corredor de Madrid, han sido seis las corporaciones locales que han firmado Convenios con el INEM en el año 1999.

Formación

Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo en el Corredor del Henares

En 1985 nacen las primeras Escuelas Taller, dirigidas a jóvenes menores de 25 años, tres años más tarde el programa se amplía creando las Casas de Oficios. En 1999 aplicando su misma metodología, nace el nuevo programa de Talleres de Empleo, dirigido, en este caso, a mayores de 25 años con dificultades de inserción profesional.

En la zona del Corredor madrileño durante 1999/2000 han funcionado dos Casas de Oficios ubicadas en la localidad de Alcalá de Henares; cuatro Escuelas Taller: dos en Alcalá, una en Daganzo y otra en Meco y cuatro Talleres de Empleo en San Fernando, Paracuellos, Torrejón y Torres de la Almeda.

En la zona del Corredor de Guadalajara funcionaron en el año 1999 dos Escuelas Taller, una en Azuqueca de Henares y otra en Guadalajara, y una Casa de Oficios en Alovera. En el año 2000 a fecha 30 de octubre funcionaban una Escuela Taller en Guadalajara y el primer Taller de Empleo que se puso en marcha en la provincia.

Programas de formación y empleo por localidades

Alcalá de Henares

Casa de oficios:

· Parque de los Cerros: Esta Casa de Oficios tiene como objetivo la recuperación vegetal de suelos contaminados y tratamiento forestal del monte "Parque de los Cerrros". Las especialidades que se imparten en este proyecto son: Restauración de áreas degradadas, Monitor de sendas de la naturaleza y Monitor de medio ambiente urbano.

Escuela Taller:

· Complutum II. Tiene como objetivo la restauración del Foro Complutum. La duración prevista del proyecto es de dos años, se han formado en trabajos auxiliares de Arqueología, en Cantería, en Albañilería y en Restauración de áreas degradadas, Biblioteconomía.

· Este proyecto tiene como objetivo el mantenimiento y difusión del patrimonio documental y bibliográfico de las bibliotecas y archivos de la Universidad. Las especialidades impartidas son Archivos, Encuadernación artesanal, y Documentalismo.

Daganzo

Escuela Taller:

· El Almazanejo: El objetivo del proyecto es la repoblación de vías pecuarias, el río Torote y otros parajes, formando en tres especialidades diferentes, trabajos forestales , en Viverista en general y en Producción de plantas exteriores.

Meco

Escuela Taller:

· Parque de ocio de las Moreras: El objetivo del proyecto es la construcción de un edificio de uso polivalente y la conformación y diseño de jardines en la finca La Tornera, formando en las especialidades de Jardinería, Albañilería y en Turismo rural.

Paracuellos del Jarama

Talleres de Empleo

· San Isidro: El objetivo del programa es la adecuación y creación de zonas verdes urbanas, formando en Jardinería.

San Fernando de Henares

Talleres de Empleo

· Servicios integrales a personas mayores: El objetivo del programa es la asistencia individualizada a personas mayores, formando en Atención geriátrica.

Torrejón de Ardoz

Talleres de Empleo

· Arroyo Ardoz: El objetivo del proyecto es el acondicionamiento de zonas verdes y arbolado viario, formando en Jardinería.

Torres de la Alameda

Taller de Empleo:

· Auxiliar Ayuda a domicilio: El objetivo del proyecto es la asistencia a personas con dificultades para el desenvolvimiento en la vida cotidiana, formando en Atención geriátrica.

Azuqueca de Henares

Escuela Taller:

· La Quebradilla: Promovida por el Ayuntamiento funcionó en 1999 formándose en cada una de las siguientes especialidades: Albañilería, Carpintería, Medio Ambiente, Jardineria y Forja-Cerrajería.

Alovera

Casa de Oficios:

· Parques de Alovera: Finalizó antes del 31 de diciembre de 1999. Las especialidades en las que se formaron los alumnos fueron: Albañilería, Fontanería-Electricidad y Medio ambiente-Jardinería.

Guadalajara

Escuela Taller:

· Guadalajara: Como las anteriores fue promovida por el Ayuntamiento. Se formaron en la especialidad de: Albañilería, Carpintería, Medio ambiente, Jardinería y Forja-cerrajería.

· Ciudad de Guadalajara. Finalizado el proyecto de 1999 en el año 2000 se pone en marcha otro nuevo y a fecha 30 de octubre de 2000 se estaban formando las siguientes especialidades : Albañilería, Forja-cerrajería, Carpintería y Medio ambiente-jardinería.

Talleres de Empleo:

· Restauración de Patrimonio: En diciembre de 1999 se puso en marcha el primer taller de empleo en la provincia, siendo la entidad promotora el Ayuntamiento de Guadalajara, teniendo como objeto de actuación el acondicionamiento de las caballerizas del Alcázar en Guadalajara capital. Este Taller cuenta con trabajadores participantes, distribuidos en las especialidades de Albañilería (Restauración arquitectónica) y Carpintería.

Formación Ocupacional

En las Comunidades de Madrid y de Castilla-La Mancha hasta 1998 la formación ocupacional contaba con dos agentes principales; uno promovido desde la Administración del Estado, concretamente a través de la gestión del INEM, y otro vinculado a las Administraciones Regionales o Autonómicas: el Instituto Madrileño para la Formación (IMAF), dentro del ámbito madrileño, y diversos programas de empleo en el ámbito alcarreño.

Esta situación se modificó a raíz de las transferencias en 1998 de la gestión de la Formación Profesional Ocupacional (Plan FIP) por parte del INEM, tanto a la Comunidad de Madrid reguladas por el Real Decreto 2534/1998 de 27 de noviembre, con efectos de 1 de enero de 1999; como a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, región en la que se regula este traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma por Real Decreto 166/1998 de 24 de julio siendo efectivo desde el 1 de octubre de 1998.

En el año 2000 se finaliza este proceso de transferencias de la gestión de la Formación Profesional Ocupacional con el traslado de la gestión de los Centros Nacionales de Formación Ocupacional.

En la zona del Corredor existen dos de estos Centros, uno en la provincia de Madrid y otro en la de Guadalajara. Cada uno de ellos está especializado en el estudio, investigación e impartición de especialidades o cursos correspondientes a una determinada Familia Profesional. El centro situado en la localidad madrileña de Paracuellos del Jarama, corresponde a la Familia de “Edificación y Obras Públicas” y el Centro Nacional de Guadalajara, está dedicado al estudio de la Familia de “Producción, transformación y distribución de energía eléctrica”. En estos centros, además de las funciones señaladas, también se imparten cursos relacionados con la metodología de la enseñanza.

Por tanto, los principales agentes de Formación Ocupacional en 1999 en la zona del Corredor del Henares han sido:

- Cursos impartidos por el INEM en el Centro Nacional de Formación Ocupacional de Paracuellos del Jarama.
- Cursos impartidos por el INEM en el Centro Nacional de Formación Ocupacional de Guadalajara.
- Cursos de Formación Ocupacional del Plan Operativo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para desempleados.
- Cursos de Formación Ocupacional del Plan FIP gestionada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por localidades y tipo de programa:
    - · Obtención de Certificados de Profesionalidad.

· Especialidades demandadas en el Mercado de Trabajo.

· Colectivos con dificultades de inserción.

· Formación con inserción laboral.

· Acciones para la mejora de la Formación Profesional Ocupacional.

- Módulos de Formación y Empleo en Entidades Locales.
- Módulos de Formación y Empleo en Empresas.

  Las especialidades formativas han sido: Logística, Operador de inyección de plásticos, Operario de confección, Operario de máquinas de ensamblaje y soldadura, y Mantenimiento y calidad.
- Formación Ocupacional del Plan FIP gestionada por la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid por Oficinas de Empleo.
- Cursos impartidos por el Instituto Madrileño para la Formación por localidades.

Resumen de la Información más significativa

✔ Durante dos años se ha abordado el estudio regional del Mercado Natural de Empleo denominado Corredor, con el propósito de poder ofrecer información cuantitativa y cualitativa, circunscrita al ámbito local, y así facilitar el intercambio de conocimientos entre los diferentes agentes de intermediación en el mercado de trabajo. Para ello se realizó una primera aproximación documental al estudio, posteriormente se realizaron encuestas y entrevistas a los interlocutores de la zona, continuando el trabajo con la extracción de datos de las distintas fuentes primarias a nivel nacional, regional y local, así como de fuentes secundarias tales como prensa, internet y diferentes medios de comunicación.

✔ A tal fin, y tras la recogida de información de las diversas fuentes, se ha realizado un análisis integrando los datos obtenidos, siempre que ha sido posible, desde el nivel municipal hasta el de la zona delimitada para el estudio.

Desde esta perspectiva, y atendiendo al punto de vista de la descripción geográfica existe una región natural, que implica a los municipios limítrofes del borde sur occidental de la provincia de Guadalajara y a los del borde oriental de la de Madrid, con una unidad geográfica bien diferenciada, en la que no hay discontinuidad en el territorio y en la que se configura un eje industrial y urbano continuo, a lo largo y alrededor del tramo de los primeros kilómetros de la carretera Nacional II que une los dos núcleos principales de esta comarca. Un aspecto que caracteriza la zona y que alcanza importancia en su futuro y desarrollo, es un sistema de comunicaciones con vías e infraestructuras que permitan la conexión de los distintos municipios. Del análisis realizado se puede observar que el Corredor cuenta con una red de infraestructuras de transporte y comunicaciones que conecta la zona entre sí y con el resto del territorio, tanto en el modo de carretera, para viajeros y mercancías, como en el modo de ferrocarril. Además es en esta zona donde se encuentra el foco de influencia del aeropuerto que ejerce y seguirá ejerciendo un efecto positivo en la localización de actividad económica y de una red de modernas empresas vinculadas entre sí, a la vez que se configura el territorio como un espacio amplio para el tránsito de mercancías que fomenta el desarrollo de estructuras especializadas en la atención del transporte.

✔ También se observa un desarrollo urbano importante en la zona de forma que se configura como un gran área residencial que aprovecha su localización próxima a las dos capitales de provincia y en la que se encuentran servicios comunes y compartidos tales como grandes centros comerciales y de ocio, así como servicios educativos como el de la universidad de Alcalá y el campus de Guadalajara de reciente creación .

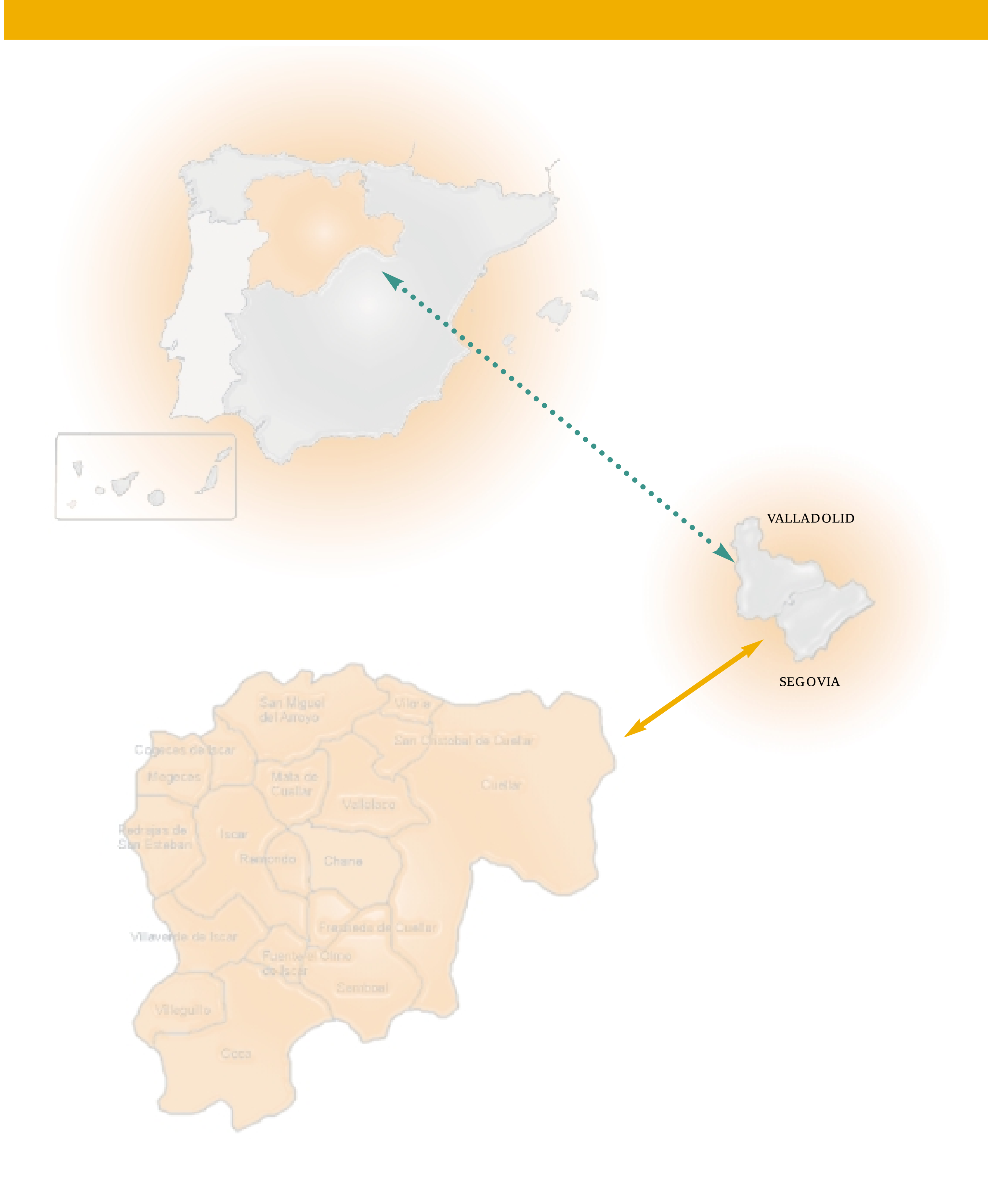
✔ Es importante resaltar que debido a este modelo de desarrollo industrial y urbano de la zona, se hace necesario prestar atención a la protección del medio natural, ya que se observa que el crecimiento, principalmente industrial, ha generado problemas ambientales que deben ser corregidos para la recuperación de la calidad ambiental de los espacios, con un plan integrador de medidas que afecten al conjunto de actividades humanas y especialmente industriales, que por otra parte generarán oferta en actividades correspondientes a los nuevos yacimientos de empleo.

✔ En cuanto a las características demográficas de la zona, se observa un crecimiento constante de la población en el periodo 1981-1996 que oscila entre un 7 y un 9%, con una clara tendencia al alza que parece indicar una aparente desconcentración demográfica en los núcleos urbanos hacia los municipios de carácter rural, en consonancia con el dinamismo residencial e industrial. El análisis de la distribución de la población indi-

ca que el 49% son hombres y el 51% son mujeres, y por edades el 36,5% son menores de 25 años y el resto de grupos oscilan entre el 17,4% de los de 25 a 34 años y el 13% de los de 45 a 54 años. La densidad de población es mayor en los municipios madrileños, mientras que los alcarreños se encuentran por debajo de 100 habitantes por Km^2 a excepción de Azuqueca y Guadalajara.

- ✔ El estudio del tejido empresarial permite observar cómo el mayor peso en cuanto a número de establecimientos industriales se encuentra en la zona de Madrid debido al desarrollo de un modelo de expansión metropolitana con funciones industriales y también de servicios, en un espacio en el que coexisten viejos polígonos con nuevos parques empresariales, ya que en esta vertiente ha sido previo el desarrollo e implantación de las empresas, comparado con los municipios de la zona de Guadalajara que, sin embargo, van poco a poco extendiéndose. La tipología empresarial del Corredor se caracteriza por la presencia de empresas de tamaño mediano y grande diversificadas y el asentamiento de grandes multinacionales. La especialización sectorial del Corredor es el transporte, fabricación de material eléctrico y electrónico y la industria química final. En cuanto al número de trabajadores en el periodo 1998-1999 se produjo un aumento del 27%, teniendo mayor peso el aumento en la zona madrileña (34%) que en la de Guadalajara donde se observa un incremento tan solo del 2%.
- ✔ Se observa cómo debido a la saturación de los espacios, los procesos de descentralización productiva y los altos precios que han alcanzado los suelos en los núcleos urbanos e industriales del eje viario de la Nacional II, los pequeños municipios de tradición agrícola se están incorporando al proceso de ocupación industrial y de implantación de polígonos, de tal forma que se está produciendo un desarrollo tanto de su población como de sus actividades económicas, obligando a un esfuerzo de inversión para la ampliación y mejora de las redes de comunicación, y el establecimiento de infraestructuras y servicios de todo tipo, que unido al dinamismo del tejido empresarial conforman la zona como un espacio de gran potencial de crecimiento. A este crecimiento también contribuyen las políticas y ayudas que desde las distintas Administraciones implicadas en la zona se desarrollan dentro de los diferentes planes estratégicos diseñados para el Corredor, y que incluyen fondos europeos.
- ✔ En cuanto a los recursos humanos en el mercado de trabajo el Corredor se caracteriza por tener una tasa de empleo y de actividad en la zona madrileña mayor que la provincial y la nacional, aunque no ocurre así en la tasa de paro. Mientras que en el caso de los municipios de la zona de Guadalajara el comportamiento es dispar, observándose que en los casos en que la tasa de actividad es alta también existen más personas ocupadas. En cuanto a la tasa de paro en general es baja en los diferentes municipios incluso inferior a la nacional y a la de la zona madrileña. La evolución de los datos de paro registrado refleja la recuperación económica de los cinco últimos años, siendo mayor en el año 1999 en que disminuyó en un 19%.
- ✔ Otra característica analizada en el estudio del mercado natural del Corredor es la existencia de flujo de trabajadores observándose que en un 51,34% no coincide el lugar de residencia de los trabajadores con el lugar del centro de trabajo, tanto de dentro del propio territorio como de fuera de él.
- ✔ Las ocupaciones más representativas tanto por nivel de demandantes inscritos como por contrataciones registradas corresponden al sector de Servicios y a actividades del Comercio, Hostelería, Transporte y Otras actividades de Servicios a la empresas y Servicios a la comunidad.
- ✔ *Podemos concluir que el definido como Mercado Natural de Empleo Corredor responde a los requisitos de partida del estudio, identificándolo como un espacio productivo y de mercado de trabajo con flujos de mano de obra y actividades económicas y servicios compartidos y complementarios, que presenta unas perspectivas de futuro de crecimiento tanto en población como en actividad económica, dentro de un ámbito territorial en expansión y desarrollo de proyectos de infraestructuras de comunicación y de ordenación urbana del espacio, con múltiples necesidades que cubrir.*
- ✔ El presente trabajo muestra una situación de partida y acercamiento al estudio de los mercados naturales de empleo identificados desde una perspectiva local aportando elementos de interés que dan sentido a su realización y al esfuerzo realizado. En la medida en que sea interpretado como una estimulación para siguientes actualizaciones y ampliaciones, obtiene su sentido y recompensa, favoreciendo el intercambio de información entre los distintos agentes de intermediación en el mercado de trabajo.

MERCADO NATURAL DE TIERRA DE PINARES



MERCADO NATURAL DE TIERRA DE PINARES

Descripción Geográfica

Se extiende entre los ríos Duratón y Adaja un terreno propio del mioceno cubierto con arenas cuaternarias que, por la acción del viento, en varias crisis climáticas, ha formado dunas fijadas por el pinar (de donde toma el nombre).

Se compone de múltiples municipios de pequeño tamaño, destacando entre ellos Iscar en Valladolid y Cuellar en Segovia.

Teniendo en cuenta un primer criterio: “Localidades limítrofes junto a las de mayor entidad” se ha optado por los siguientes municipios:

Prov. de Segovia
Chañe
Coca
Cuéllar
Fresneda de Cuéllar
Fuente el Olmo de Iscar
Mata de Cuéllar
Remondo
Samboal
San Cristóbal de Cuéllar
Vallelado
Villaverde de Iscar
Villeguillo

Prov. de Valladolid
Cogeces de Iscar
Iscar
Megeces
Pedrajas de San Esteban
San Miguel del Arroyo
Viloria

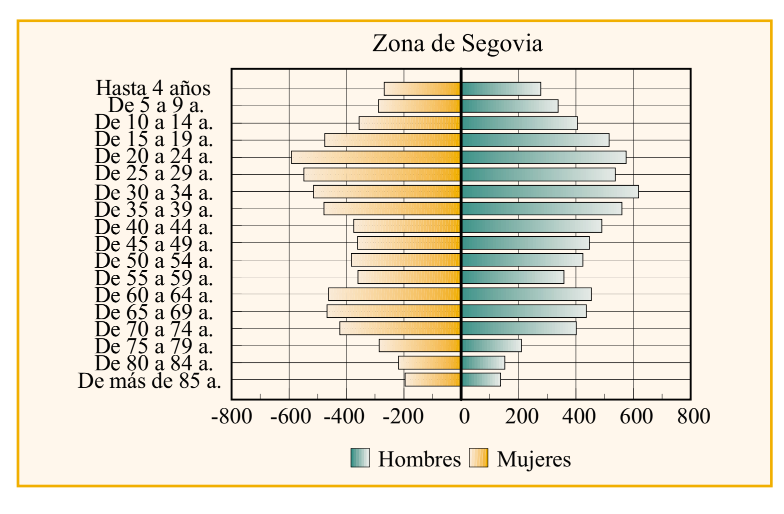
Al analizar una zona correspondiente a varias provincias hay que tener en cuenta que la moderna división administrativa del territorio no se corresponde, a menudo, con los límites de las comarcas naturales, bajo cuyas peculiaridades se producen los diversos tipos de cultura y modelos de explotación de los recursos económicos.

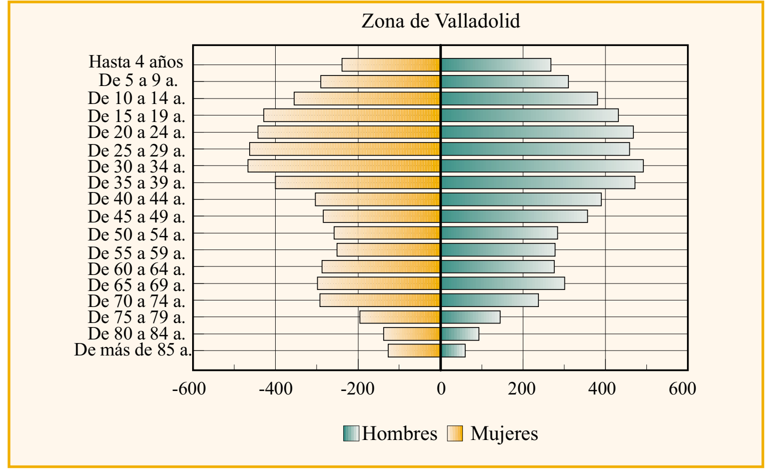
Descripción Demográfica

Las poblaciones tenidas en cuenta, todas ellas limítrofes, en torno a la división entre Valladolid y Segovia, engloban a un total de 26.652 habitantes (INE a 01/01/98) en 788 km^2 arrojando una densidad de 35 hb/km^2. Estos municipios segovianos son más extensos que los vallisoletanos, cincuenta km^2 frente a treinta y uno de media, abarcan más población, un 52% por un 48%, pero en Valladolid nos encontramos con 49 hb/km^2 y en Segovia, 21.

La población se concentra en cuatro municipios: Iscar (6.125 hb) y Pedrajas de San Esteban (3.227 hb), Cuéllar (9.059 hb.) y Coca (2.002 hb.). El resto de localidades tiene 440 hb. de media.

La composición por edades de la población es muy semejante en ambas zonas: el 14,75% tiene menos de 14 años, el 15,34% entre 15 y 24 años, el 29,55% entre 25 y 44 años, un 21,60% está comprendido entre 45 y 65 años y el 18,76% restante, tiene más de 65 años.



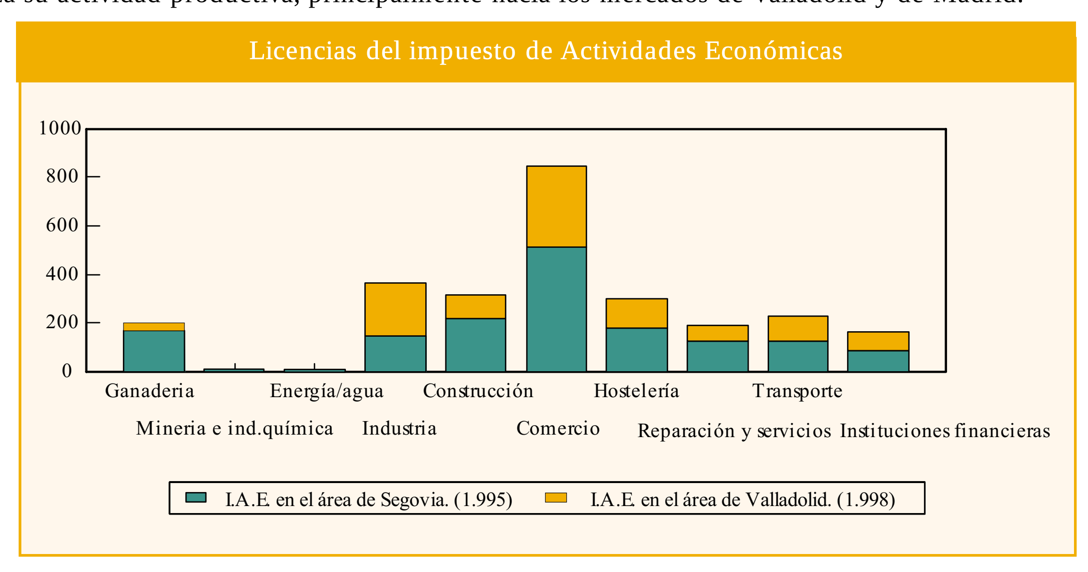


Fuente: Elaboración Propia de datos INE 1996

Estructura Productiva

Comarca ligada totalmente al aprovechamiento maderero de los bosques de coníferas y a la intensa utilización de regadío en la agricultura.

Canaliza su actividad productiva, principalmente hacia los mercados de Valladolid y de Madrid.



Fuente: Elaboración Propia de datos de Caja Segovia y Cámara de Comercio de Valladolid

En esta zona se dedica a la actividad productiva de naturaleza agrícola/forestal un total de 70.609 hectáreas, el 89,61% del territorio, de las que 31.755 producen cultivos herbáceos (representando el regadío el 8% de la super-

ficie según datos de 1.989), 108 hc. se dedican a cultivos leñosos (frutales) y el resto, 35.630 hc. son para producción forestal (pinar para explotación del piñón, madera y resina: predomina en Valladolid el pino albar o piñonero y en Segovia el negral o resinero).

La explotación agrícola directa al no ser de gran tamaño genera poco empleo, aparte del autónomo.

Son dos actividades las principales generadoras de jornales: el plantón de fresa, que entre otras zonas se ha desarrollado entre Peñafiel y Cuéllar, produciendo un trasvase de trabajadores de la zona de Iscar hacia Vallelado y Chañe en el mes de octubre principalmente (Se preveen nuevas plantaciones de fresa en Alcazarén) y el mantenimiento y explotación de los pinares.

La actividad agrícola se completa con la cría de ganadería porcina.

El 32,13% de las licencias de actividad económica (no incluye la agricultura, ni parte de la ganadería ni las actividades institucionales) se dedica al comercio, fundamentalmente minorista, el 13,84% a la industria, ésta situada preferentemente en la zona de Iscar y en actividades como madera, alimentación y confección, el 11,94% a la construcción y el 11,37% a la hostelería, además de un 8,75% al transporte derivado de la desfavorable localización geográfica respecto a carreteras nacionales y líneas de ferrocarril. (Hay que tener en cuenta la diferencia de fechas de los datos: 1.998 para los de la zona dependiente de Valladolid y 1.995 para los de Segovia).

Dentro de la Industria, el 41% de los centros de trabajo se dedica a la madera, ya en su tratamiento primario o como industria del mueble siguiéndole la ind. agroalimentaria, 18,9% de los centros industriales, la ind. metalúrgica, 16,9%, y la confección, 7,4% (95% en Valladolid).

Actividades	*Centros de trabajo*	*Ocupados*	*Tamaño medio núm. trab.*
Agricultura	9.26%	7.66%	4
Extr. Minerales no metálicos	0.11%	0.13%	6
I. agroalimentaria	5.19%	7.03%	7
I. confección	2.03%	4.48%	11
I. de la madera	11.51%	22.48%	10
Artes gráficas	0.45%	0.33%	4
I. química y plásticos	0.79%	0.79%	5
I. Productos miner. no metálicos	1.47%	3.05%	11
I. metalúrgica	4.63%	6.34%	7
I. Maquinaria y mat. eléctrico	0.56%	0.40%	4
Fabr. material movil	0.23%	0.44%	10
Energía y agua	0.45%	0.59%	7
Construcción	16.37%	15.10%	5
Venta y reparación vehículos	4.63%	2.13%	2
Comercio al mayor	6.77%	7.24%	6
Comercio al menor	10.27%	4.11%	2
Hostelería	6.55%	2.28%	2
Transporte	5.08%	5.69%	6
Entidades financieras y seguros	0.79%	0.37%	2
Servicios a empresas	3.84%	2.41%	3
Administración	6.43%	5.23%	4
Educación	0.56%	0.33%	3
Sanidad	0.45%	0.66%	8
Otros servicios	1.58%	0.72%	2

Fuente: Elaboración Propia de datos del Reg. general de INSS. 1998

Por número de ocupados, el 48,8% del empleo industrial trabaja en la madera; algo parecido ocurre en la alimentación, donde trabaja el 15,3% de la población ocupada industrial. En la metalurgia, tercera actividad en importancia en cuanto al empleo industrial, se ocupa el 13,8%.
En la Construcción trabaja, como afiliados al Régimen General de la Seguridad Social, el 15,10% de la población ocupada.

Dentro del sector Servicios, el 21,9% de los centros de trabajo son comercios al por menor centrándose la mayoría en los principales núcleos de población; si incluimos el comercio mayorista el porcentaje sube al 36,3%, acaparando el 42% de las licencias de actividad económica en comercio la población de Cuéllar, entre Iscar y Pedrajas de San Esteban se reparten, por partes iguales, un 35%.

La Hostelería, la Administración Pública y el Transporte son las siguientes actividades, en cuanto a número de centros de trabajo abiertos en servicios, que absorben, respectivamente, el 7,3%, el 18,2% y el 16,8% de los afiliados en servicios.

En la zona (datos de 1.997) hay un total de treinta y ocho oficinas de entidades financieras, situándose nueve en Iscar, otras nueve en Cuéllar, siete en Pedrajas de San Esteban, tres en Coca y en Vallelado, dos en San Miguel del Arroyo y Chañe y el resto por diversas poblaciones.

Los centros de estudios, aparte de los de Infantil y Primaria, se ubican en Coca, Cuéllar e Iscar, con dotaciones para Formación Profesional, Secundaria y Bachillerato.

Coyuntura Social y Económica

En 1999 se registraron 5.192 contratos de trabajo en las Oficinas de Empleo de Valladolid y Segovia para trabajar en empresas de los municipios aquí estudiados.

De este total de contratos, el 55% fueron celebrados con jóvenes menores de 30 años, un 21,8% con personas en la treintena, y el resto, 23,2%, son mayores de 40 años. Las diferencias entre una zona y otra son poco significativas, viendo la edad, en los pueblos de Valladolid hay una mayor incidencia de los menores de 20 años y una menor de los mayores de 45.

El 11,1% de la contratación proveniente de estos municipios es de carácter indefinido, dos de cada tres de estos contratos devienen de la conversión en indefinido de uno temporal. Además nos encontramos con un 7%, contratos para trabajos fijos discontinuos, que participa de la condición de indefinidos; de esta forma podemos decir que el 18,1% de los contratos son de naturaleza indefinida.

El ritmo de contratación, si excluimos los meses de julio y, sobre todo, octubre, es estable a lo largo del año. La contratación de peones agrícolas para viveros y trabajadores agrícolas por parte de la actividad agraria provoca que en octubre la contratación se incremente hasta en un 350% con respecto a septiembre.

La mayor probabilidad de encontrar empleo en estos municipios se encuentra en la Agricultura, donde se generó el 34,6% de los contratos en 1999, en la Construcción con el 14,6%, en el Comercio minorista, mayorista o de Automoción/reparación que proporcionó el 9,7%, el 7,6% se formalizó para la Industria de la madera y el corcho (un 1,9% adicional fue generado por la Fabricación de muebles) y, para acabar con los principales: un 6,4% por la Administración pública (al que se puede añadir un 1,5% de la Educación y un 0,7% de la Sanidad), un 4,3% de la Metalurgia e igual porcentaje de la Industria agroalimentaria. Y, concretamente, a Cuéllar correspondió el 37,6% de los contratos, a Iscar el 21%, a Pedrajas de San Esteban el 10,5%, parecido porcentaje, 10,2%, en Chañe. Para terminar con las de cierta importancia, Villeguillo y Coca absorbieron el 8,3% y 6,8% respectivamente.

Actividades principales por municipio.

Coca 6,8% * Agricultura Construcción Administración	*Cuéllar* 37,6% Agricultura Construcción Comercio	*Chañe* 10,2% Agricultura	*Fresneda de Cuéllar* 0,5% Agricultura Administración Industria química	*Fuente el Olmo de Iscar* 0,5% Agricultura Administración
Samboal 0,4% Madera Construcción Comercio	*San Cristobal de Cuéllar* 0% Agricultura	*Vallelado* 1,3% Agricultura Metalurgia Transporte	*Villaverde de Iscar* 0,5% Construcción Agricultura Act. empresariales	*Villeguillo* 8,3% Agricultura
Cogeces de Iscar 0,4% Act. empresariales Construcción	*Iscar* 21,0% Madera Construcción Alimentación	*Megeces* 1,2% Metalurgia Agricultura Administración	*Pedrajas de San Esteban* 10,5% Construcción Confección textil Comercio	*San Miguel del Arroyo* 0,5% Administración Alimentación Transporte
Viloria 0,3% Construcción Act. empresariales Metalurgia				

* Porcentaje de contrataciones del municipio.

De lo anteriormente expuesto, lógicamente, las ocupaciones más contratadas son las agrícolas: peón agrícola de viveros, 12,9%, preferentemente mujeres y contratados todos ellos de forma eventual; trabajador agrícola, 11,3% de los contratos, con una cierta especialización ya que más de seis de cada diez contratados son por tiempo indefinido y también mayoritariamente mujeres; peón agrícola en general, 2,8%, o peón forestal, 3,2%, entre otras ocupaciones agrícolas.

Peón de la industria manufacturera, 8,7%, para trabajar en la Construcción, Comercio o Alimentación y peón de la industria maderera, 6% de los contratos son dos de las ocupaciones mayormente contratadas y preferentemente masculinas. Algo que también ocurre con las relacionadas con la Construcción: peón de la construcción, 5,5% del total, y albañil, 4,9%.

Movilidad

Un aspecto importante en un área común, desde el punto de vista laboral, es intuir que hay movimiento de trabajadores en él, que residiendo en una población trabajan en otra; nos preguntamos si ésto ocurre en Tierra de Pinares, en qué actividades económicas sucede y a qué ocupaciones se recurre.

De los contratos realizados, el 53%, corresponden a contratados para trabajar en un lugar distinto al de su residencia, pero limitándonos a la endogamia de la zona, el número es menor.

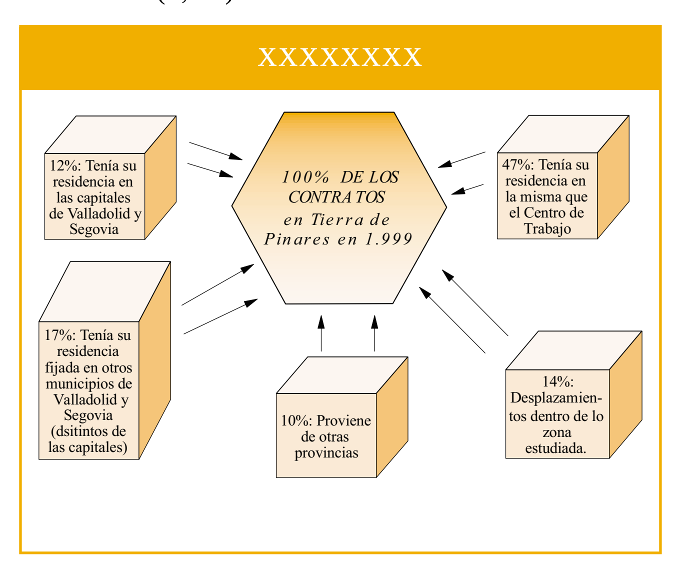
Los municipios principales como Cuéllar, Iscar y Pedrajas de San Esteban, además de Chañe, aglutinan la mayor parte de los desplazamientos (83,6%) por contratación laboral, para trabajar, preferentemente, en la Agricultura (50%), en la Industria de la madera o en la Construcción; la mayoría son trabajadores poco o no cualificados, el 48% (peón agrícola para viveros, peón de la industria de la madera, de la construcción o peón

forestal) o trabajadores cualificados en la Agricultura , el 24%; casi todos son contratados para un servicio determinado (42,3%) o por circunstancias de la producción (21,9%).

GRUPO	%	OCUPACIÓN PREFERENTE
Técnicos y profesionales	1.9%	
Empleados administrativos	3.2%	Administrativo.
Trabajadores de hostelería, vendedores	4.4%	Dependiente y camarero.
Trabajadores cualificados agrícolas	23.6%	Trabajador agrícola en general
Cualificados en la industria y la construcción	10.0%	Albañil. Cerrajero.
Operadores instalaciones y maquinaria. Montadores	8.9%	Conductor de camión. Operador de máquina industrial de coser.
Trabajadores no cualificados	48%	Peón para viveros. Peón de la industria de la madera.

Como decíamos más arriba, las actividades que más desplazamiento generan son: en primer lugar la Agricultura, con el 50,3% de los contratos en que se da esta situación, siendo la mayoría de carácter temporal (47,9% por obra o servicios determinado, 12,6% por circunstancias de la producción) o fijos de carácter discontinuo.

Se mueven trabajadores agrícolas y peones para viveros básicamente y en menor medida, peones agrícolas en general o forestales. Casi la totalidad de estos trabajadores han acudido a centros de trabajo situados en Cuéllar, Chañe o Villeguillo (en menos medida) y residían en Coca (24,1%), Iscar (23,8%), Villaverde de Iscar (14,7%), Chañe (7%) o Pedrajas de San Esteban (5,1%).



El 54% de la renta personal declarada, según datos de 1.994, en estos municipios proviene del trabajo personal, un 26,2% de actividades empresariales y profesionales y el resto de otras fuentes.

En la zona segoviana la media derivada del trabajo personal es el 50,5% del total, hallándose los mayores porcentajes en Coca, Cuéllar y Villaverde de Iscar.

Según la muestra de contratos realizada: el 1,91% de los contratos formalizados por empresas ubicadas en el área de referencia de Valladolid provenía de domiciliados en Villaverde de Iscar así como el 1,67% provenía de Cuéllar no registrándose datos para el caso de Coca. Estos datos representan los porcentajes mayores de paso de trabajadores de un área a otra. El 60% de estos contratos eran para peones (de industrias de la madera, agroalimentarias y textiles) y el resto para operarios de máquinas de coser y albañiles.

La zona vallisoletana depende más de las rentas del trabajo, un 60% de lo declarado proviene de esta fuente; destacan Iscar, San Miguel del Arroyo y Pedrajas de San Esteban, poblaciones que aportan el 0,86%, 2,01% y 0,29%, respectivamente, de los contratos registrados por empresas radicadas en el área segoviana y en las ocupaciones

siguientes: el 60% son peones de la industria agrolimentaria y el resto varias ocupaciones: conductor de camión, mecánico de mantenimiento, soldador o matarife. Siguiendo la publicación de Herrera Prieto podemos considerar a las localidades objeto de este análisis como un eje formado entre Iscar y Cuéllar como poblaciones desarrolladas, con una tasa de evolución demográfica positiva, poblaciones con un grado de urbanización apreciable donde predominan las actividades relacionadas con la Industria y los Servicios y con una apreciable dotación en equipamientos, acompañadas por Pedrajas de San Esteban, Coca y Villaverde de Iscar (en menor medida Vallelado, Samboal y Chañe) con tasas de crecimiento demográficas cercanas a cero o negativas, con una cierta entidad urbana pero que siguen perteneciendo a una escala de tipo rural.

Tras la apertura en Iscar de una oficina como punto de dinamización empresarial, como Agencia de Desarrollo Local, promovida por la Federación de Castilla y León de Municipios y provincias y apoyada por el I.N.E.M., han fraguado varias organizaciones:

✔ La Asociación Hostelera de Iscar, que persigue la profesionalización del sector, la potenciación del turismo o la recuperación de actividades y fiestas, los comerciantes con Iscar.com tras la profesionalización y promoción del comercio, y los industriales, con la Asociación Industrial de Empresarios de Iscar, con objetivos como la demanda a las Administraciones Públicas de la mejora en las comunicaciones, abaratamiento del suelo industrial, instalación de oficinas de la Admón. o semipúblicas, creación de bolsas de trabajo propias con la especialización de oficios a través de la formación, profesionalización del empresario o promoción de la industria local mediante la presencia en ferias (como la Feria Regional de la Madera, que anualmente se celebra en Iscar), y en unión con otras asociaciones de la zona sur de Valladolid, norte de Ávila y oeste de Segovia, la promoción industrial. Asimismo, a través de los programas de empleo, que coordina la Diputación Provincial de Valladolid, se ha querido aprovechar la vía de los nuevos yacimientos de empleo (en concreto ya se ha creado una primera empresa tras los contratos de formación en servicios de proximidad).

✔ El PRODER Tierra de Pinares ha contribuido al incremento de la oferta hostelera en Cuéllar al arrancar la llegada de visitantes como consecuencia del éxito del Plan de Dinamización, que además de originar esta actividad económica, supuso el crecimiento de la actividad en general, acompañado de la mayor oferta de suelo industrial.

Servicios Comunes

Nos limitaremos a citar las mancomunidades de municipios que afectan a las dos zonas, sus fines principales, así como los servicios de salud comunes:

Comunidad Villa y Tierra de Iscar

· Integrada por Iscar, Pedrajas de San Esteban, Cogeces de Iscar, Megeces, Remondo, Villaverde de Iscar y Fuente el Olmo de Iscar.

· Fines: explotación de los pinares. Regular las subastas de cortas.

Mancomunidad Alísan

· Integrada por Iscar, Pedrajas de San Esteban, Cogeces de Iscar, Megeces, Alcazarén y Villaverde de Iscar.

· Fines: servicio de recogida de residuos sólidos y su posterior tratamiento.

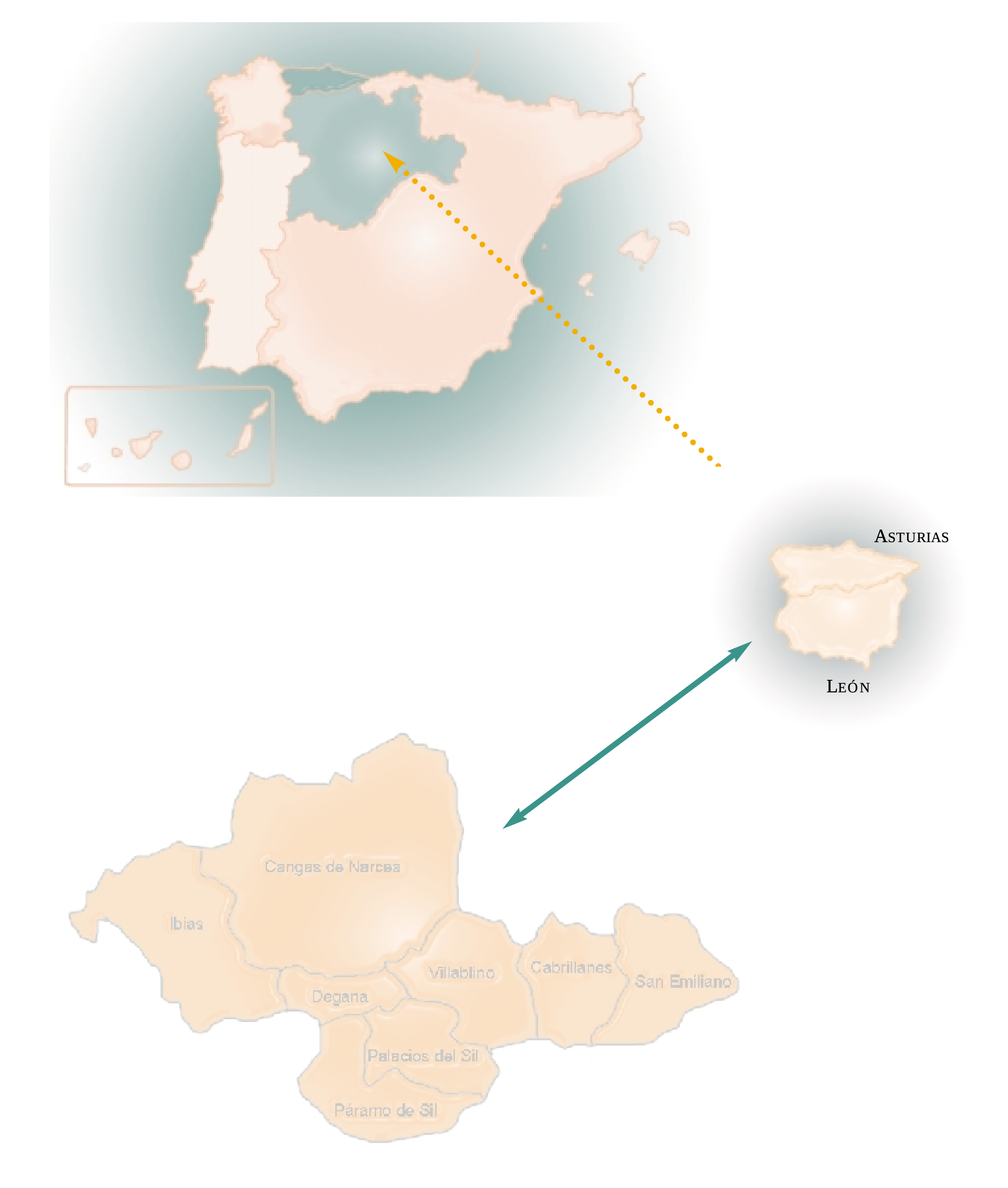
En cuanto a la prestación de servicios de salud, el Centro de Salud de Iscar atiende a la población de Villaverde de Iscar, Mata de Cuéllar y Remondo pertenecientes a la provincia de Segovia.

A modo de resumen destacamos que:

- La tierra de Pinares aquí definida, tiene una densidad de población de treinta y cinco habitantes por kilómetro cuadrado cuando la media de la Comunidad Castellano Leonesa es de veintiséis habitantes; esta población es más joven que la media de la Comunidad: el 60% tiene menos de cuarenta y cuatro años y en la Comunidad es el 57%.

- Es una comarca ligada al aprovechamiento maderero, canalizando su actividad productiva hacia los mercados de Valladolid y de Madrid. Esta actividad está totalmente conectada con la evolución del sector nacional de la construcción, como proveedor en la fase de construcción o como complementario en la adquisición de mobiliario.
- Además de la explotación de la madera, son de importancia la agricultura, la industria agroalimentaria, la transformación metalúrgica y la industria de la confección.
- El alto número de licencias de actividad dedicadas al transporte tiende a compensar su lejanía a carreteras nacionales.
- El 22% de los demandantes de empleo no tiene experiencia laboral. El 24% proviene de la industria manufacturera y el 15% de la agricultura.
- Escaso volumen de traspaso de trabajadores, un 14% de los contratos registrados en la zona implica el movimiento dentro del área.

MERCADO NATURAL ASTUR-LEONÉS



MERCADO NATURAL ASTUR-LEONÉS

Descripción geográfica

La zona señalada como objeto de estudio corresponde a una división comarcal histórica, cuyo espacio físico se localiza en la montaña Noroccidental leonesa y Suroccidental asturiana, encuadrada dentro del sector oeste de la Cordillera Cantábrica que corresponde al macizo asturiano. Constituye el flanco Suroriental del anticlinario de Narcea organizado en función de la cabecera del río Sil.

Comprende los siguientes municipios: Villablino, Páramo del Sil, Palacios del Sil, Cabrillanes, San Emiliano de Babia, Cangas del Narcea, Ibias y Degaña.

La zona señalada alcanza una extensión total de 2.252,36 Km^2, lo que supone el 8,62 % de la superficie total de las dos provincias en las que se localiza este mercado natural. En consecuencia el ámbito que se describe ocupa el 6,5 % de la provincia de León y el 12 % de la asturiana .

De la labor erosiva del Sil y sus afluentes sobre materiales paleozoicos de areniscas y pizarras, se deriva la configuración del valle de Laciana en el que se describen tres zonas topográficas:

a) Un sistema de valles que confluyen, con altitudes comprendidas entre los 900 y 2.000 metros.

b) Las montañas que cierran el valle, cuya altura alcanza entre 1.600 y 2.000 m.

c) Una unidad intermedia que enlaza las dos anteriores, pero compartimentada a su vez por valles con dirección N-S.

Sobre este suelo-ligeramente más suave en tierras de Babia- se desarrolla un clima caracterizado por la prolongación del frío en una larga estación invernal (de Octubre a Mayo) que da paso a un verano corto, fresco y relativamente húmedo, al que sigue un otoño de duración poco significativa.

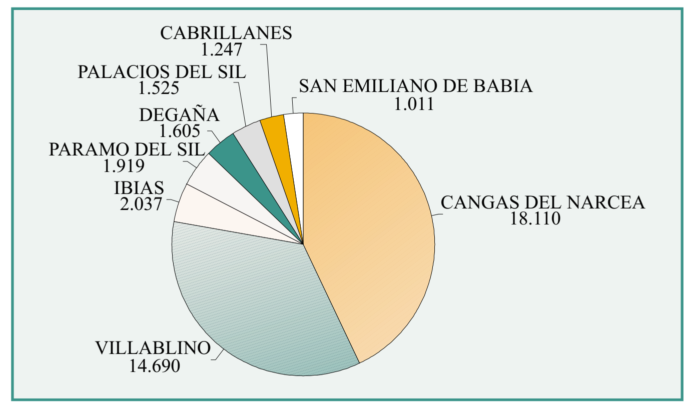
El volumen más importante de precipitaciones se da en otoño e invierno, muchas de ellas son de nieve (de Octubre a Marzo) y la aridez estival prácticamente no existe.

El paisaje vegetal de estas comarcas estuvo formado tradicionalmente por amplias masas arboladas de hayedo y robledal (al Este) así como de roble y abedul (al Oeste) y algunas repoblaciones antiguas de castaños en Ribadesil. La extensión más amplia corresponde desde siempre a pastizales y matorrales que se extienden desde el fondo de los valles a los puertos de montaña.
Sin embargo esta fisonomía ha sido intensamente transformada, sobre todo a lo largo del último siglo.

Descripción Demográfica

La población existente en la zona arroja un total de 42.409 efectivos (21.596 varones y 20.813 mujeres).

En el gráfico siguiente se observa la distribución de la población por municipios que componen el mercado de empleo Astur-leonés.



Fuente: Ayuntamientos: Sept. 99. Padrón municipal: Mayo 96

Hay que señalar que se trata de una población rural sin núcleos urbanos próximos de importancia. Los servicios que demanda se concentran en los dos municipios de mayor tamaño: Villablino (León) y Cangas del Narcea (Asturias).

La densidad demográfica media es de 18,5 habitantes por Km^2, pero esta cifra encubre una realidad destacable: El municipio de Villablino presenta una densidad de 67,7 habit/Km^2 (valor máximo de mercado) y los de San Emiliano (León) e Ibias (Asturias) 4,8 y 6,11 habit/Km2, respectivamente (valores mínimos).

Si comparamos la densidad media de la zona que se describe con la de cada una de las provincias en las que se incardina el mercado y con la nacional, resulta que la de León es de 33 habit/Km^2, la de Asturias 103 habit/Km^2 y la española 77 hb./Km^2. Esto indica que la zona está poco poblada en su conjunto, con una densidad extremadamente baja en los municipios asturianos.

Este comportamiento tiene dos explicaciones:

a) Se trata de una zona de montaña con altitudes muy notables (puertos de montaña) de dificil acceso y tradicionalmente despoblados. Por tanto tiene unas superficies muy amplias y despobladas.

b) La población ha evolucionado concentrándose en los núcleos más desarrollados, lógicamente asentados en los valles.

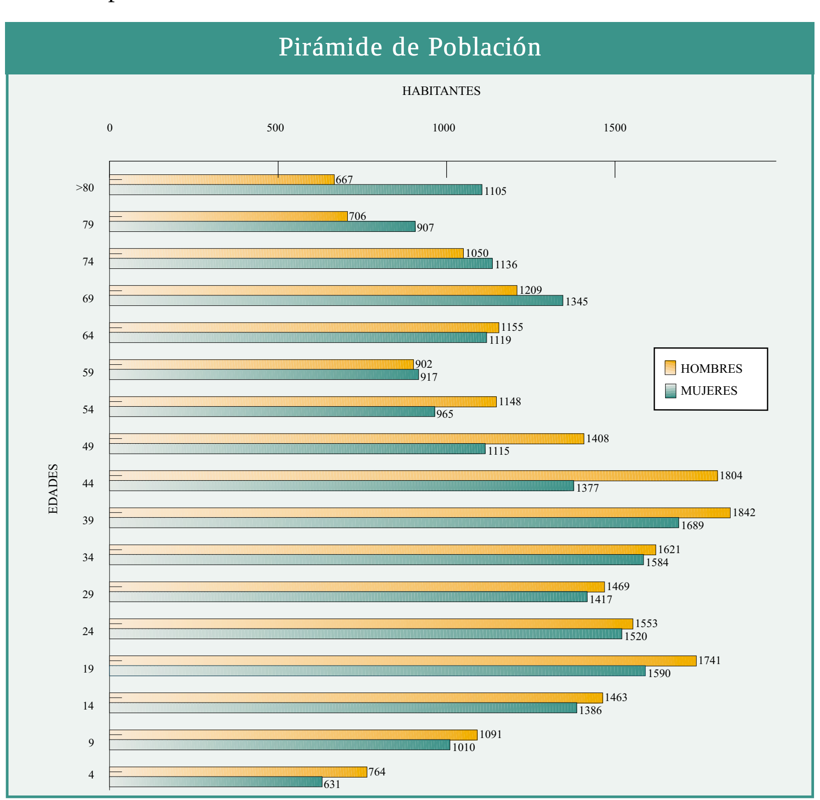
El perfil de la pirámide de población responde a las siguientes circunstancias:

a) Progresivo envejecimiento demográfico que se manifiesta en el aumento de la esperanza de vida y, sobre todo, en la escasa renovación de la pirámide por los tramos de edad iniciales. Analizando por separado las poblaciones de cada municipio resulta que en la mayoría de ellas los intervalos comprendidos hasta 20-24 años arrojan un valor absoluto menor que el de los agrupados entre 20 y 44 años y los mayores de 60 años.

b) Los valores más altos corresponden a hombres de edades intermedias y productivas. Esto se debe a la presencia de la actividad minera en la zona que, hasta la puesta en marcha de la reconversión del sector, ocupaba a la mayor parte de la población activa masculina, mientras que por las características de ese trabajo dejaba sin expectativas profesionales a las mujeres jóvenes. Así mismo esta actividad venía absorbiendo inmigrantes extranjeros que no siempre se trasladaban con su familia.

c) El descenso de la población en edades comprendidas entre los 50 y los 65 años probablemente correlaciona con el hecho de que en el sector minero las jubilaciones son muy tempranas y los mineros abandonan estas comarcas cuando alcanzan la condición de pensionistas, dado el carácter excéntrico de los núcleos y la escasez de expectativas profesionales para sus hijos.

d) En un futuro inmediato se intensificará el descenso de la población joven y de mediana edad como consecuencia de la reducción de la actividad minera que apenas sobrevivirá el umbral del año 2005 fijado por la CEE como límite para la total reestructuración de la minería del carbón.



Infraestructuras

Comunicaciones

El espacio definido aquí como mercado natural no está recorrido por vías de comunicación importantes. La autopista León-Campomanes comunica ambos lados de la cordillera y da servicio a estos municipios pero no pasa al lado de ninguno de ellos.

La línea de ferrocarril León-Gijón que atraviesa el puerto de Pajares, también queda por fuera de este espacio.

Además existen las siguientes comunicaciones que dan servicio a la zona:

a) La AS-15 (Puerto de Cerredo) en sentido este-oeste; uniendo Asturias y León y las pistas que unen Degaña con el Valle del Sil.

b) Los pasos tradicionales de los puertos que se utilizan en uno y otro sentido, como rutas deportivas, por montañeros y andarines.

El transporte en autobús interregional presenta las siguientes rutas y frecuencias:

- Degaña (Asturias) con Villablino (León) por el Puerto de Cerredo (AS-15)

Tres servicios diarios de lunes a viernes en horas de: 7.30, 13.00 y 15.00

- Cangas del Narcea con Villablino

Dos servicios diarios de lunes a viernes a las 11.30 y 14.30

Polígonos Industriales

La vida productiva del mercado natural que se describe está presidida por la minería, actualmente en fase de reconversión, pero que sigue siendo la actividad económica principal de la zona. La central térmica de Anllares constituye la infraestructura productiva compartida por las explotaciones mineras de este mercado natural.

Las dotaciones industriales ajenas al carbón son muy recientes y se concentran en los principales núcleos: Existe un polígono industrial en Cangas del Narcea y en Villablino llamado Parque Industrial Laciana, que cuenta con 40.000 $m.^2$ de superficie, distribuidos en 44 parcelas y un espacio destinado a equipamiento público.

Este polígono se ha construido a iniciativa del Ayuntamiento, quien hasta ahora sólo ha podido vender el 22,55% del espacio disponible de aprovechamiento lucrativo. Allí se han ido instalando los negocios existentes en la villa y se espera la próxima instalación de una industria textil pequeña.

Servicios Comunes y/o Compartidos

Espacios de ocio

El puerto de Leitariegos permite un aprovechamiento deportivo como estación de esquí, gracias a la abundancia de precipitaciones de nieve que tienen lugar de octubre a marzo-abril.

El espacio definido como “Estación de Leitariegos” pertenece enteramente a la provincia de León pero forma límite con la de Asturias. La creación de servicios deportivos y su explotación se lleva a cabo esencialmente desde Villablino y su Ayuntamiento. Ahora bien, la corriente de usuarios de la estación de invierno está formada, aproximadamente al 50 % por leoneses y asturianos.

Educación

Alumnos de las localidades de Degaña, cercanas a León, acuden al Instituto de Villablino a cursar los estudios del 2º Ciclo de E.G.B. y E.S.O.

La corriente no es recíproca de León hacia los núcleos asturianos de este mercado.

Formación reglada

Dentro de la formación reglada existe una amplia dotación pública en los primeros ciclos de enseñanza que asegura con creces la escolarización universal desde los cuatro años así como la educación preescolar.

Así mismo existen dos Institutos públicos de enseñanzas medias que cubren la siguiente oferta educativa:

a) Instituto de Enseñanza Secundaria “Obispo Arguelles”:

- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

- Un Bachillerato de Ciencias Naturales y de la Salud.
- Un Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

b) Instituto de Enseñanza Secundaria "Valle de Laciana".

- Formación Profesional de Grado Medio (Técnico LOGSE) en las especialidades de: Mecanizado (2.000 horas).
- Formación Profesional de Grado Superior en las especialidades de:
  · Administración y Finanzas (2.000 horas).
  · Producción por mecanizado (2.000 horas).
- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).
- Módulo de Garantía Social de Mecánica Industrial en la especialidad de Operario en Soldadura.

Formación ocupacional

a) Escuela Taller LACIANA que imparte las siguientes especialidades: albañilería, carpintería, cantería, forja-metal, viveros-jardinería y paisajismo.

b) Escuela Mina Fundación "Santa Bárbara" (En fase de apertura y recepción de inscripciones). Especialidades relacionadas con la minería y la obra pública.

Otros servicios

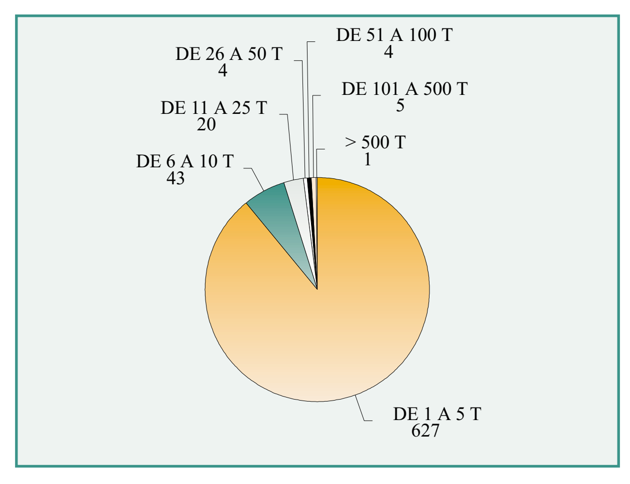
El Ayuntamiento de Degaña envía sus basuras a la localidad de Villablino.

Vecinos de Degaña se desplazan a la localidad de Villablino a realizar compras así como a utilizar los servicios bancarios.

Estructura Productiva

El mercado natural objeto de estudio cuenta con un número total de 704 empresas que emplean a 4458 trabajadores, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social a diciembre de 1.999.

La estructura empresarial, es decir, tamaño de las empresas distribuídas por tramos de trabajadores viene representado en el gráfico siguiente:



Fuente: Tesoreria de la Seguridad Social. Elaboración propia

En algunos municipios se advierte ya una disminución de la población y es previsible que se produzca una desarticulación demográfica significativa hasta el 2.005, fecha que marca el final del Plan del Carbón. Entre tanto la minería sigue nucleando la mayor parte de la organización económica en el espacio que se describe. En la comarca de Babia existen también algunas explotaciones de ganado vacuno readaptadas a las pautas que la CEE viene marcando para el sector agropecuario. Pero la localización de las vetas de hulla y la calidad de las mismas permiten obtener unos costes de explotación que hacen del carbón leonés el más competitivo de los nacionales; por ello una empresa minera (la MSP) sigue siendo aún en esta coyuntura la empresa más importante de la zona que describimos.

- Uno de los *grupos* de mayor producción es *Tormaleo* que está ubicado en el municipio asturiano de IBIAS. Los trabajadores de Tormaleo son ciudadanos que viven y trabajan en el Principado de Asturias, e incluso conservan el convenio colectivo de la minería privada asturiana que los encuadraba hasta la adquisición de Tormaleo por MSP. En cambio la dirección de la empresa tiene sede en León, sus técnicos dirigen la explotación desde Villablino, municipio en el que habitan, y el carbón que se extrae en esas minas ubicadas en Asturias se quema en la central térmica de Anllares núcleo que pertenece al Ayuntamiento de Páramo del Sil (León).
- Hullas de Coto Cortés es una empresa filial del Banco Pastor y Unión Fenosa, a quienes corresponde en última instancia la propiedad y dirección de la misma. Las minas de Coto Cortés también están localizadas en la misma franja de territorio asturiano, a unos 2.000 m. de altitud, en cambio sus más de 300 trabajadores son de León, habitantes de Villablino, Páramo del Sil y Caboalles de Abajo. En esta última localidad se haya ubicada la sede administrativa de la empresa. Como en el caso de Tormaleo, la producción de Coto Cortés se entrega en la central de Anllares. Esta circunstancia implica en uno y otro caso el transporte diario de camiones de carbón y de trabajadores a través del límite territorial que separa León de Asturias, y a su vez requiere infraestructuras viarias directas. La empresa Coto Cortés construyó una carretera propia, para su uso exclusivo desde sus explotaciones hasta Anllares, que pasa por terrenos públicos de Palacios del Sil. Este hecho ha dado lugar a un largo litigio en lo que lo esencial es que MSP pretende el derecho a usarla para sus propios transportes y que pone de manifiesto una vez más la unidad funcional de este territorio.
- El proceso de reconversión minera acabó ya con el tercer elemento que integraba el espacio interregional astur-leonés. Se trata de Minas Ventana, explotación ubicada en el puerto del mismo nombre y en territorio leonés cuyos productores eran asturianos. Minas Ventana fue cerrada en 1.995 y todos sus trabajadores pasaron a la situación de prejubilados.

Recursos Naturales

Ganadería y bosques

Históricamente la ocupación principal de los habitantes de estas comarcas fue la ganadería, primero la de ovino trashumante que durante el verano aprovechaba los pastos de los puertos de montaña, normalmente de propiedad concejil. Más tarde los mismos pastos de Babia y Laciana acogieron a la ganadería vacuna. El paisaje conserva la impronta de la actividad ganadera que se extiende también a elementos de la convivencia y de la vida cotidiana: Las *brañas* de cada pueblo son la réplica de una segunda vivienda en los valles alejados, desde la que se cuidaba el ganado y se gestionaban los recursos obtenidos del mismo. La propiedad concejil y la organización económica tradicional de los valles llevó a afrontar los trabajos de forma también colectiva: Las veceras, las hacenderas o la fuerte reglamentación que existía en esos lugares para llevar a cabo la gestión de los recursos en la vida diaria dan testimonio de la transcendencia que antaño tuvo la trashumancia de merinas, conducidas por cañadas, cordales y veredas que todavía se conservan, y de cómo fueron sustituídas en toda la zona por ganado vacuno.

Pero desde principios de este siglo asistimos a la rápida disolución del paisaje tradicional y sus formas de vida, tras la irrupción de la minería del carbón en todo el espacio que aquí describimos.

Mineria

La sustitución más radical del aprovechamiento de pastos, por el de explotación del subsuelo se ha producido en Laciana y Ribasil, ya que es en esta zona donde se localizan los principales yacimientos de hulla que se empezaron a explotar cuando se creó la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP) en 1.918. El impulso dado entonces a la extracción de carbón cambió en poco tiempo la fisonomía del valle que se llenó de bocaminas, lavaderos, castilletes ... Sus habitantes abandonaron las actividades tradicionales -ganadería, ferias agropecuarias, aprovechamiento forestal- para ocuparse masivamente en la minería.

La comarca de Babia también sufrió el impacto de la minería, sobre todo en el municipio de Cabrillanes, pero no perdió el referente de la tradición ganadera, manteniendo todavía cierta organización ecológica de puertos, brañas y pastos pirenaicos.

Ahora bien, el ciclo económico que se abrió en esta zona a principios de siglo, empieza a cerrarse al final del mismo. El plan de reconversión de la minería del carbón ha provocado ya una importante reducción de la actividad, con la consiguiente reducción de plantillas que se ha llevado a cabo a través de prejubilaciones. Esta circunstancia proyecta un futuro incierto en la zona objeto de estudio, porque la reestructuración del sector mine-

ro se ha realizado aquí sin planificación, ni inversiones en actividades alternativas, y sus efectos alcanzan también a la mayor parte de los habitantes del valle.

Curiosamente, trabajadores de la minería, ya prejubilados y que no han abandonado su habitual residencia, vuelven a interesarse por la ganadería tradicional de vacuno. Esto podría actuar como instrumento de fijación a la zona de un porcentaje de población que todavía no se puede precisar; en cambio no parece que por esa vía se pueda iniciar una producción ganadera moderna, que requiere una mayor inversión y dedicación, con instrumentos de comercialización que no se advierten.

Proyectos e Iniciativas Comunitarias en marcha

Está en marcha un Plan PRODER gestionado por la asociación " Cuatro Valles" que agrupa a 24 municipios, entre los que se encuentran los del mercado natural de la zona de León. El Plan tiene un periodo de ejecución que va de 1.996 al 2.000, con una dotación presupuestaria de 2.400 millones de pesetas para la promoción de actividades como la artesanía, el turismo rural y local, las industrias cárnicas, la industria del queso, la valorización del patrimonio local, los servicios y la revalorización del potencial agrario y forestal.

Perspectivas de Futuro

Los Ayuntamientos de Villablino, Páramo del Sil, Palacios del Sil, Cabrillanes y San Emiliano están integrados en la asociación de municipios "Cuatro Valles" que tiene como objetivo el desarrollo económico y social de estas zonas rurales.

La creación de empleo es uno de sus objetivos prioritarios, para ello han realizado en años anteriores un SIPE (Servicio Integral de Promoción de Empleo) y un programa de orientación profesional, asistencia para el autoempleo y formación ocupacional.

Desde 1997 han gestionado un programa PRODER, gracias al cual se han creado 36 empresas, 104 empleos y nuevas infraestructuras en las actividades con más posibilidades de desarrollo en la zona: turismo, industrias cárnicas, elaboración artesanal de queso, apicultura, artesanía, actividades de la naturaleza y ganadería de alta montaña.

Esta asociación de municipios, en colaboración con la Diputación, con la Universidad y con la Junta de Castilla y León, está preparando un nuevo proyecto de desarrollo rural para presentarlo a la convocatoria del PRODER II y a la del LEADER a fin de dotar a los núcleos de población de infraestructuras, incentivar la actividad y la cultura empresarial, fomentar el turismo, aprovechar los recursos naturales y frenar el abandono del medio rural buscando actividades alternativas a la minería.

AYUNTAMIENTO DE CANGAS DE NARCEA

Se está desarrollando un programa local de empleo, incluído en el convenio institucional para el empleo con el Principado de Asturias.

Dentro de este Plan están incluídos los siguientes proyectos:

- Construcción de un puente sobre el río Pumar.
- Mejora de una escuela rural.
- Pavimentación de caminos.
- Mejora de espacios verdes.
- Creación de un telecentro.

Para el año 2001 están previstos los siguientes proyectos:

- Pavimentación de caminos.
- Construcción de un paseo fluvial.
- Mejora de otra escuela rural.
- Creación de infraestructuras turísticas: sendas, miradores...
- Limpieza y saneamiento de cauces fluviales.
- Limpieza y cuidado de zonas verdes.
- Creación de un centro de iniciativa laboral.

Para llevar a cabo estas acciones realizarán las siguientes contrataciones:

- Un agente de igualdad.
- Personal técnico de apoyo a la Agencia de Desarrollo Local para la realización de diferentes estudios.
- Personal para la realización de obras y de mantenimiento de espacios verdes.

AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA

Con el Pacto Territorial por el Empleo de las comarcas mineras se han realizado ya varias obras y están previstas otras como la recuperación de barriadas mineras, obras de abastecimiento, mantenimiento de los cascos urbanos, para lo cual, se requerirá la contratación de varias personas.

Dentro de los planes de empleo está la creación de un taller mixto para el que se contratarán al menos diez personas.

AYUNTAMIENTO DE IBIAS

Entre los planes de empleo está la contratación de unos 15 ó 20 trabajadores para la realización de las obras proyectadas.

Hay previstas obras hasta el año 2002 que consistirán en: limpieza y mejora de espacios, creación de accesos al monte, obras de saneamiento, construcción de aceras y plazas y acondicionamiento de caminos. Estas obras las realizarán con el taller mixto de construcción que van a poner en marcha en colaboración con el INEM, y que supondrá la contratación de unos 15 trabajadores.

EL VALLE DE LACIANA

En la vertiente leonesa de este mercado natural el núcleo más dinámico es Villablino que se comporta como centro comarcal de Laciana, donde se ubican la mayor parte de los servicios. El área de influencia de este municipio alcanza a otros de su entorno y prácticamente a toda la geografía del mercado descrito, también en la vertiente asturiana.

Toda la iniciativa local gira en torno a dos objetivos:

a) Mantener en la zona a la población prejubilada de la actividad minera.

b) Diversificar la economía productiva en la comarca de Laciana.

Ambas cuestiones están ligadas a las inversiones del MINER y al Plan de reconversión del sector minero al que ya nos hemos referido. El futuro de toda la zona está confiado a la gestión de esas partidas económicas.

Villablino goza ya de las infraestructuras básicas, de ellas el Parque Industrial Laciana es el principal instrumento con el que cuenta el municipio para facilitar la reindustrialización. Se trata de una construcción reciente que pronto contará con un Centro de Nuevas Empresas. Este último está concebido para prestar soporte edificado y apoyo de gestión a las nuevas iniciativas empresariales.

Hasta ahora el Ayuntamiento sólo ha podido vender el 22,55 % de sus parcelas de aprovechamiento lucrativo donde se han ido ubicando los negocios existentes en la villa y donde también se espera la próxima instalación de una pequeña fábrica textil. Además el polígono cuenta con un espacio destinado a equipamiento público en el que se ha construido un matadero homologado que debe permitir el desarrollo de la primera actividad alternativa: La producción de carne de calidad.

Como se señalaba en la descripción primera de este mercado natural existe aquí una tradición ganadera que se interrumpió en el periodo de máxima expansión de la minería por el valle de Laciana y el alto Sil. En la actualidad se trata de recuperarla para producir una marca cárnica de calidad, cuya denominación de origen está solicitada.

La iniciativa de este proyecto corresponde al Ayuntamiento de Villablino y a la Asociación Profesional de Ganaderos e Industriales de carne de vacuno; esta última, formada también a instancia del Ayuntamiento, aglutina a unos 100 ganaderos de Babia, Luna, Omaña, Palacios del Sil y Laciana. En el conjunto de esta zona existen alrededor de 600 ganaderos propietarios de 12.000 reses vacunas reproductoras. La Universidad de León, en convenio con el Ayuntamiento de Villablino, ha realizado ya un estudio sobre las características de la producción de carne y de la actividad ganadera en la Montaña Occidental leonesa, lo que unido a la implantación de un sistema de control de calidad debería permitir la obtención de la denominación de origen. Este elemento, unido a las inmejorables condiciones de los pastos, podría impulsar la industria chacinera, que también cuenta con una importante tradición en el Valle.

La segunda actividad alternativa priorizada por la iniciativa municipal es la instalación en el Valle de una Central de Biomasa. Se trata de utilizar los recursos forestales para generar energía y empleo inducido en ese sector, además de las colocaciones directas que serían pocas y muy especializadas.

El proyecto se encuentra en fase de negociación: El Ayuntamiento ha solicitado un presupuesto de 500 millones a cargo de los fondos MINER, pero hasta ahora no ha sido aprobado ni existe fecha prefijada para su ejecución.

En el área de Medioambiente se ha producido una inversión de 1.400 millones (MINER), destinada a la reforestación de montes de utilidad pública y a la recuperación/restauración de los cráteres mineros, que ya han dejado de producir y las áreas degradadas de su entorno. En esta actividad están proyectadas nuevas inversiones cuya ejecución prodría ocupar a trabajadores forestales, así como a otros profesionales de la protección de especies autóctonas de fauna y flora.

Otras inversiones en este área, como la creación de “rutas verdes” persigue favorecer el desarrollo de una pequeña corriente turística interior.

En tercer lugar, desde el Ayuntamiento de Villablino se ha promovido la creación de servicios sanitarios y geriátricos también a cargo de los fondos MINER. Actualmente está concluida la construcción de un pequeño hospital comarcal cuya apertura y dotación de servicios está pendiente de que el INSALUD se haga cargo de su gestión. En principio el centro tiene capacidad para realizar consultas de especialistas, análisis clínicos y rayos; también podría ofrecer asistencia a crónicos y pequeñas intervenciones quirúrgicas. Además el centro incluye una residencia para ancianos asistidos que ofertará 70 plazas.

En Villablino se ha construido otra residencia geriátrica privada (30 plazas) aprovechando la vía de financiación de los fondos MINER.

Lo que caracteriza a la iniciativa local de la zona es que la práctica totalidad de la misma es pública, mientras que se observa una carencia de impulso privado como consecuencia de dos factores principales: El primero está en relación con la larga adscripción de la población activa comarcal a la actividad minera.- el pleno empleo por cuenta ajena en ocupaciones tan especializadas como las de la minería del carbón no es precisamente el caldo de cultivo social en el que surgen emprendedores, negociantes, pequeños empresarios ... Por lo tanto, cuando se ha presentado la reconversión del sector, no se ha podido improvisar ese tejido social. Tampoco resulta sencilla la reconversión de los trabajadores de la minería a otras ocupaciones y actividades, precisamente porque las destrezas desarrolladas en aquel empleo son muy especializadas e inadaptables a otras ocupaciones.

En segundo lugar el valle de Laciana resulta un lugar excéntrico y mal comunicado para que pueda ejercer alguna atracción sobre inversores foráneos. Todo ello dificulta la realización de los objetivos enunciados al comienzo de este apartado.

Resumen de la Información más Significativa

- ✔ El mercado natural descrito hasta aquí se ha definido con arreglo a criterios socio laborales derivados de las condiciones de producción de carbón, que a su vez constituye la principal fuente de riqueza y actividad de la zona. Al tratarse de una producción tradicional, la mayoría de los trabajadores son fijos, por lo tanto no resulta significativo el dato de movilidad laboral observado a través de los contratos. La calificación de la zona como mercado natural se debe a otras consideraciones de mayor entidad: la organización del trabajo, la movilidad funcional y geográfica de los trabajadores de cada provincia en el interior del mercado, las estrategias empresariales de explotación,etc.
- ✔ El mercado *asturleonés* presenta una localización excéntrica y alejada de las principales líneas de comunicación. Este hecho contribuye a reforzar los rasgos de zona en declive, derivados de su dedicación casi exclusiva a una actividad productiva, la minería, que se encuentra en proceso de reconversión.
- ✔ Ambos datos -aislamiento y reconversión- son los causantes de la pérdida de población en la zona, especialmente la de los tramos más jóvenes, y de su progresivo envejecimiento demográfico. Este ciclo todavía no está próximo a cerrarse: el año 2005 -fecha tope en la que cesarán las ayudas a la reconversión minera- constituye el epicentro del mismo. De los objetivos ligados a los fondos de reconversión -pago de prejubilaciones, dotación de servicios a las localidades mineras y subvención a iniciativas empresariales que creen empleo alternativo en la zona- sólo el primero (prejubilaciones) está bien cubierto, y ya se puede advertir que no habrá actividad productiva alternativa a la minería, mucho menos con la capacidad de ésta para absorber mano de obra.

Una apuesta real por la reindustrialización de la zona y por fijar la población a su medio pasaría inexcusablemente por crear infraestructuras que la comunicaran. La construcción del eje subcantábrico sería vital para el

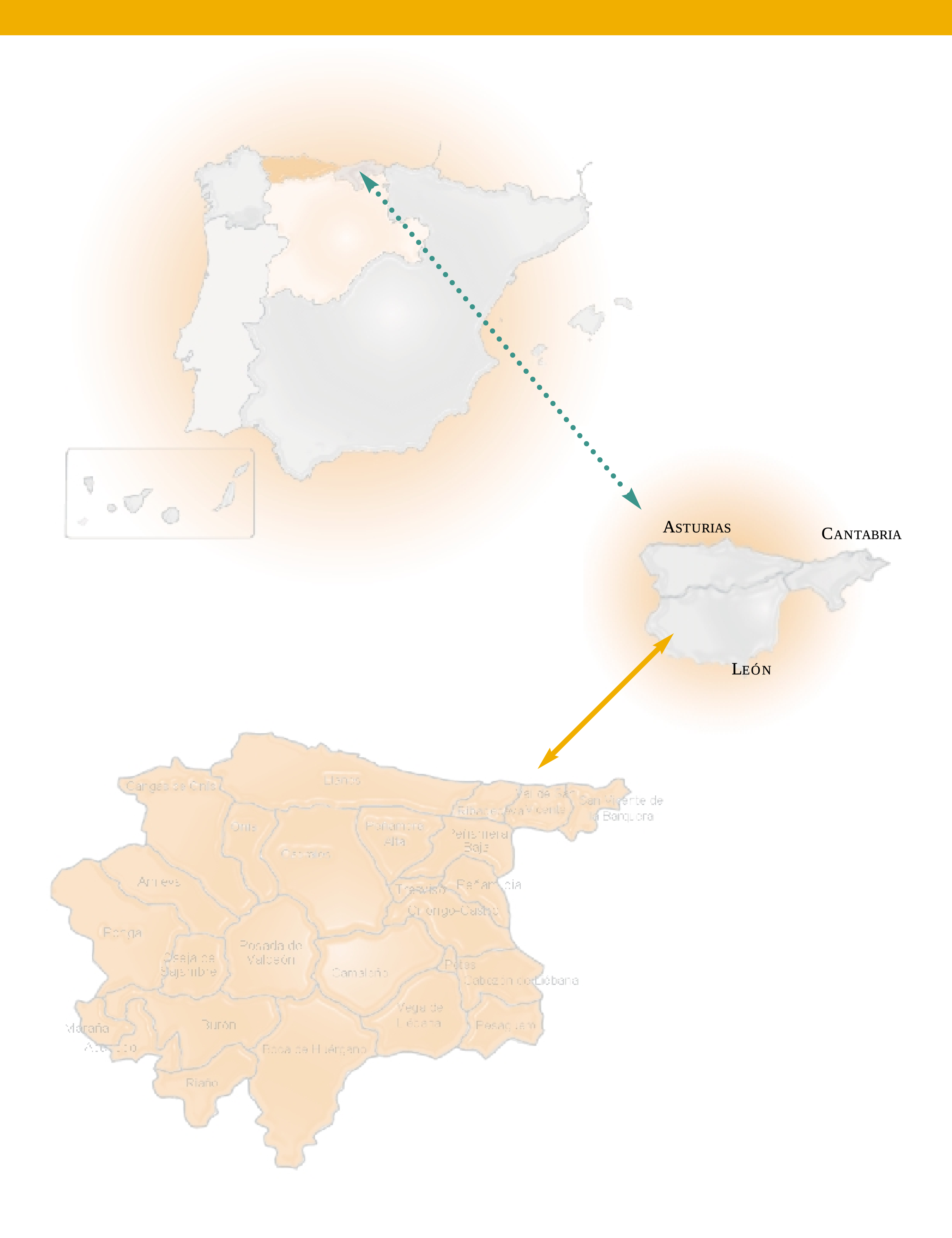
desarrollo de las dos provincias y del mercado natural que se presenta. Pero, aunque se viene hablando de esta obra de infraestructura, ni está presupuestada ni se va a incluir en ningún proyecto próximo.

✔ En consecuencia, las posibilidades de sobrevivir que tiene este mercado y su poblacíon están ligadas a la capacidad de las empresas mineras actuales para adaptarse a las condiciones del mercado internacional del carbón y para ser competitivas en él. Esto último es posible gracias a la calidad de las reservas carboníferas de esta zona y sus características de explotación, que permiten obtener un precio por tonelada bastante más bajo que el de otros núcleos de producción de carbón. Con todo, en el mejor de los horizontes posibles, la actividad se podría mantener pero ocuparía a algo menos de la mitad de las actuales plantillas.

✔ Las posibilidades de desarrollo de otras actividades (al margen de la tradicional) son escasas, y se reducen a las siguientes áreas:

- Servicios que se demandan desde la población que integra la tercera edad:
  . Asistencia geriátrica hospitalaria
  . Ayuda a domicilio
  . Servicios de proximidad
- Hostelería, Turismo, Ocio y Tiempo libre
  . Servicios hoteleros de turismo rural, ligados a la explotación de las rutas de montaña, deportes de nieve, caza y pesca, etc.
  . Servicios educativos y culturales dirigidos al tiempo libre de la población escolar y universitaria, como las actividades que han comenzado a desarrollarse en Villablino, a iniciativa de la Fundación Sierra Pambley (campamentos de verano) y de la Universidad Carlos III (cursos de verano, campos de trabajo para la recuperación de la arquitectura industrial,etc.).
- Ára de Medioambiente
  . Restauración de cráteres y escombreras
  . Trabajos de Reforestación

MERCADO NATURAL DE PICOS DE EUROPA



MERCADO NATURAL DE PICOS DE EUROPA

Descripción Geográfica

El Mercado Natural de Empleo "Picos de Europa" está situado en la parte septentrional de la Península Ibérica, en la confluencia de tres provincias -Asturias, León y Cantabria-, las cuales a su vez pertenecen a otras tantas Comunidades Autónomas.

El territorio de este mercado natural de empleo, señalado en el mapa, comprende la parte más oriental del Principado de Asturias, la montaña nororiental de León, así como la zona occidental de Cantabria.

El Mercado Natural de Empleo "Picos de Europa", **limita** al N. con el Mar Cantábrico, por medio de la comarca denominada "Zona Costera". Al S. con las provincias de Palencia y León, mediante las comarcas de "Liébana" y de "Riaño". Al E. con territorio cántabro y al O. con territorios de Asturias y nuevamente con León.

Los 26 **municipios que integran el mercado natural** se pueden ver en el mapa son: Camaleño, Cillorigo de Liébana, Cabezón de Liébana, Pesaguero, Potes, Tresviso, Vega de Liébana, Peñarrubia, Val de San Vicente, San Vicente de la Barquera, Ponga, Amieva, Cangas de Onís, Onís, Cabrales, Peñamellera Alta, Peñamellera Baja, Ribadedeva, Llanes, Riaño, Boca de Huérgano, Burón, Oseja de Sajambre, Posada de Valdeón, Acebedo y Maraña. Abarcan una superficie total de 2.883 Km^2, y cuentan con una población (a 1/1/1998) de 45.011 habitantes. El Mercado Natural de Empleo "Picos de Europa", está determinado, por un lado, por el propio accidente geográfico que constituye el sistema de montañas de los Picos de Europa; por otro lado, por el eje central de la Cordillera **Cantábrica**, así como por un territorio circundante o Comarcas con el que comparten muchos aspectos y forman un conjunto socio-económico-cultural-paisajístico perfectamente identificable.

Los **Picos de Europa**, si bien constituyen un todo aparte que, topográfica y geológicamente guarda su independencia de la Cordillera Cantábrica, son el denominador común de este Mercado Natural de Empleo, al ejercer su influencia sobre la totalidad del mismo. Al mismo tiempo, en ellos confluyen las provincias de Cantabria, León y Asturias (Pico Tesorero), sobre el que gravitan dichas tres demarcaciones representadas por los términos municipales de Camaleño, Posada de Valdeón y Cabrales. Este territorio se corresponde con el actual Parque Nacional de Picos de Europa creado en el año 1995.

El núcleo de este territorio lo conforman tres macizos calizos separados entre si por profundas gargantas talladas por sus ríos: El macizo occidental o del Cornión, entre los ríos Sella y Cares; El macizo central o de los Urrieles, entre el Cares y el Duje; Finalmente el macizo oriental o de Ándara, limitado por los valles de los ríos Duje y Deva.

La superficie aproximada del parque es de unos 647 kilómetros cuadrados, de los cuales el 96% son montes públicos. La altitud media se sitúa en torno a los 1.200 m., con una mínima de unos 90 m. sobre el mar en el bajo Cares y bajo Deva, y una máxima de 2.648 m. en Torre Cerredo.

La orografía es muy abrupta, en la que se combinan las altas cumbres con profundos valles y gargantas, excavados en la roca por las aguas de sus ríos.

La zona de la **Cordillera Cantábrica** que se integra en el mercado corresponde a una franja central de la misma, que va desde el Puerto del Pontón (León) en el Oeste, hasta el Puerto de Piedras Luengas (Palencia) en el Este y la vertiente meridional de la sierra de Peña Sagra.

Las **Comarcas** que circundan y completan el mercado natural de empleo los Picos de Europa se enclavan en sus cuencas hidrográficas, contribuyendo decisivamente a la configuración orográfica de los tres macizos e imprimiéndoles un sello paisajístico propio. Se incluyen también en las mismas, otras zonas próximas que cuentan con infraestructuras importantes de carácter turístico, administrativo, comercial, etc.

En estas comarcas o valles tienen su asentamiento geográfico los habitantes de este territorio que llamamos Mercado Natural de Empleo "Picos de Europa", donde, desde antiguo, desarrollan la actividad del pastoreo y la caza en sus laderas, la agricultura y ganadería familiar en las zonas bajas de los valles y, actualmente, una floreciente actividad turística que se extiende por la totalidad del territorio. Estas comarcas son: *Costera*, *La Liébana*, *Cabrales*, *Onís*, *Noroccidental (Amieva y Ponga)*, *Sajambre* y *Valdeón*.

La separación hacia el N. de los Picos de Europa respecto a la Cordillera Cantábrica, determina que toda la **cuenca hidrográfica** de los tres Macizos se canalice, a través de los ríos Dea y Sella, hacia el mar Cantábrico.

Solo la cuenca que comprende la comarca de Riaño, situada al S. de la cordillera, vierte sus aguas al pantano de Riaño (solo regadío), para que a través del río Esla continúen hacia el Océano Atlántico.

Tienen aprovechamiento hidroeléctrico el río Cares (centrales en Poncebos y en Arenas), el Dobra (presa de la Jocica y centrales del Restaño y de Camporrondi) y finalmente el Urdón (central del mismo nombre a orillas del Deva)

Existen muchos lagos de gran belleza y a grandes altitudes: Llago de Valdominguero, 1800 m.; el Pozo de Ándara, 1780 m.; la Laguna de Treiso, 1430 m. Todos ellos en el Macizo Oriental o de Ándara.

En el Macizo Central , el Llago Cimero, 2130 m.; Llago Bajero, 1960 m.; los Pozos de Lloroza, en el hoyo del mismo nombre, 1880 m.; el Llago de Las Moñetas, 1860 m. y Laguna de Amuesa.

En el Macizo Occidental destacar entre otros los lagos de Enol, 1070 m. y La Ercina, 1108 m., que son los mayores de los tres Macizos, con 12 y 8 hectáreas respectivamente.

También existen grandes neveros durante el verano (nieves perpetuas).

El clima del Mercado Natural "Picos de Europa" es diferente según la zona o comarca de que se trate, por lo que debemos hablar de varios climas o microclimas, los cuales están determinados básicamente por los diferentes niveles de altura y de orientación.

La proximidad al mar hace a esta región de tiempo muy variable, con fuertes contrastes entre sus vertientes.

En invierno y primavera los frentes nubosos de las borrascas atlánticas dejan sus precipitaciones en toda la zona. El resto del año se mantienen alejados, pero es entonces cuando la influencia anticiclónica lanza masas de aire húmedo sobre la fachada norte. Al verse obligadas a ascender, esas masas se enfrían y provocan nubosidad persistente en ese lado de la cordillera. Por ello, el clima de los tramos medios y bajos de los valles cantábricos es templado y húmedo todo el año.

A medida que nos elevamos, el enfriamiento por la altitud fragua un clima frío típico de alta montaña.

Por encima de los 1.700 m. las precipitaciones pueden ser de nieve en cualquier estación. Los inviernos son largos y los veranos muy cortos.

En la vertiente meridional y en determinados valles que vierten al Cantábrico pero están protegidos por las montañas más altas, como Liébana, Valdeón y Sajambre, se aprecia una marcada sequía estival, típica del clima mediterráneo, que se hace más patente conforme descendemos y nos alejamos de las montañas.

La comarca de Liébana tiene una climatología única en la región cántabra, debido a la especial morfología de sus valles y a la cercanía del mar. Así en las hondonadas de sus valles se dan los viñedos y los olivares, mientras que en las cumbres por encima de los 1.500 mts. aparecen los pastizales alpinos.

La altitud determina en gran medida el clima y, consecuentemente, la vegetación; así, hasta los 500 m. de altitud el clima templado y húmedo favorece el dominio de los bosques de roble, que comparte con la encina, el castaño, fresno, tilo, olmo, etc.

Entre los 500 y los 1600 m. de altitud el roble cede el dominio al haya, que forma bosques umbríos en laderas con gran humedad ambiental, siendo acompañada por mostajos groselleros y majuelos.

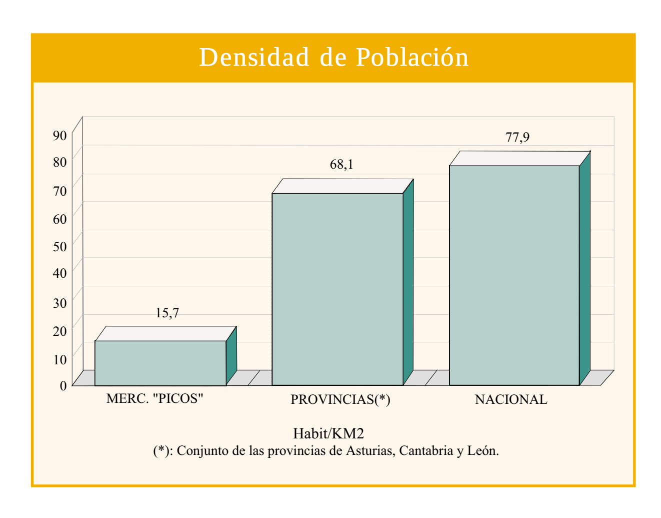
Por encima de los 1600 - 1700 m. de altitud los bosques desaparecen debido al frío, la nieve y el viento, apareciendo el brezo, los arándanos y los enebros.

En altitudes superiores a los 2300 m. apenas crece vegetación alguna, tan solo sobreviven pequeñas colonias de hierbas bien adaptadas al frío y a la ausencia de suelo y agua.

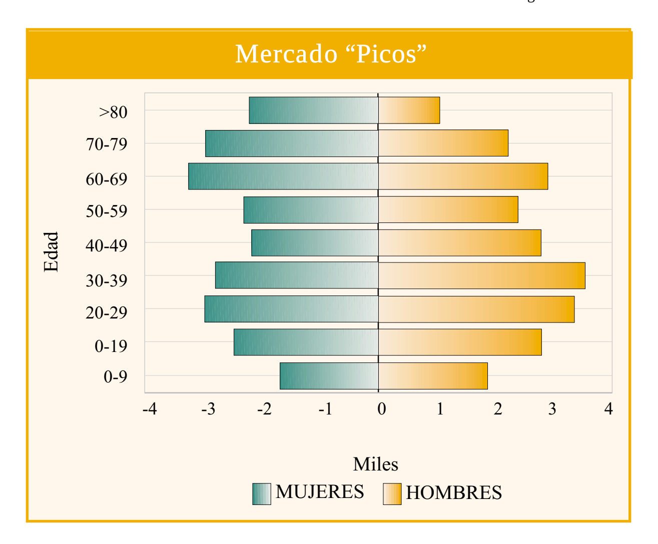
El relieve está determinado por el carácter abrupto que tiene la Cordillera Cantábrica y de manera especial los Picos de Europa, por las grandes alturas de sus picos y montañas, así como por la profundidad de sus valles y gargantas.

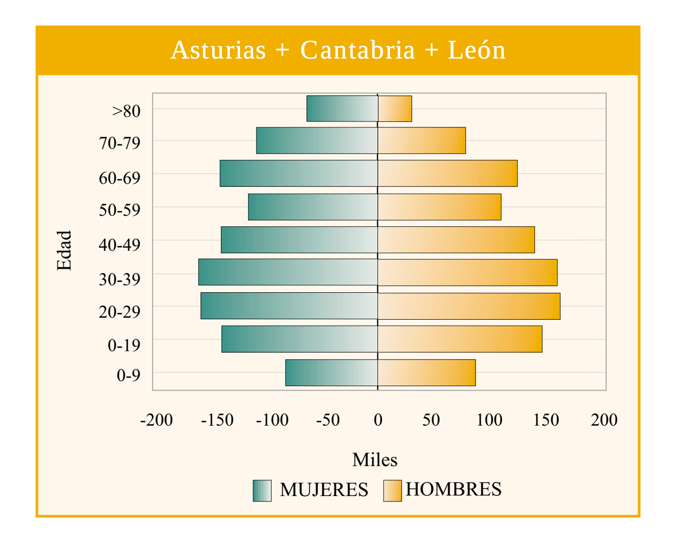
Descripción Demográfica

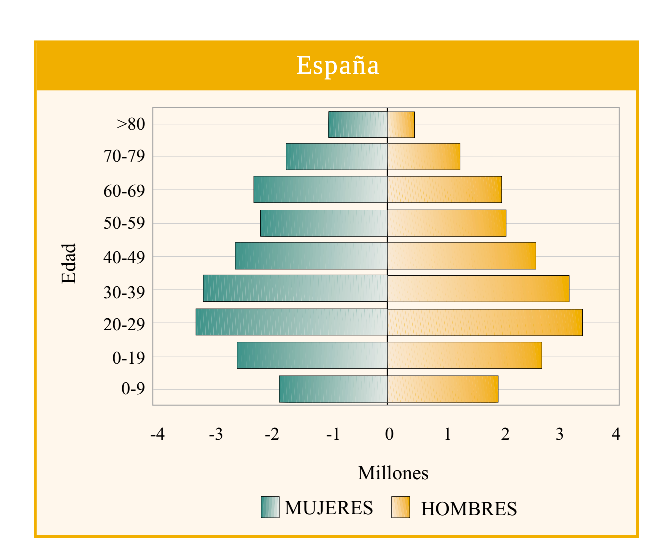
Se trata de un territorio de 2.883 kilómetros cuadrados en el que residen unas 45.000 personas, por lo que la densidad de población es muy baja -15,7 habitantes/kilómetro cuadrado-, la cuarta parte de la del conjunto de las tres provincias afectadas y casi la quinta parte de la nacional.



Fuente: INE - Instituto Geográfico Elaboración Observatorio







Comparando la pirámide de población correspondiente al Mercado Natural "Picos de Europa", con la del conjunto de las tres provincias en que se ubica dicho mercado, así como con la de España, se detecta en la pirámide de "Picos" un elevado porcentaje de personas mayores de 60 años con respecto a las otras dos, llegando a duplicar a la de España en el caso de los mayores de 80 años. Este mayor envejecimiento de la población del Mercado "Picos" es aún más acusado entre las mujeres, las cuales superan en 10 puntos a los hombres entre la población mayor de 60 años.

Otro aspecto que diferencia a la pirámide de "Picos" de las otras dos es el menor **número de personas comprendidas entre los 40 y 60 años**, especialmente en el grupo de las mujeres (emigración). Igualmente, en el caso de "Picos" es ligeramente inferior la población menor de 20 años.

Infraestructuras

Comunicaciones

Las comunicaciones en el interior de este Mercado Natural se realizan básicamente por carretera, a excepción de la franja costera, que cuenta también con línea de ferrocarril de vía estrecha (FEVE).

La red principal de carreteras forma un triángulo constituido por:

La N-634 une Cantabria con Asturias; de ella salen la N-621 -que enlaza Unquera con Panes, Potes y Riaño-, y la N-625, que une Arriondas con Cangas de Onís, Sames, Oseja de Sajambre y Riaño.

Asimismo, existe otra vía de penetración desde la Meseta, la C-627, que une Cervera de Pisuerga (Palencia) con Potes.

La parte interior del mercado está comunicada por una red secundaria de carreteras, siendo las principales la AS-114 (Cangas de Onís - Panes), la AS-115 (Alto del Ortiguero - Posada de Llanes), la AS-264 (Arenas de Cabrales - Sotres), la LE-243 (Portilla de la Reina - Posada de Valdeón).

El resto de las poblaciones están comunicadas mediante carreteras locales o comarcales en bastante buen estado de conservación. También existe un servicio de vehículos todoterreno que se dedican a transportar personas, generalmente turistas, a través de pistas forestales entre diferentes puntos de interés.

Por otra parte, está en funcionamiento un teleférico de acceso al Macizo Central de los Picos de Europa y una Red de Antenas y Repetidores para cobertura de T.V. y telefonía móvil. Además, se encuentran en ejecución la autovía del Cantábrico, dentro de la Comarca Costera, el funicular a Bulnes en la comarca de Cabrales, y el gasoducto de Cantabria a Asturias.

Servicios Comunes y/o Compartidos

Existe una vida social compartida que posibilita la utilización de servicios comunes, tales como mercados, ferias, fiestas, concursos y degustaciones culinarias, juegos, deportes, prestaciones sociales personales, etc.

Lo mismo ocurre con el turismo activo en sus diversas modalidades, con varios centros de formación, y con algunos centros financieros y administrativos de la zona.

Oferta formativa

La oferta formativa en el mercado natural de Picos está compuesta por la Formación Reglada y la Ocupacional.

Dentro de la *Formación Reglada* existen 30 centros educativos de Enseñanza Primaria y 9 centros de Educación Secundaria.

El Bachillerato y el Curso de Orientación Universitaria lo cursan alumnos en cuatro centros docentes.

En cuanto a la *Formación Profesional Reglada* la oferta formativa se concreta en ocho especialidades de Ciclos formativos de Grado Medio y tres de Grado Superior, distribuidas en cuatro centros educativos.

Cuenta la zona con una *Escuela Oficial de Idiomas*, en la que se imparte Francés e Inglés, situada en la localidad de Llanes (Asturias).

Existen en funcionamiento siete *Programas de Garantía Social*.

Están establecidas tres Aulas de Educación de Adultos, dos en Cantabria y una en Asturias, dependiendo en ambas Comunidades de las Consejerías de Educación y con la colaboración de los respectivos Ayuntamientos.

Con respecto a la oferta de *Formación Profesional Ocupacional*, se han impartido en el mercado natural,cursos que corresponden al Plan FIP, a Formación no Gestionada o Externa, a Formación Continua y a Programas de Escuelas Taller.

Así, en el caso del Plan FIP durante 1999 se impartieron 11 cursos de 10 especialidades formativas, principalmente del sector turístico-hostelero.

La Formación no Gestionada ofertó, en la zona Cántabra del Mercado, 13 cursos de 10 especialidades, .

En cuanto a la *Formación Continua*, se impartieron 21 cursos correspondientes a 11 especialidades distintas. Las

principales áreas formativas tratadas fueron las de Idiomas, Informática-Ofimática y Prevención de Riesgos Laborales.

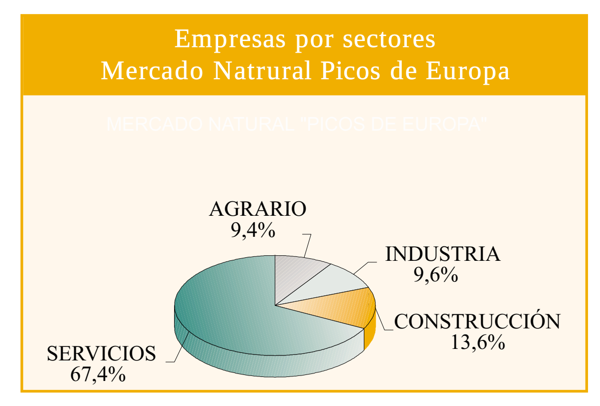
Finalmente, señalar la existencia en el territorio de cuatro Escuelas Taller que imparten 11 especialidades, principalmente relacionadas con la rehabilitación y conservación de edificios y espacios rurales o urbanos, dirigidas a jóvenes desempleados.

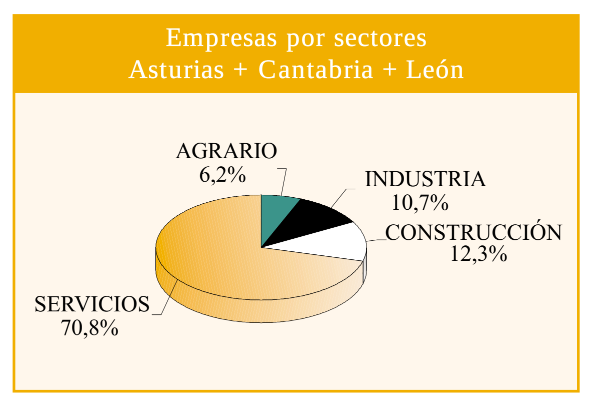
Tejido Empresarial

La totalidad del territorio cuenta con un tejido empresarial débil -1.400 empresas y 4.324 trabajadores-.

Se trata de una economía de corte familiar en la que la mayoría de las actividades se desarrollan por cuenta propia, siendo las más significativas la **ganadería extensiva de vacuno, ovino y caprino; la hostelería; la elaboración de productos lácteos (principalmente de quesos); el turismo; la construcción; el comercio y la artesanía.**

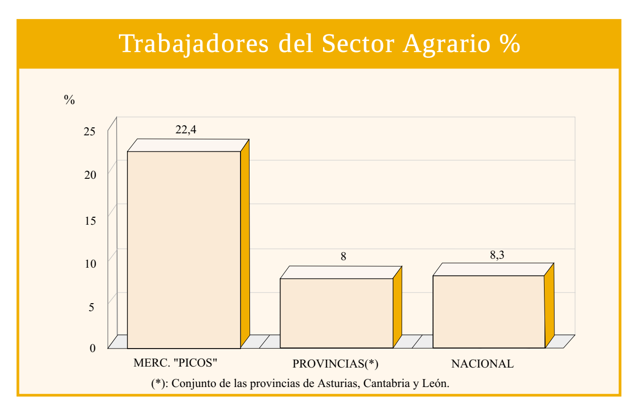
Los gráficos siguientes muestran la distribución de empresas del Régimen General por sectores, tanto en el caso del mercado Natural "Picos de Europa" como del conjunto de las tres provincias en que se ubica dicho mercado. Comparando los porcentajes de cada sector, se observa un mayor peso relativo del sector agrario en el caso de "Picos" (9,4%) que en el de las provincias (6,2%), mientras que los otros tres sectores, aunque presentan ciertas diferencias, éstas no son significativas.





Fuente: Tesoreria General de la Seguridad Social. Elaboración Observatorio. Datos a diciembre 1999.

Además, si tenemos en cuenta el número de trabajadores, el peso del sector agrario sobre el total de sectores en el mercado natural es aún mucho mayor que el citado para las empresas



Fuente: Tesoreria General de la Seguridad Social.. Elaboración Observatorio. Datos a diciembre 1999.

Estructura Productiva

El mayor recurso productivo de la zona es, sin duda, el **turístico**. En el territorio de este mercado natural de empleo está presente la práctica totalidad de las actividades que se desarrollan bajo las denominaciones de: turismo de mar y playa, turismo rural, turismo de montaña , turismo cultural, etc.

En segundo término está situada la actividad **ganadera**, principalmente la de vacuno. Existe un elevado núme-

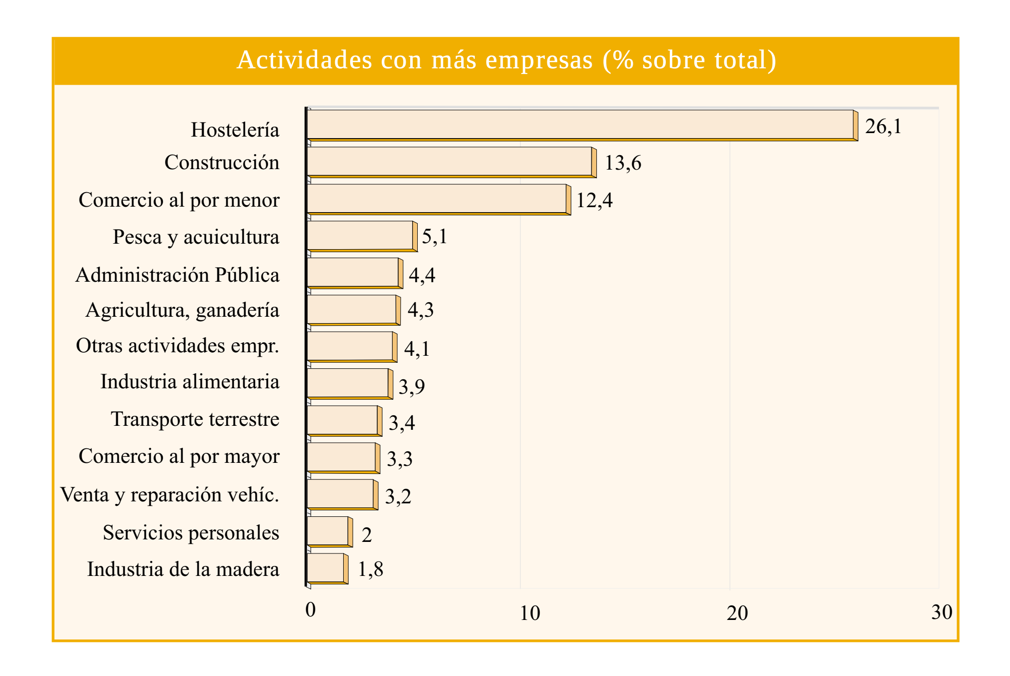
ro de explotaciones ganaderas, tanto en régimen extensivo (zona de montaña) como intensivo (zona costera). Asimismo, tiene importancia la explotación de otras especies ganaderas en el área geográfica más abrupta del territorio, como es el caprino, caballar, lanar, etc.

Otras actividades productivas con destacada relevancia en la zona son la **pesca** y **acuicultura**, el **comercio**, la **construcción y la artesanía.**

Debemos tener presente que la actividad ganadera, de gran relevancia en el territorio, se ejerce básicamente por titulares de explotaciones familiares, los cuales figuran en el Régimen Especial Agrario. Consecuentemente, el número de explotaciones ganaderas y de trabajadores ocupados supone en realidad unos porcentajes muy superiores a los que aparecen en los respectivos gráficos.

Al comparar la distribución de las empresas, se observa en el mercado natural un claro predominio de empresas de *hostelería* (26,1% del total), seguida de la *construcción* y el *comercio*, lo que corrobora la importancia del sector turístico-hostelero en la zona. En el conjunto de las tres provincias figura en primer lugar el *comercio* (15,8%), pasando la hostelería a la tercera posición, con un 11,8%.

Otro aspecto a destacar al hacer esta comparación es el hecho de que en el mercado de "Picos" tienen mayor importancia relativa la *pesca-acuicultura y la industria alimentaria*, mientras que la *educación* y la *sanidad*, que aparecen entre las más representadas en el conjunto de las tres provincias, tienen un menor peso en el mercado de "Picos", motivado principalmente por su menor densidad de población.

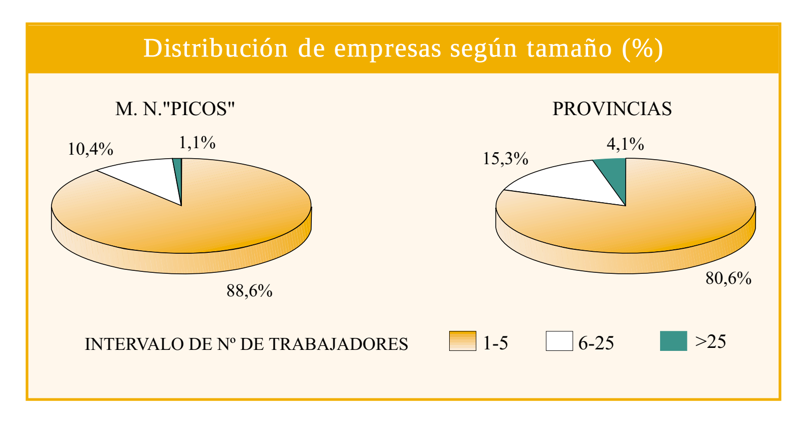


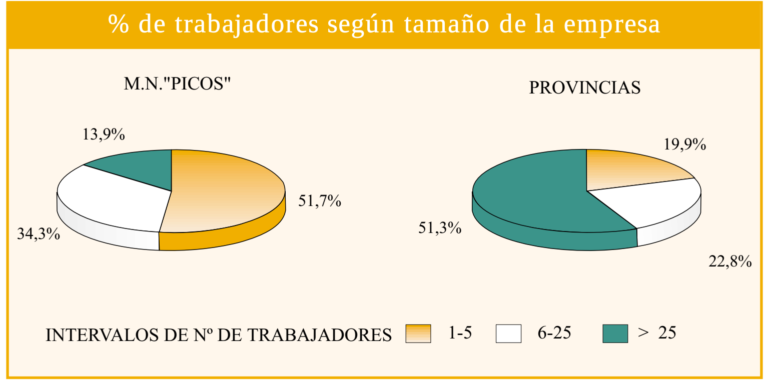
El tejido empresarial de la zona se caracteriza por un gran predominio de la pequeña empresa y por un elevado número de trabajadores autónomos. El 88,6% de las empresas existentes tiene menos de seis trabajadores, y dan empleo al 51,7 % del total de trabajadores por cuenta ajena. Además, sólo un 1,1% de las empresas del mercado supera los veinticinco trabajadores y ocupa únicamente al 13,9% de los mismos .

En el conjunto de las provincias donde se ubica el mercado, también es elevado el porcentaje (80,6%) de empresas pequeñas; sin embargo, proporcionan trabajo al 19,9% de trabajadores, lo que contrasta con el 51,7% ya indicado en el caso del mercado. Por otra parte, el 4,1% de empresas tiene más de veinticinco trabajadores, pero emplean al 57,3% de los trabajadores -lo que supera con creces al 13,9% de "Picos", ya apuntado-.

Se completa la estructura productiva del mercado con los trabajadores por cuenta propia, cuyo número es muy elevado (52,5%), como se indicó anteriormente.

Estos trabajadores por cuenta propia se emplean mayoritariamente en aquellas actividades ya señaladas como principales en el apartado de *recursos productivos más representativos* de la zona, tales como el turismo, la ganadería, la pesca-acuicultura, la construcción y el comercio.





Fuente: Tesoreria General de la Seguridad Social. Elaboración Observatorio

Recursos Naturales

Existe una riqueza mineral representada por yacimientos de blenda, calamina, plomo y manganeso, que no está siendo explotada en la actualidad.

El Parque Nacional de Picos de Europa, debido a su características orográficas y paisajísticas, constituye un conjunto de gran atractivo turístico, potenciando permanentemente el desarrollo económico de la zona.

Los grandes bosques de roble y de haya, y la gran diversidad de flora extendidos por la mayor parte del territorio suponen otro recurso importante por su gran valor biológico, ecológico, paisajístico, cinegético y forestal.

La pesca, tanto marítima como fluvial, es un recurso con marcada presencia en este mercado de empleo; de igual manera, las numerosas playas en 45 Km de costa son otro factor potenciador del turismo.
Por último, la caza mayor es una actividad muy practicada en esta zona, cuya fauna es de gran riqueza.

Coyuntura económica y Perspectivas de Futuro

Durante las tres últimas décadas se ha venido produciendo una evolución positiva de la economía en el territorio del mercado natural, dado que la renta per cápita y el PIB han experimentado crecimientos significativos. Este comportamiento favorable de la economía responde en gran medida a una serie de factores de creación y dinamización de las actividades empresariales con mayor peso específico en la zona. No obstante, existen potencialidades productivas insuficientemente desarrolladas, para las cuales se hacen necesarias actuaciones encaminadas hacia su incorporación como generadoras de empleo y riqueza.

En esta línea de potenciación del desarrollo económico de la zona, se están ejecutando varios programas europeos (PRODER y LEADER) dirigidos hacia la creación de pequeñas empresas, mediante subvenciones a la inversión privada, en sectores como la industria agroalimentaria, madera, artesanía y el turismo; así como a la puesta en marcha de otras iniciativas sociales y económicas innovadoras.

Otras acciones que contribuyen al progreso económico y social de los distintos municipios del territorio son las llevadas a cabo a través de los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios, así como los convenios de las

corporaciones locales y otros organismos. Las Escuelas Taller y Casas de Oficios desempeñan un papel muy importante en la zona, ya que no sólo facilitan la formación e inserción profesional de los jóvenes, sino que contribuyen eficazmente a la conservación del entorno natural, arquitectónico y cultural, y al mantenimiento de oficios de carácter artesanal ejercidos tradicionalmente por los habitantes de este mercado natural.

El grueso de la inversión pública prevista en la zona se concentra en varios proyectos y actuaciones, de los cuales destacan los siguientes:

- Ejecución de los tramos de la Autovía del Cantábrico que aún no están finalizados. Se trata de una vía de comunicación que atraviesa el Mercado por su zona norte o costera y de gran trascendencia para el mismo.
- Continuidad en la construcción del funicular que unirá la localidad de Poncebos con la de Bulnes, contribuyendo a la promoción turística de este entorno.
- FEVE tiene previsto poner en marcha un proceso de mejora y modernización de la línea ferroviaria, la cual discurre paralela a la autovía y a la costa por el Norte del Mercado, uniendo Santander con Oviedo.
- En cuanto a lo que podemos llamar *proyectos de construcción de infraestructuras de recepción y acogida de visitantes* al Parque Nacional de Picos de Europa, está prevista la edificación y puesta en funcionamiento de un centro de interpretación en Caldevilla de Valdeón y un museo etnográfico en Soto de Sajambre. En la comarca de Liébana está en proyecto avanzado la construcción y puesta en funcionamiento de un Centro de Interpretación, Información y Recepción de Visitantes del Parque.
- La entrada en vigor del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa, permitirá la creación de un buen número de puestos de trabajo relacionados con los propios objetivos del Plan.
- Existen varios proyectos municipales para crear suelo industrial, construyendo pequeños polígonos de asentamientos empresariales.
- Otros proyectos en marcha son los elaborados para la construcción de depuradoras de agua, redes de saneamientos y eliminación de residuos sólidos.

La realización de todos estos proyectos conlleva un aumento importante del empleo en el área, siendo gran parte de los puestos de trabajo de carácter estable o permanente.

Por otra parte, las **actividades y ocupaciones que previsiblemente van a generar más empleo en un futuro próximo** se enmarcan en las siguientes áreas:

- En el área **social**, al existir una creciente necesidad de asistencia domiciliaria a personas mayores, debido al envejecimiento progresivo de la población y a su diseminación por toda el área del mercado. Las ocupaciones más afectadas serán las de Asistente Domiciliario, Trabajador Social, Auxiliar de Enfermería de Geriatría, etc.
- En el área **medioambiental**, al tener una especial importancia para este mercado, puesto que se trata de un espacio de alto valor ecológico, paisajístico y en recursos naturales, además de acoger en su interior el Parque Nacional de Picos de Europa y su área de influencia. Esta área constituye un auténtico yacimiento de empleo, siendo una baza decisiva en la oferta de empleo verde o ambiental por parte de organismos públicos relacionados con la conservación y la tutela del medio natural.

Los campos profesionales y científicos con competencia medioambiental y con capacidad para generar empleo son numerosos y de gran amplitud, estando interrelacionados entre sí. Entre otros podemos citar los siguientes:

- Derecho medioambiental
- Investigación de factores: biológicos, geológicos, ecosistemas.
- Asesoría: auditoría ambiental, estudios cinegéticos, evaluación de impacto ambiental.
- Gestión: del espacio natural protegido, museos, ordenación del territorio.
- Peritajes.
- Sanidad animal y vegetal.
- Educación y docencia: medioambiental y recreativa.
- Análisis y control de calidad: contaminación atmosférica, residuos sólidos, agua, suelos.
- Explotaciones y producción: agricultura ecológica, ganadería selectiva, silvicultura, acuicultura, etc.

Las principales ocupaciones implicadas en el área medioambiental son: Ingenieros, Biólogos, Geólogos,Veterinarios, Geógrafos, Agentes de Desarrollo, Administrativos... los cuales desarrollarían su labor como gestores, investigadores o en asistencias técnicas. Otro grupo de profesionales serían: Agentes Forestales y Medioambientales, Agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), Guía Interpretador, Técnico en Medioambiente. Finalmente, serán necesarios igualmente, Capataces, Peones y Conductores, constituidos en brigadas para realizar tratamientos silvícolas, restauración de zonas e infraestructuras deterioradas, prevención y extinción de incendios, recogida de basuras, etc.

- En el área de las **telecomunicaciones**, también se producirá aumento del empleo, principalmente motivado por la necesidad de establecer una cobertura total para las señales de TV, así como por la implantación generalizada de la red de internet.
- La **vivienda** está siendo y será en un futuro próximo un factor muy importante en la creación de empleo. La rehabilitación de la vivienda rural, la construcción de casas de labranza y posadas para alojamiento turístico, la construcción de apartamentos y bungalows, así como la creciente tendencia a disponer de una segunda vivienda en un entorno natural, son ya en parte una realidad y se estiman en crecimiento a corto y medio plazo. En este sentido, las ocupaciones pertenecientes al sector de la construcción serán muy solicitadas por parte de los empleadores con actuaciones en la zona.
- El **turismo** se está convirtiendo en el principal motor del desarrollo económico en este mercado, dando lugar a una gran expansión del empleo en buen número de actividades lúdico-turísticas y de tiempo libre: Senderismo; montañismo; espeleología; deportes de invierno; excursiones motorizadas, en bicicleta, a caballo; descenso de cañones, piragüismo, rafting, hidrospeed; parapente, ala delta... Este hecho incide en la potenciación de ocupaciones relacionadas de cara al empleo, varias de las cuales son emergentes o de nueva aparición.

  En consonancia con la expansión del turismo, también la hostelería se verá muy potenciada, por lo que es de esperar un crecimiento importante del empleo en ocupaciones propias de la actividad.
- Otras áreas con perspectiva de aumento de actividad y de empleo son la **artesanía** tradicional y la elaboración de **productos alimenticios** -quesos, embutidos y conservas vegetales y de pescado-.

Necesidades de Formación

La cualificación de los trabajadores requerida, tanto por las empresas como por las distintas administraciones cuyo campo de actuación es este Mercado de Empleo, está contenida en el ámbito de los dos subsistemas de la formación profesional y en algunas titulaciones universitarias.

Dentro de la Formación Profesional Específica es necesaria la implantación de más Ciclos Formativos, tanto de grado medio como de grado superior en las cabeceras de comarca: San Vicente de la Barquera, Llanes, Cangas de Onís, Potes y Riaño. Los Ciclos deberían reconvertirse a otros en un periodo de 3 o 4 años, con el fin de que no se produzca saturación de profesionales en alguno de ellos y de poder cubrir un mayor ámbito de materias o campos profesionales que mantengan cierta afinidad entre si.

Dentro de los Ciclos de Grado Medio conviene formar principalmente en “Explotaciones Ganaderas” y “Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural” (F.P. Agraria); “Pesca y Transporte Marítimo” (F.P. Pesca); “Conducción de Actividades Físico-Deportivas en Medio Natural” (F.P. Actividades Físicas y Deportivas); “Obras de Albañilería” (F.P. Edificación y Obra Civil); “Servicios de Restaurante y Bar” (F.P. Hostelería y Turismo); “Conservería Vegetal, Cárnica y de Pescado” y “Elaboración de Productos Lácteos” (F.P. Alimentarias). “Cuidados Auxiliares de Enfermería” (F.P. Sanidad).

En cuanto a los Ciclos de Grado Superior, los prioritarios para el área son: “Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos” (F.P.Agraria). “Producción Acuícola” (F.P. Pesca). “Información y Comercialización Turísticas” (F.P. Hostelería y Turismo).

Con respecto a los cursos de Formación Ocupacional , éstos deben ser de corta duración y, en gran medida, de especialización.

Dadas las características del territorio, los programas de formación y empleo ejecutados a través de las Escuelas Taller y Casas de Oficios, así como por otros programas europeos (LEADER, PRODER...) pueden ser una de las fórmulas más eficientes para llevar a cabo una parte importante de la formación que se necesita.

La formación ocupacional más necesaria en este Mercado gira en torno a los contenidos correspondientes a las áreas profesionales, cursos o especialidades que, por ramas o sectores, señalamos seguidamente.

Turismo y Hostelería

- Técnico en Información Turística, Agente de Desarrollo Turístico, Guía de Ruta, Marketing Turístico, Idiomas Turísticos, Cocina Tradicional, Informática Aplicada al Turismo y la Hostelería

Servicios a la Comunidad

- Monitor de Educación Ambiental, Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Monitor deportivo, Técnico de Prevención de Incendios en el Medio Rural, Técnico en Protección Civil, Técnico en Recuperación de Espacios Naturales.

Cursos específicos que formen en las nuevas profesiones aparecidas como consecuencia de los nuevos yacimientos de empleo ya señalados en el apartado 2.3.

Construcción

Como consecuencia del incremento que se produce en la edificación de viviendas, es necesario formar profesionales para dar respuesta a esa demanda, destacando la necesidad de formación existente en las áreas profesionales de Maquinaria, Albañilería y Cantería.

Pesca y Acuicultura

La pesca es una actividad tradicional en los municipios costeros del este Mercado de Empleo; sin embargo, el sector está muy estancado y no se detectan grandes necesidades de formación. No sucede lo mismo en acuicultura, donde tanto la piscicultura como los cultivos de crustáceos, moluscos y algas presentan claras necesidades de formación, si bien afectan lógicamente en mayor medida a la zona del litoral.

Alimentarias

Los objetivos a conseguir en el sector, según los expertos consultados, se centran en potenciar la producción y/o elaboración de productos alimenticios autóctonos de alta calidad, basados en las singulares condiciones agroambientales de la zona. En la actualidad ya se comercializan con éxito algunas producciones con denominación de origen, y se están gestionando otras denominaciones.

La consecución de estos objetivos requiere una formación especializada de las personas implicadas, girando dicha formación en torno a las materias siguientes.

- Elaboración de productos cárnicos, elaboración de productos lácteos (principalmente quesos), elaboración de conservas vegetales y de pescado, Control de calidad alimentaria.

Artesanía

La producción de objetos artesanales tiene lugar principalmente en los ámbitos de la *madera*, *el cuero y la cerámica*, todo ello orientado hacia la demanda turística.

Ganadería y Forestal

Como actividades básicas y tradicionales en el Mercado, requieren formación de manera permanente para responder a los nuevos métodos utilizados como consecuencia de la modernización en la gestión y manejo de las explotaciones ganaderas y forestales. Convendría, por tanto, impartir la siguiente formación:

- Ganadería de Vacuno, Ovino y Caprino, Apicultura, Prevención y Extinción de Incendios Forestales, Repoblaciones Forestales.

Por último, dentro de la Formación Universitaria, las titulaciones de Grado Medio y Superior con mayor implicación en el desarrollo de la zona y, por lo tanto, más necesarias son las siguientes:

- Ingeniería Agrónoma y de Montes, Licenciatura en Veterinaria, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Biología , Diplomatura en Empresas y Actividades Turísticas, Diplomatura en Trabajo Social, Diplomatura en Restauración y Conservación de Bienes Culturales, Ingeniería Técnica Forestal

Del análisis global expuesto sobre la configuración y tendencias del mercado de trabajo del Mercado Natural de Picos de Europa se podria resumir que:

- El medio natural, preferentemente por su peculiar orografía montañosa y abrupta, condiciona en gran medida - qué duda cabe - el perfil socioeconómico actual y las perspectivas de desarrollo de la demarcación territorial

"Picos de Europa" en su integridad.

- Habida cuenta de la excelencia de los recursos disponibles, el área objeto de estudio se perfila como un importante generador de empleo. De todas formas, sería aconsejable adoptar las medidas de rigor para evitar que se generalice una sobrexplotación turística que dañe el medio ambiente del área y, especialmente, del Parque Nacional.
- La densidad de población en el mercado natural de empleo "Picos de Europa" es muy baja, tanto con respecto al conjunto de las tres provincias en las que está ubicado, como con respecto a España. Su densidad representa la cuarta parte de la del conjunto de las tres provincias afectadas y casi la quinta parte de España.

"Picos de Europa": 15,7 habitantes/km^2

Provincias: 68,1 habitantes/km^2

España: 77,9 habitantes/km^2

- La mayor parte del mercado se ve afectada por una dispersión de su población. Pocos pueblos superan el medio millar de habitantes. También el clima y la orografía dificultan el desarrollo de la agricultura (cultivos) en favor de la ganadería extensiva y del turismo de montaña.
- La pirámide poblacional de "Picos", comparada con la pirámide del conjunto de las tres provincias y con la de España, muestra un mayor grado de envejecimiento de la población, especialmente entre las mujeres, las cuales duplican el número de hombres a partir de los setenta años.

  También refleja pocos efectivos en los intervalos de edad entre cuarenta y sesenta años, principalmente de mujeres, mientras que se observa una proporción más elevada de población en los tramos de veinte a cuarenta años.
- Fuerte despoblamiento de la zona, exceptuando la Comarca Costera. En las últimas décadas la población global ha venido disminuyendo de manera ostensible.
- Los sectores que más contribuyen a la generación de PIB en la zona son la ganadería, el turismo y la hostelería - en creciente expansión -, y en menor medida la construcción.
- Se ha venido produciendo una evolución positiva de la economía en el territorio, en gran medida gracias a la dinamización de las actividades empresariales con mayor peso específico. No obstante, existen potencialidades productivas que conviene desarrollar -como la artesanía, la elaboración de productos agroalimentarios, el medio ambiente, etc.-, para lo cual se hacen necesarias actuaciones encaminadas hacia su incorporación como generadoras de empleo y riqueza.
- El mercado dispone de un tejido empresarial muy atomizado; quizá por todo lo expuesto anteriormente, con un número elevado de trabajadores autónomos y escaso entramado de empresas industriales.
- Más de la cuarta parte de las unidades productivas ubicadas en la zona pertenecen a la actividad de la hostelería y turismo; la que proporciona ocupación al 23% de los trabajadores del mercado.
- El sector agrario (incluida la pesca) es muy importante en cuanto al número de trabajadores ocupados en el mismo, en comparación con las provincias involucradas y con España, puesto que ocupa al 22% del total de la mano de obra. Sin embargo, al ser un sector muy ligado a la ganadería extensiva, las explotaciones presentan algunas características desfavorables:

  - La tecnología que se emplea es de corte tradicional y poco sofisticada
  - Falta de tipificación y acreditación en los mercados de los productos autóctonos.
  - Mano de obra poco especializada, y con el paso del tiempo, cada vez es más difícil encontrar, de ahí la entrada de trabajadores extranjeros.
  - Se hace difícil la continuidad generacional en la explotación (desarraigo).

  Esta problemática incide en que este tipo de explotaciones esté entrando en recesión, y es previsible que a medio plazo (10 -20 años) se produzca un retroceso preocupante. Consecuentemente, deben crearse estructuras empresariales y formativas que contemplen las correspondientes alternativas laborales.
- Florecen las pequeñas empresas de carácter familiar principalmente orientadas a la producción y elaboración de productos alimenticios, a la hostelería y al turismo rural y de montaña.
- Se viene constatando una pérdida progresiva de recursos humanos, en particular en los espacios más montañosos del mercado.

- La población activa del mercado, comparada con la de los otros dos ámbitos, se caracteriza por:
    - Elevado porcentaje de los mayores de cincuenta y cuatro años y de los menores de veinticinco años.
    - Reducida proporción de activos comprendidos entre veinticinco y cincuenta y cinco años.
    - Buena proporción de jóvenes menores de veinticinco años.
    - Menor población activa femenina.
    - Aceptable número de personas con nivel de Formación Profesional.
    - Bajo porcentaje de titulados medios y superiores.
- La población ocupada del mercado de "Picos" se caracteriza porque el trabajo por cuenta propia supone más de la mitad de la misma, 52,5 %; muy superior al correspondiente del total nacional, 20,8%. Además, la estructura empresarial de carácter industrial es débil e incapaz de generar suficiente empleo por cuenta ajena.
- La tasa de actividad del mercado es del 44,5 %, muy próxima a la de las provincias a las que pertenece, pero inferior en cinco puntos a la del conjunto nacional. De forma similar se comporta la tasa de empleo.
- El grueso de las inversiones públicas, a menudo cofinanciadas con fondos europeos, está orientado principalmente hacia la protección y conservación medioambiental, y a la creación y mejora de infraestructuras, red viaria, polígonos industriales, servicios sociales... La inversión privada se centra en la edificación, la hostelería y el turismo. Serán estas actividades las que a corto y medio plazo, generen más empleo.
- Se hace cada vez más evidente la necesidad de ayuda a la industrialización y comercialización de productos agroalimentarios, de la misma manera que al movimiento cooperativo (aplicación de programas europeos de dinamización de la economía).
- Se precisa un estímulo a las entidades locales en materia de mejoras de equipamientos sanitarios y de asistencia social.
- Es importante potenciar la intervención de los residentes en materia medioambiental, así como en el aprovechamiento de la caza y de la pesca fluvial, al ser ellos mismos, en gran medida, los mejores conocedores de las condiciones de vida en cada zona concreta.
- Más de la mitad de la contratación total del mercado se produce en la hostelería-turismo y sus actividades anexas.
- Muy alta estacionalidad de la contratación, en comparación con las tres provincias a las que pertenece y también con respecto a España: contratos vinculados a la hostelería-turismo, también a la oferta de empleo verde o ambiental por cuenta de organismos públicos vinculados a la tutela del medio natural.
- Es preciso mejorar y adaptar la oferta formativa, tanto reglada como ocupacional, al mismo tiempo que se flexibiliza el sistema para adaptarlo a la realidad del territorio y establecer las ayudas necesarias para la cualificación profesional e integral de los habitantes del mercado natural de "Picos de Europa".
- Finalmente, se prevée una tendencia hacia la pérdida de peso, en cuanto a su aportación al PIB y al empleo, de sectores productivos tradicionales, como son la ganadería extensiva y la pesca, los cuales hasta hace poco tiempo han sido fundamentales para la economía de la zona. Por el contrario, se detecta un intenso crecimiento económico y del empleo en sectores tales como la hostelería, el turismo, la pequeña industria agroalimentaria, así como en lo concerniente a la gestión y mejora del medio ambiente. En este sentido, se puede concluir que el mercado natural "Picos de Europa" presenta unas buenas perspectivas de desarrollo socioeconómico, siempre que dicho desarrollo esté en perfecta sintonía con el entorno natural en el que este mercado se ubica.

Una vez realizado el estudio de este mercado natural de empleo, se confirma la total adecuación del mismo a los criterios tenidos en cuenta para su definición como tal.

Los Picos de Europa y su área de influencia constituyen un conjunto armónico motivo por el que se procedió a realizar el presente estudio, denominado ***MERCADO NATURAL DE EMPLEO "PICOS DE EUROPA",***